



**Universidad
Andrés Bello®**

UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN

**ANÁLISIS DE LA FORMA EN QUE LOS DOCENTES DE LOS TERCEROS
BÁSICOS DE LA ESCUELA HERMANOS MATTE DE LA COMUNA DE
SANTIAGO, ABORDAN LA DIMENSIÓN MORAL DE LOS OBJETIVOS DE
APRENDIZAJE TRANSVERSALES.**

Seminario para optar al Título de Profesor de Educación General Básica y al Grado
Académico de Licenciado en Educación.

Autores:

María José Flores Rodríguez

Nicole Vianey Garrido Gutiérrez

Valeria Paz Gutiérrez Romo

Dennise Alexandra Mondaca Moscoso

Profesor Guía:

Esteban Arenas López

Santiago de Chile, 2015

ÍNDICE

Agradecimientos.....	6
Introducción.....	11
CAPÍTULO I.....	13
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	13
1.1 Planteamiento del problema.....	14
1.2 Pregunta de investigación.....	15
1.3 Justificación del problema.....	16
1.4 Hipótesis de la investigación.....	18
1.5 Objetivos de la investigación.....	18
1.5.1 Objetivo general.....	18
1.5.2 Objetivos específicos.....	18
CAPÍTULO II.....	19
MARCO TEÓRICO.....	19
2.1 Bases curriculares.....	20
2.1.1 Definición y misión de las bases curriculares.....	20
2.1.2 Categorías de las Bases Curriculares.....	21
2.2.2 Fundamento.....	24
2.3 Dimensión moral del currículum.....	29
2.3.1 Concepto de moral.....	29
2.3.2 Educación moral.....	32

2.3.6 La moral en los Objetivos de Aprendizaje Transversales.....	38
2.4 Autonomía.....	39
2.4.1 Concepto de autonomía.....	39
2.4.2 Desarrollo de la autonomía.....	41
2.5 Valores.....	42
2.5.1 Concepto de valor.....	42
2.5.2 Características de los valores.....	44
2.5.3 Educación en valores.....	46
2.5.4 Valores esenciales en el currículum chileno.....	48
2.5.5 Relación entre los Objetivos de Aprendizaje Transversales y los valores.....	50
2.6 Proyecto Educativo Institucional.....	51
2.6.1 Concepto.....	51
2.6.2 Sentido y propósito.....	53
2.6.3 Relación entre el Proyecto Educativo Institucional y los Objetivos de Aprendizaje Transversales.....	54
2.7 Sociedad de Instrucción Primaria (SIP).....	55
2.7.1 Definición.....	55
2.7.2 Características generales.....	55
2.7.3 Métodos de enseñanza.....	56
2.8 Escuela Hermanos Matte.....	59
2.8.1 Historia.....	59
2.8.2 Proyecto Educativo Institucional.....	60
2.8.3 Misión y Visión.....	61

2.8.4	Antecedentes generales del establecimiento educacional.....	62
2.8.5	Antecedentes de apoderados.....	64
2.8.6	Manual de convivencia.....	64
2.8.7	Desarrollo de los Objetivos de Aprendizaje Transversales en la asignatura de Orientación de la Escuela Hermanos Matte.....	66
2.8.8	Desarrollo de los Objetivos de Aprendizaje Transversales en la asignatura de Religión de la Escuela Hermanos Matte.....	67
CAPÍTULO III.....		68
ENFOQUE METODOLÓGICO.....		68
3.1	Tipo de enfoque.....	69
3.2	Tipo de estudio.....	69
3.3	Muestra.....	70
3.4	Procedimientos.....	71
CAPÍTULO IV.....		73
ANÁLISIS DE LOS.....		73
RESULTADOS.....		73
4.1	Análisis de entrevista.....	74
4.1.1	Análisis general entrevista.....	84
4.1.2	Análisis pauta de observación.....	86
4.1.3	Análisis general pauta de observación.....	104
4.2	Análisis general.....	106
CAPÍTULO V.....		108
CONCLUSIONES.....		108

5.1 Conclusiones.....	109
5.2 Glosario	111
5.3 Referencias bibliográficas	114
5.4 Anexos	120
5.4.1 Entrevistas.....	120
5.4.2 Pautas de observación.....	143
5.4.3 Tabulación de datos de pauta de observación.....	234
5.4.4 Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Hermanos Matte	242
5.4.5 Manual de convivencia de la Escuela Hermanos Matte	251
5.4.6 Planificación de religión	266
5.4.7 Cartas de validación.....	267

Agradecimientos

Ha llegado el anhelado momento en donde finalizo mi proceso académico, pensé caer mil veces y no fue así, ya que nunca perdí la cordura, la fe y el optimismo. Me siento completamente plena y feliz. Es un largo camino el que he recorrido y sé que aún no termina, el cual despido con nostalgia, porque fue una experiencia maravillosa que me hizo crecer y madurar durante este transcurso.

Debo agradecer en primer lugar a Dios, que en todo momento estuvo conmigo, el cual me brindó su ayuda y las fuerzas que necesitaba para seguir adelante. Por otra parte, agradezco a mi familia y pareja, los que son parte fundamental en mi vida y han estado junto a mí en todo momento, brindándome siempre su apoyo, alentándome en los momentos difíciles, entregándome su alegría y buenas energías. También quiero agradecer a mi mascota Nieve por su compañía, por recibirme cada vez que llegaba cansada y sorprenderme siempre con sus hazañas.

Asimismo, doy gracias a mi grupo de tesis, a mis amigas las cuales fueron muy importantes en este proceso, en donde mutuamente nos ayudamos y superamos todas las dificultades. Gracias Nicole, Dennise y Valeria por los momentos de risas, de tristezas, de cariño, sin duda son las mejores personas que pude conocer, las quiero demasiado.

Además, quiero agradecer a todos los profesores que me han entregado sus conocimientos a lo largo de estos diecisiete años de formación, ya que cada uno de ellos ha sido importante para poder cumplir este sueño.

Finalmente, agradezco al profesor Esteban Arenas por guiarnos en este proceso, ya que nos entregó las herramientas necesarias, dispuso más de su tiempo para resolver dudas y nos motivó a seguir gracias a su humor y experiencias.

María José Flores Rodríguez

Al terminar este intenso proceso educativo quisiera dedicar algunas palabras de agradecimiento a las personas quienes fueron fundamentales en el camino que emprendí hace cuatro años.

Primero agradeceré a mis padres, por su apoyo incondicional, confianza y contención. Sinceramente sin ellos, en especial sin mi madre, una hermosa mujer, esforzada, cariñosa que con solo palabras y afecto solucionaba muchas veces mi vida, no hubiese podido embarcarme en esta gran aventura.

Agradezco también a mi compañero de vida, Julio, quien pese a nuestras diferencias siempre me ha ayudado y por sobre todo me ha cuidado cuando más lo necesito. Agradezco a Rodolfo por ser el mejor hermano del mundo, el más paciente y cariñoso, agradezco además a Ignacio por su amistad, cariño, y en muchas situaciones por su comprensión. Ustedes son un pilar fundamental en mi vida, porque cada consejo que me han entregado, me ha servido para seguir avanzando y nunca rendirme frente a la adversidad. Los amo.

También agradezco a mis amigos Luis y Jaime por su apoyo incondicional en este proceso. A mis compañeras, María José, Valeria y Dennise por compartir su vocación por educar conmigo. Así mismo le doy gracias a Dios, ya que sin su ayuda jamás hubiese podido lograr este sueño.

Por último, quisiera agradecer a mis profesores quienes compartieron sus conocimientos y me entregaron lo mejor de ellos, en especial mi profesor guía, Esteban Arenas, un ejemplo de persona, un modelo a seguir, quien más que ser mi profesor fue un gran consejero. En estos momentos veo todo lo que hemos logrado juntos, a todos ustedes le doy las gracias, ya que son parte importante de este, mi primer gran logro.

Nicole Garrido Gutiérrez

Al culminar este importante proceso educativo en la universidad, quisiera agradecer en primer lugar a mis padres, por todo el apoyo, cariño, confianza y amor incondicional que me han entregado siempre. Les agradezco también a ambos por todos sus esfuerzos para que yo logre esta meta y por siempre preocuparse de mi educación y mi futuro, sin el apoyo de ellos esta meta jamás se hubiese logrado. También quisiera agradecer a mi hermana Celeste por su apoyo, cariño, amistad y amor constante. Asimismo, agradezco a mi pareja por su apoyo, comprensión y amor durante estos últimos tres años y por sobre todo quisiera agradecerle a Dios, por brindarme a mí y a mis seres queridos salud y bienestar.

Por otra parte, agradezco a mis compañeras de tesis por todo el esfuerzo que realizaron durante este periodo, por su comprensión, apoyo, cariño y amistad. Me siento muy orgullosa de cada una de ellas y espero que todos sus sueños y metas se hagan realidad. Las quiero mucho.

Para finalizar, quisiera agradecer a todos mis profesores que han sido parte de mi proceso educativo, agradezco a mis profesores del colegio, de la universidad, de mis centros de prácticas y especialmente a nuestro profesor guía de tesis, Esteban Arenas, por su apoyo, consejos y humor constante en nuestras reuniones.

Valeria Paz Gutiérrez Romo

En estas últimas instancias que quedan para tener mi tan anhelado título, quisiera agradecer a las personas que me acompañaron en este arduo proceso, ya que sin ellas no lo habría podido lograr.

Partiré agradeciéndole a Dios por estar en todo momento a mi lado, entregándome salud, amor y alegría a mi vida. Por otra parte, agradezco a mis padres por sus esfuerzos y luchas constantes, por tratar de darnos siempre lo mejor a mí y a mis hermanos, estando presente en cada etapa importante de mi vida entregándome su cariño, protección y apoyo incondicional. Asimismo, agradeceré a mis hermanos por compartir conmigo mis penas y alegrías, además de mi abuelita que desde el cielo sé lo orgullosa que debe estar de mí, brindándome su energía y buenas vibras.

Por otro lado, quiero agradecer a mi pareja, por todos estos hermosos años que llevamos, estando junto a mí en los buenos y malos momentos, por entenderme y amarme en todo este tiempo.

Finalmente, agradeceré a mis amigas y compañeras de tesis por permanecer siempre unidas y apoyarnos para cumplir este sueño tan esperado de ser profesoras, al igual que a mi profesor de tesis, por su disposición en todo momento y ser un guía para nosotras.

Dennise Alexandra Mondaca Moscoso

Resumen

La presente investigación de tipo descriptiva tiene como finalidad conocer de qué manera abordan los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales.

Esta pregunta de investigación nace ante el vacío de conocimiento frente a cómo abordan los Objetivos de Aprendizaje Transversales los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte, ubicada en la comuna de Santiago. Consideramos que estos objetivos son primordiales para el desarrollo integral de todos los estudiantes.

Para responder a esta pregunta se aplicó una entrevista abierta hacia los docentes y una pauta de observación hacia sus clases. A partir del análisis de los datos entregados por los instrumentos aplicados, se pudo constatar que los docentes observados de los terceros básicos de la escuela, abordan deficientemente la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales, que tienen una concepción diferente de la dimensión moral a la que tiene el Ministerio de Educación y que mayoritariamente no abordan dicha dimensión en sus clases.

Introducción

La educación en Chile aspira a desarrollar en los estudiantes aprendizajes de carácter conceptual, social, moral, cultural y afectivo. Muchas de las discusiones actuales apuntan a si realmente todas estas áreas son abordadas en nuestras escuelas, puesto que muchos creen que se le da más énfasis a los contenidos de las diversas asignaturas y se deja de lado muchas veces la educación en valores y la formación de estudiantes íntegros. En este sentido, surge el concepto de Objetivos de Aprendizaje Transversales, ya que son estos los encargados del desarrollo personal, social, intelectual y moral en los estudiantes chilenos, los que en muchas ocasiones no son abordados ni fomentados por las diversas comunidades educativas del país.

Es por esta razón, que la presente investigación intenta responder a la siguiente pregunta: ¿De qué manera abordan los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales? Esta dimensión apunta a la formación de estudiantes autónomos y abiertos a la diversidad, a través del desarrollo de diversos valores como la justicia, honestidad, respeto, tolerancia y valores asociados a los Derechos Humanos, lo que en definitiva apunta en gran medida a la educación en valores y al desarrollo de estudiantes íntegros.

Se responderá a la pregunta de investigación con la información obtenida por los análisis de los instrumentos, los cuales serán una entrevista aplicada a seis docentes de los terceros básicos de la escuela y una pauta de observación a sus clases durante una semana.

Para nosotras como futuras profesoras, es de mucha importancia investigar sobre la dimensión moral, puesto que creemos que la educación escolar debe formar a estudiantes íntegros en todos los ámbitos de la vida, desarrollando en ellos tanto

conocimientos, habilidades y actitudes, que les servirán para desenvolverse de buena manera en la sociedad.

En los siguientes apartados, se darán a conocer los objetivos de la investigación y su justificación. Más adelante, se dará paso a los antecedentes teóricos que facilitan la comprensión del tema a desarrollar y los autores que sustentan la investigación. Posteriormente, se analizarán los resultados de los instrumentos aplicados a los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte. Por último, se darán a conocer las conclusiones de la investigación y se responderá finalmente a la pregunta de tesis.

CAPÍTULO I.

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.

1.1 Planteamiento del problema

La incorporación de los Objetivos de Aprendizaje Transversales, son importantes dentro del currículum nacional, ya que estos deben ser abordados en todas las asignaturas e instancias educativas, requiriendo de la participación y responsabilidad de toda la comunidad educativa para poder desarrollarlos. Una parte fundamental de estos objetivos en este documento es “establecer metas de carácter comprensivo y general para la educación escolar” (Mineduc, 2013, p.26). Estos Objetivos de Aprendizaje Transversales están compuestos por ocho dimensiones. Para efectos de esta investigación, solamente profundizaremos en la dimensión moral, la cual establece promover “el desarrollo moral, de manera que los estudiantes sean capaces de formular un juicio ético acerca de la realidad, situándose en ella como sujetos morales. Para estos efectos, contempla el conocimiento y la adhesión a los derechos humanos como criterios éticos fundamentales que orientan la conducta personal y social” (Mineduc, 2013, p.28).

Cabe señalar, que esta dimensión se debe abordar en el aula desarrollando y fomentando diversos valores tales como la justicia, solidaridad, honestidad, respeto y bien común, con el fin de formar personas autónomas. Asimismo, en esta dimensión se pretende promover la igualdad de derechos formando ciudadanos libres y capaces de “actuar en concordancia con el principio ético que reconoce que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos” (Cintalapa, p.23), los cuales se puedan desenvolver tanto en el plano personal, moral, social y cultural.

A través de lo mencionado anteriormente sobre la importancia de desarrollar en los estudiantes la dimensión moral perteneciente a los Objetivos de Aprendizaje Transversales, surge el planteamiento de nuestro problema de investigación, ya que mediante nuestra práctica profesional hemos podido constatar que esto no se lleva a cabo por los docentes, puesto que la Escuela Hermanos Matte le da más énfasis a lo cognitivo y sus resultados que a la formación valórica, lo cual no favorece el desarrollo integral de los estudiantes.

1.2 Pregunta de investigación

¿De qué manera abordan los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales?

1.3 Justificación del problema

La educación es un proceso de formación que incorpora aprendizajes de carácter intelectual, social, moral, cultural y afectivo. Mediante este proceso, los seres humanos construyen su mundo y su personalidad. Durante la etapa escolar los estudiantes se desarrollan en todos los ámbitos de forma íntegra, puesto que el objetivo al finalizar esta etapa de la vida es que todos los alumnos sean ciudadanos de bien y aporten a la sociedad. En este sentido, es imprescindible que las escuelas formen a futuros ciudadanos de manera integral, desarrollando en ellos todos los ámbitos antes mencionados y no solo el lado intelectual del conocimiento. De acuerdo con esto, existe actualmente en el currículum educacional chileno los llamados Objetivos de Aprendizaje Transversales, los cuales tienen como finalidad establecer “metas de carácter comprensivo y general para la educación escolar, referidas al desarrollo personal, intelectual, moral y social de los estudiantes” (Mineduc, 2013, p.26).

Los Objetivos de Aprendizaje Transversales favorecen en gran medida la formación de valores e ideales, por lo cual, se considera fundamental su promoción y desarrollo en el aula, a través de todas las asignaturas, con el fin de que los estudiantes sean formados de manera íntegra desarrollando en gran medida todas sus potencialidades.

El trabajo de implementación de los Objetivos de Aprendizaje Transversales es tarea de toda la comunidad educativa, tanto dentro del aula como fuera de ella, es por este motivo que la escuela debe propiciar instancias, en las cuales los estudiantes puedan compartir experiencias, con el fin de que su proceso formativo les permita desempeñarse en la sociedad actual, respondiendo de manera satisfactoria antes sus necesidades y requerimientos como ciudadanos libres, autónomos y morales.

En esta investigación nos centraremos solo en la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizajes Transversales, debido a que esta tiene como propósito promover “el desarrollo moral, de manera que los estudiantes sean capaces de formular un juicio ético acerca de la realidad, situándose en ella como sujetos morales.” (Mineduc, 2013, p.28). Para lograr este objetivo en esta dimensión se desarrolla la autonomía personal de los estudiantes, a través de valores como la justicia, honestidad, respeto y solidaridad. A su vez, también se fomenta el respeto por la diversidad basándose en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Mineduc, 2013)

Nos centramos en la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales, porque fomenta la autonomía en los estudiantes y el respeto por la diversidad, a través de diversos valores. Creemos que estos dos objetivos son fundamentales para el desarrollo, tanto personal como social de los alumnos y su desarrollo los ayudará a ser mejores ciudadanos.

Nos enfocamos solo en la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales por fines investigativos, sin embargo, todas las demás dimensiones son importantes, puesto que en su conjunto apuntan al desarrollo de un estudiante íntegro.

1.4 Hipótesis de la investigación.

Los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte abordan escasamente y de forma poco sistemática la dimensión moral pertenecientes a los Objetivos de Aprendizaje Transversales establecidos dentro de las Bases Curriculares.

1.5 Objetivos de la investigación

1.5.1 Objetivo general

Conocer de qué manera abordan los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales.

1.5.2 Objetivos específicos

- 1.- Identificar los conceptos y características de los Objetivos de Aprendizaje Transversales, particularmente de su dimensión moral.
- 2.- Recopilar información sobre cómo abordan la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales, mediante la aplicación de entrevistas y pauta de observación a los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte.
- 3.- Analizar la información recopilada en la aplicación de los instrumentos hacia los docentes de los terceros básicos, en relación a la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales.
- 4.- Establecer cómo abordan los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales.

CAPÍTULO II.
MARCO TEÓRICO.

2.1 Bases curriculares

2.1.1 Definición y misión de las bases curriculares

El Ministerio de Educación pone a disposición de cada establecimiento educacional del país, de acuerdo a lo estipulado por la Ley General de Educación (Ley n° 20.370), el documento oficial del currículum nacional llamado Bases Curriculares. Estas Bases Curriculares dan a conocer a los colegios cuáles son los desempeños mínimos de aprendizaje que deben alcanzar todos los estudiantes del país en cada nivel (de primero a sexto básico) y en todas las asignaturas: Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Música, Tecnología, Orientación, Artes Visuales, Inglés y Educación Física. Además, en este documento se proveen oportunidades para que los estudiantes desarrollen de forma integrada los conocimientos, habilidades y actitudes que se consideren relevantes, entregándoles de esta manera las herramientas necesarias para que los jóvenes de nuestro país puedan participar activa y responsablemente en la sociedad. (Mineduc, 2013)

Tras lo descrito anteriormente, las Bases Curriculares tienen la misión de entregar una base cultural que sea común para todo el país, para de esta forma asegurar “que la totalidad de los alumnos participe de una experiencia educativa similar y se conforme un bagaje cultural compartido que favorece la cohesión y la integración social” (Mineduc, 2013, p.16). Sin embargo, cabe mencionar que los colegios pueden complementar este documento de acuerdo a su realidad, puesto que “se entrega a los establecimientos educacionales la libertad de expresar su diversidad, construyendo, a partir de ella, sus propuestas propias de acuerdo a sus necesidades y a las características de su proyecto educativo” (Mineduc, 2013, p.16), concordando con lo establecido por la libertad de enseñanza y los principios de la Ley General de Educación, establecidos en nuestra Constitución.

2.1.2 Categorías de las Bases Curriculares

Dentro de las Bases Curriculares se establecen dos categorías, las cuales se ponen en manifiesto en este documento. Por una parte, tenemos los Objetivos de Aprendizaje (OA), en donde se encuentran “los aprendizajes terminales esperables para una asignatura determinada para cada año escolar” (Mineduc, 2013, p.22) y además, se consideran en ellas los conocimientos, actitudes y habilidades.

Un punto mencionado anteriormente dentro de los Objetivos de Aprendizaje son las habilidades, en donde se hace referencia a “las capacidades para realizar tareas y para solucionar problemas con precisión y adaptabilidad” (Mineduc, 2013, p.22). Otro punto son los conocimientos, los cuales “corresponden a conceptos, redes de conceptos e información sobre hechos, procesos, procedimientos y operaciones” (Mineduc, 2013, p.22). Y por último, tenemos las actitudes que son “disposiciones aprendidas para responder, de un modo favorable o no favorable frente a los objetos, ideas o personas” (Mineduc, 2013, p.22). Cada una de ellas, tienen el fin de desarrollar tanto el ámbito personal y social de los estudiantes para poder promover personas integrales.

Estos objetivos, forman parte de los valores e ideales de la vida de los estudiantes, en donde su importancia de considerar la formación valorativa se encuentran reflejado dentro del concepto de educación, definido por la Ley General de Educación (LGE): como proceso de aprendizaje constante, el cual se desarrolla en la vida del ser humano, ya que su objetivo es alcanzar su desarrollo en diversos ámbitos como el espiritual, moral, ético, intelectual, afectivo, artístico y ético. Todo esto se lleva a cabo a través de valores, conocimientos y destrezas, permitiendo con esto que las personas puedan convivir en la sociedad de manera responsable y aportar en el desarrollo de nuestro país. (Mineduc, 2013)

Los Objetivos de Aprendizaje Transversales se deben trabajar y promover en “espacios a partir de los aprendizajes de las asignaturas, los ritos y normas de la escuela, los símbolos, los modales, el ejemplo de los adultos y las dinámicas de participación y convivencia, entre otros aspectos.” (Mineduc, 2013, p.26)

Cada categoría se encuentra en manifiesto de manera explícita dentro de las Bases Curriculares, dejando en conocimiento lo que pretende desarrollarse en los estudiantes pertenecientes a cada establecimiento educacional.

2.2 Objetivos de Aprendizaje Transversales.

Los Objetivos de Aprendizajes Transversales forman parte fundamental del currículum nacional, su propósito es “establecer metas de carácter comprensivo y general para la educación escolar” (Mineduc, 2013, p.26), formando a los estudiantes en los ámbitos del desarrollo personal, moral, intelectual y social, respondiendo a la necesidad de promover valores e ideales nacionales.

Los Objetivos de Aprendizaje Transversales se dividen en ocho dimensiones, las cuales en su conjunto pretenden desarrollar un aprendizaje enriquecedor para los educandos, estas se refieren a elementos formativos que se espera que se constituyan en propios de la personalidad de cada uno de los estudiantes. En este sentido se establecen como transversales debido a que su desarrollo no es exclusivo de una asignatura en particular, sino que deben verse reflejados en las diversas instancias de aprendizaje en que participan los estudiantes, de manera que, a través de ellas, puedan ser internalizados por los educandos. Se espera por tanto que toda la comunidad educativa sea responsable de su desarrollo, tanto a través del trabajo de las diversas asignaturas como de cada una de las actividades e instancias educativas en las que participan los estudiantes, ya sea dentro como fuera del establecimiento.

Si bien es cierto, cada una de las ocho dimensiones poseen características particulares, en su conjunto se complementan llevando a cabo el desarrollo de los Objetivos de Aprendizaje Transversales. (Mineduc, 2013)

2.2.2 Fundamento

Según la Ley General de Educación (LGE), la educación es “el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas” (Mineduc, 2013, p.26). Los Objetivos de Aprendizaje Transversales por su parte, tienen como finalidad desarrollar en los estudiantes “metas de carácter comprensivo y general para la educación escolar, referidas al desarrollo personal, intelectual, moral y social de los estudiantes” (Mineduc, 2013, p.26). Dichas metas deben desarrollarse en todas las instancias de la vida escolar, tanto dentro como fuera del aula y a su vez en todas las asignaturas, ya que no están asociados a ninguna en específico.

Por este motivo, los Objetivos de Aprendizaje Transversales son primordiales para el proceso educativo, puesto que fomentan en ellos valores e ideales nacionalmente compartidos y desarrollan el ámbito personal y social de los alumnos, los cuales los acompañarán por el resto de sus vidas (Mineduc, 2013).

2.2.3 Dimensiones de los Objetivos de Aprendizaje Transversales

Los Objetivos de Aprendizaje se organizan en ocho dimensiones, las cuales permiten agruparlos con mayor claridad. Estas dimensiones, en su conjunto, desarrollan diversas habilidades y actitudes, las que apuntan a la formación de un estudiante integral.

Cabe señalar que las Bases Curriculares mantienen los Objetivos Transversales previamente existentes que fueron establecidos en el Marco Curricular (instrumento central del currículum nacional, hasta antes de establecerse las bases curriculares), sin embargo, se han realizado modificaciones con el propósito de “simplificar la redacción e incluir de manera más directa o explícita algunos propósitos establecidos por la LGE”. (Mineduc, 2013)

Los Objetivos de Aprendizaje Transversales abarcan ocho dimensiones, las cuales apuntan a la formación de un alumno íntegro. Las dimensiones en que se agrupan son: (Mineduc, 2013)

Dimensión física: Integra el autocuidado y el cuidado mutuo, y la valoración y el respeto por el cuerpo, promoviendo la actividad física y hábitos de vida saludable.

Dimensión afectiva: Apunta al crecimiento y el desarrollo personal de los estudiantes a través de la conformación de una identidad personal y del fortalecimiento de la autoestima y la autovalía, del desarrollo de la amistad y la valoración del rol de la familia y grupos de pertenencia, y de la reflexión sobre el sentido de sus acciones y de su vida.

Dimensión cognitiva: Orientan los procesos de conocimiento y comprensión de la realidad; favorecen al desarrollo de las capacidades

de análisis, investigación y teorización, y desarrollan la capacidad crítica y propositiva frente a problemas y situaciones nuevas que se les plantean a los estudiantes.

Dimensión socio-cultural: Sitúan a la persona como un ciudadano en un escenario democrático, comprometido con su entorno y con sentido de responsabilidad social. También promueve la capacidad de desarrollar estilos de convivencia social basadas en el respeto por el otro y en la resolución pacífica de conflictos, así como el conocimiento y la valoración de su entorno social y del medio ambiente.

Dimensión moral: Promueve el desarrollo moral, contemplando el conocimiento y la adhesión a los derechos humanos como criterios éticos fundamentales que orientan la conducta personal y social.

Dimensión espiritual: Promueve la reflexión sobre la existencia humana, de manera que los estudiantes comiencen a buscar respuestas a las grandes preguntas que acompañan al ser humano.

Proactividad y trabajo: Aluden a las actitudes hacia el trabajo que se espera que los estudiantes desarrollen, así como a las disposiciones y formas de involucrarse en las actividades que participan.

Tecnologías de información y comunicación (TIC): Provee a todos los estudiantes de las herramientas que les permitirán manejar el “mundo digital” y desarrollarse en él, utilizando de manera competente y responsable estas tecnologías.

2.2.4 Desarrollo histórico de los Objetivos de Aprendizaje Transversales en el currículum chileno.

La educación chilena ha pasado por diversos ajustes curriculares y reformas, con el fin de mejorar su calidad. Es por este motivo que el currículum nacional no se mantiene estático y al igual que la educación ha sufrido modificaciones.

El 10 de Marzo de 1990 fue publicada la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) con el fin de “fijar los requisitos mínimos que deberán cumplir los niveles de enseñanza básica y enseñanza media y asimismo regular el deber del Estado de velar por su cumplimiento y normar el proceso de reconocimiento oficial de los establecimientos educacionales de todo nivel” (Cruz, p.58, n.d.)

Posteriormente, en el año 1993 se forma la primera comisión para la creación de la reforma del currículum nacional, promulgándose en el año 1996 el Decreto Supremo N°40 que contiene los Objetivos Fundamentales (OF) y los Contenidos Mínimos Obligatorios (CMO). Posterior a este hecho, el currículum ha sido actualizado en diversas ocasiones, siendo las más importantes aquellas actualizaciones realizadas en 2002 para la enseñanza básica y en 2005 para la enseñanza media.

El marco curricular se caracterizaba por otorgar un importante enriquecimiento y actualización a los contenidos y habilidades que se pretendían desarrollar, además de plantear sectores de aprendizaje en lugar de las asignaturas, sustituyendo los niveles escolares por niveles básicos. (Mineduc, 2013)

Su estructura consistía en Objetivos Fundamentales, cuyo propósito era “especificar de forma abierta y general los logros que se esperaban por parte de los estudiantes” (Mineduc, 2013, p.3) y Contenidos Mínimos Obligatorios, “que detallaban una lista de temas y contenidos que debían ser abordados obligatoriamente por el docente para que el alumno lograr los objetivos fundamentales.” (Mineduc, 2013, p.13)

A su vez, también existían los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT), cuyo foco era generar un “carácter comprensivo y general orientado al desarrollo personal, y a la conducta moral y social de los alumnos” (Magendzo, Donoso, & Rodas, 1998. p.51), donde toda la comunidad educativa era responsable de desarrollarlos. Estos Objetivos Fundamentales Trasversales se dividían en dos categorías, las cuales eran llamadas formación valórica y formación de habilidades cognoscitivas.

En el año 2009 el currículum nacional inicia un proceso de modificación mayor, ya que se promulga “la Ley General de la Educación” (LGE) que sustituye a la antes mencionada Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE). Este cambio trajo con él una serie de ajustes en los que se encuentra la modificación de los Objetivos Generales de la educación básica y media, la eliminación y sustitución de los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos por los Objetivos de Aprendizaje, la modificación del ciclo escolar con una educación básica de seis años y una educación media de seis años, entre otros ajustes.

A partir de esa ley, se establecen los Objetivos de Aprendizaje Transversales como los conocemos actualmente. Los antiguos Objetivos Fundamentales Transversales se mantienen en relación a los Objetivos de Aprendizaje Transversales existentes en el marco curricular, sin embargo, actualmente se dividen en ocho dimensiones para “agruparlos con mayor precisión, simplificar su redacción, incluir de manera más directa o explícita algunos propósitos establecidos por la LGE y considerar matices para la Educación Básica y Media que aseguren la pertinencia de estos objetivos para la edad de los estudiantes de estos dos niveles.” (Mineduc, 2013, p.26)

De lo anterior, se desprende que los Objetivos Fundamentales Transversales y los actuales Objetivos de Aprendizaje Transversales tienen el mismo propósito, puesto que ambos fomentan el desarrollo personal, intelectual moral y social de los estudiantes, considerando responsable a toda la comunidad educativa y a todas las asignaturas implementar estos objetivos.

2.3 Dimensión moral del currículum

2.3.1 Concepto de moral

Para conocer en cabalidad la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales del currículum chileno, es pertinente comprender en una primera instancia el concepto de moral. Según el Diccionario de la Real Academia Española, moral se define como “perteneciente o relativo a las acciones o caracteres de las personas, desde el punto de vista de la bondad o malicia.” (RAE, n.d.)

Para Max Scheler, la moral es “un sistema de reglas de preferencia entre los valores mismos, sistema que hay que descubrir tras las estimaciones concretas de la época y del pueblo.” (Scheler, 1998, p.57) Por tanto, la moral se va modificando a medida que pasa el tiempo, debiéndose esto a las propias variaciones que surgen de cada época. Asimismo, Delval y Enesco sostienen que la moral dependerá del lugar geográfico en que vivan las personas, puesto que no hay una moral universal, sino que cada cultura tendrá normas y reglas independientes. También afirman, al igual que Scheler, que la moral es relativa a las épocas, pero no descartan que a su vez existan morales universales y que estas sean similares en diversas partes del mundo (Delval & Eneso, 1998). De la misma forma, Cortina sostiene que la moral atiende a una imagen de hombre determinada, aceptada como ideal de un grupo concreto. Esto se debe principalmente a que los individuos serán aceptados socialmente según el lugar y época que vivan y se desarrollan. (Cortina, 2009)

Por otra parte, Canto-Sperber y Ogien afirman que “la moral se compone, en esencia, de principios o normas relativas al bien y al mal, que permiten calificar y juzgar las acciones humanas.” (Canto-Sperber & Ogien, 2005, p.68), las cuales condicionan el comportamiento de las personas y son aplicadas a todo ser humano. De la misma forma, Aristóteles sostiene que las personas escogen utilizando la razón el bien o el mal, es decir, que la moral se rige por la razón (Aristóteles, 2003). Esta postura también la tiene

tanto Piaget como Kohlberg, puesto que ambos afirman que la moral se debe reflexionar continuamente y está ligada totalmente a la racionalidad del ser humano. (Domínguez, 2004)

Por otro lado, Domínguez también sostiene que la moral se orienta a los valores y no a los hechos, ya que no se preocupa de lo que podría haber sucedido o no en una situación determinada, sino que la moral se preocupa de lo se debe o no hacer y de lo que se considera justo o injusto, lo que se ve directamente influenciado por los valores de las personas (Domínguez, 2004). Asimismo, Delval y Enesco afirman que los seres humanos en diversas etapas de la vida se ven enfrentados a tomar decisiones, en donde existen una gama de posibilidades por escoger y es allí donde cada individuo debe preguntarse qué es lo que debe hacer, lo que genera un conflicto personal. (Delval & Enesco, 1998)

Domínguez, también afirma que la moral “se aprende experimentando, y comprobando y viviendo las consecuencias” (Domínguez, 2004, p.67). Sostiene de la misma manera que es muy necesario proporcionar de pequeños a los niños y niñas instancias para reflexionar sobre sus propios hechos, ya que de esta forma irán desarrollando “estructuras morales autónomas.” (Domínguez, 2004, p.68)

A partir de todos los autores referidos, se puede afirmar que la moral es un conjunto de normativas que rigen la conducta humana. Estas normas o reglas se relacionan con el bien y el mal, es decir, sobre lo que es bueno y lo que no es bueno hacer. A su vez, la moral se debe contextualizar a la época y lugar, dado que esta se va modificando y no es igual en todo el mundo, sin embargo, existen normas universales que son conocidas por todos los seres humanos.

Cabe señalar, que la moral es muy relevante dentro del proceso educativo de los estudiantes, ya que esta se rige a través de los valores, los que deben internalizarse en los niños y niñas de manera transversal en los establecimientos educacionales, los cual se

logra desarrollando los Objetivos de Aprendizajes Transversales en todas las áreas e instancias educativas.

2.3.2 Educación moral

Para comprender la relación que existe entre moral y educación es necesario definir el concepto de educación moral a partir de diversos puntos de vista de numerosos autores. Así encontramos autores que implican en su definición a los valores y muchos otros a la autonomía de las personas.

Para Domínguez, la educación moral es “el conjunto de Valores, pautas y normas de conducta que son elegibles dentro de un marco más o menos amplio de posibilidades.” (Domínguez, 2004, p.69) Asimismo, también Domínguez sostiene que la educación moral tiene como principal objetivo una educación basada en los valores (Domínguez, 2004). A su vez, Puig y Martínez afirman que la educación moral intenta capacitar a los estudiantes a solucionar temas problemáticos que su resolución no es clara, debido a los conflictos de valores que se exponen como posible solución. (Puig & Martínez, 1999)

Por otro lado, muchos autores relacionan a la educación moral con la autonomía de las personas. Según Martínez, “la educación moral supone potenciar la capacidad de orientarse con autonomía, racionalidad y cooperación en situaciones que suponen conflictos de valores.” (Domínguez, 2004, p.70) De la misma forma, Delval sostiene que para discutir y solucionar los problemas morales es necesario promover la autonomía de las personas. Por su parte Domínguez, también afirma que para facilitar una convivencia armónica en sociedad, la construcción de los valores debe ser autónoma de cada individuo (Domínguez, 2004). A su vez, Puig y Martínez sostienen que para desarrollar la educación moral a través de la autonomía, las personas se pueden guiar “ante temas en los que nadie puede darnos una seguridad definitiva, pero respecto de los cuales podemos elaborar soluciones que consideramos mejores y más justas que otras.” (Puig & Martínez, 1999, p. 38). Ambos afirman también que la educación moral requiere como esencial requisito la libertad y autonomía del individuo.

Para Domínguez, la educación moral tiene tres grandes objetivos a cumplir. El primero, es fundar una base conceptual de valores como la justicia, verdad, responsabilidad y generosidad, para que así se internalicen estos valores como propios de cada estudiante. El segundo objetivo, es desarrollar el razonamiento moral autónomo para que los alumnos reflexionen sobre diversas circunstancias que presentan conflictos de valores. El tercer objetivo de la educación moral según Domínguez, es implantar en las personas una conducta moral autónoma. (Domínguez, 2004)

Por otro lado, Domínguez también sostiene que la educación moral posee contenidos a tratar, en donde los más significativos son la consolidación del respeto mutuo, la comprensión, la solidaridad y la tolerancia, los cuales en su conjunto fortalecen a la educación moral y desarrollan sus objetivos. (Domínguez, 2004)

Puig y Martínez, afirman también que la educación moral se relaciona con la formación del carácter de los individuos, puesto que esta educación moral “es la más próxima a la optimización de la conciencia individual que ha de permitir a la persona actuar o no ante una situación determinada en función de sus criterios personales.” (Puig & Martínez, 1999, p.78)

En síntesis, la educación moral se relaciona estrechamente con los valores de la justicia, verdad, responsabilidad y generosidad, los cuales a su vez deben ser inculcados e internalizados por los estudiantes de manera autónoma. Para lograr una educación moral, se debe trabajar con estos valores y la autonomía de los individuos, como así también con los contenidos de la educación moral propuestos por Domínguez.

La educación moral es fundamental para desarrollar la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales, debido a que ambos coinciden con los valores propuestos de justicia, verdad, responsabilidad y generosidad. A su vez, coinciden también con el concepto de moral, lo cual es fundamental para lograr su objetivo de

“que los estudiantes sean capaces de formular un juicio ético acerca de la realidad, situándose en ella como sujetos morales.” (Mineduc, 2013, p.28)

2.3.3 Etapas del desarrollo moral

Con el fin de entender el progreso moral en los estudiantes es necesario referirse a las etapas del desarrollo moral.

Para Kohlberg, la moral en los niños va progresando y se forma por medio de diversos niveles y estadios, por lo que es necesaria la estimulación temprana que se desarrolla en ellos, considerando que a través de esta se construyen los cimientos para formar a un futuro ciudadano moralmente desarrollado.

A continuación, explicaremos cada uno de los niveles de moralidad según Kohlberg desarrollados por estadios.

Nivel Preconvencional: En este nivel “la moralidad está gobernada por reglas externas: lo que puede suponer un castigo es malo” (Delval & Enesco, 1998, p.143). Por tanto, el actuar de los niños está condicionado por conductas buenas o malas que a su vez son catalogadas por la consecuencia que provocan, ya sea recompensa o castigo. Este nivel se divide en dos estadios:

Estadio 1: En esta etapa los niños obedecen a las autoridades ciegamente, ya que tiene dificultad para aceptar dos puntos de vista, por lo que consideran malo todo lo que tiene un castigo como consecuencia.

Estadio 2: En esta etapa los niños actúan de una determinada manera esperando una recompensa a cambio, ya que comprenden que el ayudar a otros les puede significar un beneficio a futuro, es por esto que aparece la reciprocidad.

Nivel convencional: En este nivel “la base de la moralidad es la conformidad con las normas sociales y mantener el orden social es algo importante” (Delval & Enesco, 1998, p.143). Por tanto el actuar de los niños está condicionado por las normas que se establecen socialmente, que a su vez son consideradas como buena conducta. Este nivel se divide en dos estadios:

Estadio 3: En esta etapa los niños actúan de manera generosa y amable con las personas más cercanas a él, dado a que considera que la buena conducta es la que complace al grupo, es decir, lo que está bien moralmente es lo que los otros esperan de mí.

Estadio 4: En esta etapa el niño acepta reglas sociales, mostrando respeto por las autoridades y aceptando leyes que no deben ser rotas para mantener el orden social, que a su vez es considerado moralmente como correcto.

Nivel Postconvencional: En este nivel “la moralidad se determina mediante principios y valores universales, que permiten examinar críticamente la moral de la sociedad propia” (Delval & Enesco, 1998, p.143). Por lo que el actuar de los niños está condicionado por los valores universales y las reglas sociales. Este nivel se divide en dos estadios que presentaremos a continuación:

Estadio 5: En esta etapa el niño se cuestiona acerca de sus actos catalogando su conducta como buena o mala, basándose en los derechos humanos y la opinión de los demás.

Estadio 6: En esta etapa los niños deciden respetar los derechos humanos, enfocándose en las conductas moralmente aceptadas, ya que logró tener la capacidad de discernir entre lo bueno y lo malo, no por el temor de recibir un castigo, sino que por iniciativa propia.

2.3.4 Derechos humanos

En la dimensión moral se hace alusión al desarrollo de los estudiantes como sujetos morales, “por lo cual se contempla el conocimiento y la adhesión a los derechos humanos como criterios éticos fundamentales que orientan la conducta personal y social de los estudiantes” (Mineduc, 2013, p.28).

Los derechos humanos son atributos que le pertenecen al hombre, son inherentes e irrenunciables, por lo que se consideran trascendentales en el desarrollo humano, ya que permiten al hombre realizarse en la sociedad. Según Jorge Hubner “los derechos fundamentales de la persona humana coexisten con el hombre mismo desde que apareció sobre la faz de la Tierra” (Gallo, 1994, p.27), por lo que se entiende su importancia dentro de la sociedad.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos fue enunciada el 10 de diciembre de 1948 por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU). Esta declaración cuenta con treinta principios en los que se desarrolla y promueve, mediante la enseñanza y la educación en todos los pueblos y naciones, el respeto a los derechos y libertades de las personas. (Cintalapa, n.d.)

2.3.5 Derechos del niño

A medida que se fue trabajando con los derechos humanos, nació la necesidad de brindar a los niños y niñas un grado de protección y amparo especial, Es por este motivo que el 20 de noviembre de 1959 la Asamblea General de Naciones Unidas proclamó la “Declaración de los derechos del niño” (Vicente, 2007). Cuyo principal propósito era el asegurar una infancia feliz a todos los niños y niñas.

La declaración de los derechos del niño cuenta con diez principios, en los cuales encontramos diversos derechos fundamentales para el buen desarrollo de la infancia. A continuación, mostraremos los derechos de los niños según la UNICEF. (UNICEF, 1990)

- 1- El derecho a la familia.
- 2- El derecho a expresarse libremente y el acceso a la información.
- 3- El derecho a la educación.
- 4- El derecho a la identidad.
- 5- El derecho a la protección contra el abuso.
- 6-El derecho a una vida sana y segura.
- 7- El derecho a la protección contra la discriminación.
- 8- El derecho a la protección especial en tiempos de guerra.
- 9- El derecho a la protección contra el trabajo perjudicial.
- 10- El derecho de un trato especial en caso de privación de la libertad.

2.3.6 La moral en los Objetivos de Aprendizaje Transversales

Para comprender la relación que existe entre la moral y los Objetivos de Aprendizaje Transversales en su dimensión moral del currículum, es necesario comprender en primera instancia el concepto de moral. Tal y como se definió anteriormente según varios autores, moral es un conjunto de normativas que rigen la conducta humana, las cuales se relacionan con el bien y el mal. También, según la mirada a diversos autores, educación moral se relaciona estrechamente con los valores humanos.

La dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales por su parte tiene como objetivo “que los estudiantes sean capaces de formular un juicio ético acerca de la realidad, situándose en ella como sujetos morales.” (Mineduc, 2013, p.28)

Para poder desarrollar este objetivo, se debe impulsar en las aulas de los establecimientos educacionales los valores de justicia, honestidad, solidaridad y respeto, como también la igualdad de derechos estipulada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, valorar el carácter único de cada persona y reconocer y respetar las diversas creencias.

El propósito de la dimensión moral en los Objetivos de Aprendizaje Transversales, es lograr que los alumnos sean capaces de desarrollar un juicio ético acerca de de la realidad en que viven, para esto es de suma importancia considerar un concepto de moral, y a partir de allí trabajar para internalizar en los estudiantes los valores que se quieren adquirir para ellos. (Mineduc, 2013)

2.4 Autonomía.

2.4.1 Concepto de autonomía.

Una de las finalidades de la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales es desarrollar la autonomía en los estudiantes, por ello es pertinente conocer el concepto de autonomía. Según el Diccionario de la Real Academia Española, autonomía se entiende como la “condición de quien, para ciertas cosas, no depende de nadie.” (RAE, n.d.)

Para Aragonese, Villalón, Lavanchy, Suzuki y Riveros la autonomía “se refiere a la capacidad de tomar, por sí mismo, las decisiones adecuadas frente a las situaciones que lo requieren.” (Aragonese y otros 1985, p.25). De esta manera, la autonomía se refleja en si el actuar proviene de algo impuesto o nace de una decisión propia. A su vez, la autonomía está ligada a la libertad, puesto que ambas buscan la realización personal de los individuos. (Aragonese y otros, 1985)

Según el Ministerio de Educación de España, la autonomía es considerada como “un conjunto de procedimientos que tiene como objetivo final conseguir que cada alumno adquiera las habilidades cognitivas e instrumentales que le permitan realizar el mayor número de acciones sin depender de otras personas” (España, 2008, p.10). A su vez, sostiene que la autonomía está ligada a la seguridad que sienten los estudiantes hacia las personas que le ofrecen protección. (España, 2008)

Del mismo modo, se afirma que la autonomía se relaciona estrechamente con la regulación de la conducta, a través de normas que surgen de la propia persona y es esta quien luego analiza su propio comportamiento utilizando su razonamiento. (MODERNA, n.d.)

En síntesis, la autonomía son todas las decisiones u acciones que realiza el ser humano de manera individual y sin depender de nadie para realizarlo, ya que el individuo actúa de forma personal, razonada y reflexiva.

2.4.2 Desarrollo de la autonomía.

Desde pequeños los niños experimentan la necesidad de sentirse seguros, la madre o una persona que le entregue protección satisface esta necesidad guiándolo en todo momento, es por este motivo que el desarrollo de la autonomía debe ser potenciado desde sus primeros años de vida, puesto que está directamente relacionado con procesos que se inician desde temprana edad. A su vez, estos se manifiestan a través de “la capacidad de explorar, aventurarse y actuar, como en el ejercicio de opinar, proponer, contribuir, escoger, decidir, autodirigirse y autorregularse” (Mineduc, 2005, p.37), por medio de la convivencia con otros y la educación de los valores.

La educación parvularia cumple un rol fundamental en esta materia, por lo que las educadoras desde los primeros ciclos deben potenciar el desarrollo de autonomía en los pequeños, propiciando actividades que estimulen y faciliten su desarrollo y la adquisición de seguridad de los niños, ya que “el afianzamiento del deseo de autonomía depende de las posibilidades que tenga el niño para actuar, para ensayar e ir adquiriendo seguridad en sus propias acciones.” (Mineduc, 2005, p.36)

En la etapa escolar el desarrollo de la autonomía debe partir desde acciones muy básicas, por ejemplo, el permitir que los estudiantes decidan el color del lápiz que utilizan, hasta las más complejas como el otorgar responsabilidades fuera del aula.

Considerando que la autonomía surge de la necesidad de conocer el entorno, descubriendo nuevas experiencias necesarias para el desarrollo de los estudiantes, cabe señalar que esta se debe potenciar en el aula propiciando instancias que le permitan a los estudiantes desarrollar en ellos la capacidad de explorar, conocer por sí solos el ambiente, compartir diversas opiniones, proponer medidas de autocuidado, disciplina, generar momentos en los que ellos puedan contribuir con su comunidad educativa, a través de distintas actividades que fomenten el liderazgo, el autodirigirse y autorregularse por sí solos. (Lago, Egaña Monasterio, & Figueroa Cerdeiriño, 2008)

2.5 Valores.

2.5.1 Concepto de valor.

Pedro Ortega, Ramón Mínguez y Ramón Gil definen el concepto de valor como “un modelo ideal de realización personal que intentamos, a lo largo de nuestra vida, plasmar en nuestra conducta.” (Ortega, Mínguez, & Gil, 1998, p. 57)

Desde la perspectiva de Marín, el valor es ideal y perfecto, siendo este real en cada ser humano, el cual tiene el poder de destrozarnos nuestra indiferencia y preocupación e incita a una estimación, ya que responde a nuestras tendencias o necesidades haciéndonos sentir bien. (Marín, 1990). Por otra parte, Frondizi establece que “El valor es una cualidad que surge de la reacción de un sujeto frente a las propiedades que se hallan en un objeto.” (Frondizi, 1958, p. 113)

Según Gaezón y Garcés “Los valores son la dimensión prescriptiva que toda presentación cognitiva lleva implícita y que el individuo utiliza cotidianamente como marco de referencia de su interacción con los demás” (Gaezón & Garcés, 1989, p.337). Por otra parte Gervilla define el valor como una cualidad innata de cada persona, la cual orienta la vida en todos sus sentidos, siendo esta real, ideal, o deseada por su bondad. (Gervilla, 1998, p.400)

Para Carreras y Guich, “el término “valor” está relacionado con la propia existencia de la persona, afecta a su conducta, configura y modela sus ideas y condiciona sus sentimientos. Se trata de algo cambiante y dinámico.” Carreras, y otros, 2001, p.20)

A partir de lo anterior, podemos establecer ciertas características de los valores, ya que los autores mencionados comparten varias similitudes en la definición de este concepto. En definitiva, los valores son universales y transversales en la vida del ser humano, esto quiere decir que traspasan fronteras y abarcan todos los países del mundo.

En general las personas realizan por lo menos un acto de valor en algún momento de sus vidas y trasciende por años y décadas. Todas las personas poseen algún valor independiente de su raza, cultura o religión siendo estos adquiridos, a través de la familia, el sistema escolar o el entorno donde se relacionan.

Los valores son cualidades que se adquieren, los cuales modifican la conducta del ser humano, estas conductas o acciones que realizan las personas condicionadas por un valor son real e ideal para el desarrollo de la vida de las personas, ya que los valores permiten la ruptura de la indiferencia y preocupación, incitando a hacer el bien y actuar de manera consciente, forjando a las personas a concebir estimación al realizar acciones que les harán sentirse bien, siendo este un modelo ideal a seguir para cada persona, logrando con esto sentirse en completo bienestar satisfaciendo necesidades o vacíos y orientando la vida en todos sus sentidos, mejorando con esto la conducta del ser humano.

Cabe señalar que los valores son transversales en todo ámbito, tanto en la vida como la sociedad y el sistema educativo. Para internalizar los valores en la educación, estos deben ser abordados dentro del aula, talleres o actividades extra programáticos, los cuales se logran desarrollando los Objetivos de Aprendizaje Transversales en todas las áreas e instancias educativas.

2.5.2 Características de los valores.

Para comprender mejor los valores, a continuación se exponen diversos rasgos y características.

Desde el punto de vista de Scheler, los valores son cualidades de cada ser humano, las cuales permanecen durante el tiempo y se caracterizan por ser ideales transformándose en un deseo por parte de las personas para sentir plenitud. Los valores aparte de ser lógicos y racionales en gran parte son afectivos e intuitivos, los cuales pueden surgir en cualquier momento, siendo estos reflejados en las acciones o conductas que presentan los individuos. Scheler (Citado por Ramos, 2001, p.55)

Los valores siempre harán que las personas realicen acciones buenas y responsables, dado a que estos son buenos y positivos para el ser humano. (Sánchez, 2000, p.54). Los valores representan el desarrollo y bienestar tanto personal, social y/o ambiental de los individuos.

“Los valores también se caracterizan por ser un producto de elaboración intrapersonal, es decir, son concebidos, pensados y reconocidos únicamente por la mente humana y son transversales en todo sentido.” (Guerrero, 1998, p. 35)

Los valores se caracterizan por ser “tomados en sentido positivo o negativo” (Huerta, 2003, p.72), un valor siempre tiene un contravalor para juzgar lo bueno y lo malo, lo hermoso y lo feo, lo entretenido y lo aburrido, etc. Los valores “Son obligatorios” (Huerta, 2003, p.72) cada individuo debe realizar una acción o conducta condicionada por un valor durante su vida, ya que esto es innato del ser humano. Los valores “Son inmensurables e imponderables” (Huerta, 2003, p.72) no se pueden tocar, no son palpables y no se pueden medir ni pesar.

En síntesis, los autores mencionados anteriormente concuerdan en que los valores se caracterizan por ser cualidades ideales, esto se refiere únicamente a ser un modelo a seguir por cada ser humano, con el fin de modificar sus conductas de manera positiva, siendo estas buenas y responsables.

Por otra parte, estos autores expresan que los valores son transversales y que permanecen durante toda la vida. Solo Miguel Martínez, declara que los valores también tienen un contra valor y hace mención a que los valores pueden ser positivos o negativos, buenos o malos, ya que todo depende del modo que lo vean las personas.

Un valor no se pueden tocar, medir ni pesar; los valores se sienten, se ven reflejados en las conductas y acciones de los seres humanos, no solamente son racionales y lógicos, también tienen la característica de ser afectivos e intuitivos, los cuales pueden surgir en cualquier momento, ya que se encuentran dentro de cada ser, producto de una elaboración intrapersonal, en donde se conciben y reconocen por la mente humana. (Huerta, 2003)

2.5.3 Educación en valores.

Para poder entender en profundidad a que se refiere el tema de educación en valores, partiremos definiendo el concepto de educación estipulado en la Ley General de Educación (LGE), el cual menciona la educación como un “proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas”. (Congreso Nacional de Chile, 2009)

Llevando lo anterior a la realidad educativa, podemos decir que en los establecimientos educacionales no solo se deben transmitir conocimientos, como lo establece el científico de Harvard, Howard Gardner, conocido por su trabajo de inteligencias múltiples, el cual insiste que aparte de “centrar la enseñanza en el niño que la recibe, entregando una amplitud de conocimientos y experiencias que les permitan desarrollar todo su potencial, debemos aportar valores que los guíen como personas y les permitan formar un mundo mejor” (Gagner, n.d.), esto en simples palabras explican que la educación va más allá de solo entregar conocimientos a los niños, sino que se debe educar en valores también.

La educación en valores es entendida como una necesidad que no se puede evitar, tenemos que estar capacitados para aprender a elegir, pues nuestro proyecto de vida individual y social es una cuestión abierta y un compromiso de voluntades, orientado hacia un mundo personal y social mejor. (López, 2008)

Otro punto referente a la educación en valores es la forma de tratarlos en cada establecimiento educacional. El educador jesuita chileno, Alejandro Pizarro, presidente del movimiento de educación popular Fe y Alegría, plantea que los valores no se deben enseñar como meros contenidos en el aula, sino que para comunicarlos hay que trabajarlos en el diario vivir, en donde el rol del docente es la clave, puesto que de la

forma que éste trate a sus estudiantes es cómo se va trabajando la vivencia de los valores. (MERCURIO, 2007)

Retomando la idea anterior, para trabajar los valores en la edad infantil en educación, el método más valioso es entregar modelos vivos de los valores, puesto que los niños tienden a imitar el actuar de los adultos. (Domínguez, 2004)

Podemos decir que la educación debe trabajarse en conjunto con los valores para poder formar personas íntegras, siendo además, una necesidad indiscutible para poder orientar nuestro proyecto de vida, personal y social para un mundo mejor.

Al llevar a cabo la idea anterior hacia los establecimientos educacionales, es necesario entender que los valores no se deben enseñar como contenidos, sino que deben trabajarse diariamente y ser modelos a imitar para cada uno de nuestros estudiantes.

2.5.4 Valores esenciales en el currículum chileno.

Para partir con este tema, primero entenderemos el concepto de currículum en la educación como “el conjunto planificado y organizado de los diferentes contenidos de aprendizaje, explicitando o apuntando determinadas intenciones educativas y dirigido a un nivel, grupo o población específica de estudiantes.” (Argos & Ezguerra, 1999, p.52)

En nuestro país, el instrumento principal del currículum nacional de la educación básica se denomina Bases Curriculares (Mineduc, 2013). Dentro de los principios valóricos que se encuentran en este documento, se establecen algunos valores esenciales en el ámbito escolar, en donde se menciona que la educación, además de entregar la posibilidad de que los niños y jóvenes se desarrollen como seres humanos libres, conscientes de su dignidad y derechos, debe también ayudar a forjar su carácter moral regido por valores como el amor, solidaridad, la tolerancia, la verdad, la justicia, la belleza, el sentido de la nacionalidad y el de trascendencia. (Mineduc, 2013)

Los encargados de promover valores en el ámbito educativo dentro de este documento son los Objetivos de Aprendizaje Transversales, involucrando las distintas dimensiones del desarrollo como el físico, afectivo, cognitivo, socio-cultural, espiritual y moral. Este último, representa una parte fundamental de nuestro trabajo, es por ello que mencionaremos algunos valores esenciales que se desprenden de esta dimensión como la justicia, la verdad, la solidaridad, la honestidad, el respeto, la igualdad y la empatía. (Mineduc, 2013)

Cabe mencionar también otros valores que se consideran en el plano educacional a nivel nacional, como los que se establecen en el documento elaborado por el Ministerio de Educación, el Marco para la Buena Enseñanza, el cual fue creado para “orientar mejor nuestra política de fortalecimiento de la profesión docente” (Mineduc, 2008, p.5), en donde dentro de su Dominio B, específicamente en el criterio B.1, se propone que el

docente establezca un clima en el aula de relaciones interpersonales, a través de valores como la confianza, solidaridad y el respeto. (Mineduc, 2008)

Federico Mayor Zaragoza dice que, en los tiempos que vivimos, los valores son necesarios y requieren de una intervención urgente en la educación, basado en tres grandes pilares: la no violencia, la igualdad y la libertad, los cuales serán las bases en todos los países, sin importar la creencia, religión o cultura. (Lucini, 1996)

Continuando con los valores esenciales universales, mencionaremos además aquellos valores que son tratados dentro de la Declaración de los Derechos Humanos en 1948, “como la libertad, la justicia, y la paz en el mundo” (INCE, 1997, P.42), los cuales tiene que ser respetados en todos los países del mundo.

En consecuencia, podemos decir que existen valores que son esenciales para el desarrollo del ser humano, los cuales son considerados y tratados tanto de forma universal como a nivel nacional, a través de nuestro currículum, dentro de las Bases Curriculares 2013, específicamente en sus Objetivos de Aprendizaje Transversales y en su dimensión moral, tema central de nuestra investigación, como lo son los valores del amor, solidaridad, tolerancia, justicia, confianza, respeto, igualdad, empatía y la libertad.

2.5.5 Relación entre los Objetivos de Aprendizaje Transversales y los valores.

Los Objetivos de Aprendizaje Transversales “se caracterizan por la definición de contenidos, habilidades y valores que atraviesan el currículum tradicional. De esta manera, se conectan y articulan los saberes de los distintos sectores de aprendizajes disciplinares, estableciéndose conexiones entre lo instructivo y formativo”. (Mineduc, 2007, p.12)

Los Objetivos de Aprendizaje Transversales “hacen referencia a las finalidades generales de la educación. Es decir, a los conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos que se espera que los y las estudiantes desarrollen en el plano personal, intelectual, moral y social.” (Alarcón & Carbonell, 2003)

Asimismo, los Programas de Estudio de Educación Básica, establecen que los Objetivos de Aprendizaje Transversales no solo se tratan objetivos que se componen de valores y actitudes, sino que éstos deben integrarse con el desarrollo de los conocimientos y habilidades. (Mineduc, 2013)

Podemos decir que los valores, habilidades, conocimientos y destrezas forman parte de los Objetivos de Aprendizaje Transversales, los cuales son fundamentales en el ámbito educacional, ya que pretenden alcanzar el desarrollo integral de los estudiantes en diversos ámbitos de la vida, tanto personal, social y moral. (Mineduc, 2013)

2.6 Proyecto Educativo Institucional.

2.6.1 Concepto.

Ricardo Barrientos, establece que el Proyecto Educativo Institucional (PEI), corresponde al principio ordenador de los establecimientos educacionales, el cual está constituido tanto por la visión como por la misión que tiene el colegio como institución.

La visión establece la propuesta educativa que tiene pensada hacia el futuro y por otra parte, en la misión encontramos el propósito del establecimiento. Además, hallamos las personas que forman la comunidad educativa y cada una de sus funciones, normativa de convivencia interna, estructura, etc. (ATMOS,n.d.)

Por otra parte, Denegri, define el Proyecto Educativo Institucional, “como un instrumento que permite a la Unidad Educativa definir su identidad a través de la explicitación del sistema de ideas que fundamentan o justifican su quehacer educativo, imprimiéndole el sello distintivo que los identifica” (Coria, Aguayo González, & Vargas Ojeda, p.1)

Siguiendo la misma línea, Mónica Eva, menciona que el Proyecto Educativo Institucional forma la identidad, vigencia y continuidad, el cual involucra a cada uno de los actores de la comunidad educativa. (Pini,n.d.)

Por otro lado, el Proyecto Educativo Institucional, es definido también como un “instrumento que orienta todos los procesos que ocurren en un establecimiento educacional, clarifica a los actores las metas de mejoramiento, da sentido y racionalidad a la gestión para el mediano o largo plazo” (Villarreal, 2002, p.4). Es el Proyecto Educativo, a través de sus diferentes instrumentos, el que debería guiar las diferentes definiciones y decisiones que se adopten al interior del establecimiento. (Villarreal, 2002)

Araya, caracteriza al proyecto educativo como una herramienta que “organiza los objetivos comunes, los medios para lograrlos, y orienta las distintas iniciativas de mejoramiento educativo, dándoles coherencia.” (Araya, 2007)

Lavín y Solar (2000) establecen el PEI como “un instrumento orientador de la gestión institucional que contiene, en forma explícita, principios y objetivos de orden filosófico, político y técnico que permiten programar la acción educativa otorgándole carácter, dirección, sentido e integración.” (Lavín & del Solar, 2000, p.35)

Cabe mencionar, que Lavín y Solar (2000) plantean además que para poder llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional, es necesaria la intervención y participación de todos los integrantes de la comunidad educativa de cada establecimiento educacional. (Lavín & del Solar, 2000)

En las definiciones anteriores, podemos encontrar algunos elementos comunes. En primer lugar, el Proyecto Educativo Institucional es un instrumento que identifica a cada establecimiento educacional. Por otro lado, dentro del mismo se encuentran plasmadas la visión y misión del colegio, que representan la idea y el propósito que se tiene como institución escolar. Además, cabe destacar que el Proyecto Educativo Institucional sirve para orientar el quehacer educativo, en el que están involucrados todos los integrantes de la comunidad educativa.

2.6.2 Sentido y propósito.

Según Sonia Villarroel Barrera, el Proyecto Educativo Institucional tiene como sentido “dar diversas propuestas y experiencias señalando que una comunidad educativa es más efectiva cuando genera procesos que permiten discutir sus decisiones, la cual se congrega en torno a un proyecto común que tiene una visión comparada de lo que pretende y acuerdos básicos de cómo lograrlo.” (Villarroel, 2002, p.4)

Desde la perspectiva de Sonia Villarroel, el Proyecto Educativo Institucional tiene como propósito lograr metas claras y criterios unificados en función de una constante optimización del quehacer educativo. De esta forma es necesario construir y conceptualizar un Proyecto Educativo que actúe como un instrumento de planificación y gestión, que requiere del compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa y que permite en forma sistematizada hacer viable la misión de la Unidad Educativa. (Villarroel, 2002)

Sonia Villarroel, menciona que el Proyecto Educativo Institucional es fundamental e importante para regular el sistema educacional, buscando con esto el compromiso por la comunidad educativa para que en conjunto logren cumplir las metas propuestas. (Villarroel, 2002)

En síntesis, tanto el sentido como el propósito del Proyecto Educativo Institucional apuntan a lo mismo, ya que concuerdan en que todos los miembros de la comunidad educativa deben participar generando acuerdos para tomar decisiones que favorezcan al establecimiento.

2.6.3 Relación entre el Proyecto Educativo Institucional y los Objetivos de Aprendizaje Transversales.

Los Objetivos de Aprendizaje Transversales, corresponden a un conjunto de habilidades, actitudes, valores y conocimientos, los cuales pretenden formar personas integrales en los diferentes ámbitos de la vida tanto social, cultural y moral. (Rodas, 2003)

Según Sonia Villarroel, “los Objetivos Fundamentales Transversales deberían explicitarse desde el punto de vista pedagógico en el Proyecto Educativo institucional, y ser integrados en los subsectores del aprendizaje para reforzar en forma natural valores, actitudes y hábitos”. (Villarroel, 2002, p.25)

Asimismo, María Alicia Halcartegaray, dice que los Objetivos de Aprendizaje Transversales y el Proyecto Educativo Institucional “deben ser coherentes entre sí, de manera que otorguen un marco referencial para una convivencia escolar consistente, que permita la expresión de los valores, actitudes, habilidades y comportamientos que se aspira formar en los jóvenes.” (Halcartegaray, 2007, p.1)

Como puede observarse, la relación de los Objetivos de Aprendizaje Transversales y el Proyecto Educativo Institucional se ve reflejada en el énfasis que estos documentos le dan a la formación valórica y desarrollo integral de los estudiantes.

Cabe mencionar, que tanto Sonia Villarroel y María Alicia Halcartegaray concuerdan en que tanto los Objetivos de Aprendizaje Transversales y el Proyecto Educativo Institucional deben estar estrechamente ligados de forma coherente y ser tratados de forma natural, con el fin de entregar valores, actitudes y habilidades para formar de manera íntegra a los jóvenes.

2.7 Sociedad de Instrucción Primaria (SIP)

2.7.1 Definición.

La Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago (SIP), es una corporación educativa que permanece vigente hace más de 150 años brindando educación de calidad a miles de personas de escasos recursos. La SIP “es una corporación de derecho privado, sin fines de lucro” y se caracteriza por el “profesionalismo de los profesores”, de brindar una “educación de excelencia” a todos sus estudiantes y no lucrar, ya que hay un “autofinanciamiento operacional a través del aporte de la subvención estatal”. (SIP)

2.7.2 Características generales.

La Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago (SIP), cuenta con una red de diecinueve establecimientos mixtos, los cuales reciben financiamiento del estado y de la familia del alumnado, por lo tanto, son de carácter particular subvencionado. Esta red de colegios utiliza un modelo tradicional de enseñanza, con una estructura determinada y cada uno de ellos cuenta con un equipo directivo, los cuales regulan el funcionamiento particular de cada establecimiento. La red SIP promulga la religión católica, realizando el vía crucis, celebrando el día de la virgen y otras actividades religiosas de esta índole. (SIP, 2014), (SIP, Mapa Colegios, n.d.)

2.7.3 Métodos de enseñanza.

El método de enseñanza utilizado por la Sociedad de Instrucción Primaria (SIP) es el método Matte, creado en el año 1884 por Claudio Matte. Este método está basado en diversos métodos de enseñanza europeos, cuyo propósito es “enseñar a los niños a leer y escribir en forma simultánea en aproximadamente 20 semanas.” (Matte, n.d)

Este método no solo ha sido adoptado por establecimientos de la red SIP, si no que en la actualidad son miles de niños de colegios municipales, particulares subvencionados y particulares los que aprenden a leer y escribir gracias a la implementación de este método en los establecimientos. (SIP, n.d)

En los establecimientos pertenecientes a la Sociedad de Instrucción Primaria se evalúan constantemente a los estudiantes de entre primero a octavo básico, llevando un registro, tanto de su velocidad lectora como su capacidad de comprender algún tipo de texto. Para esto cada estudiante cuenta con un carnet en el cual se lleva el registro de palabras que leen por minuto, ya que se entiende que “Un niño que lee rápido y comprende lo que lee, tiene un gran camino avanzado en su proceso de aprendizaje de todas las asignaturas.” (SIP, n.d.)

2.7.4 Método de planificación.

Las planificaciones cumplen un rol muy importante en el actuar docente y posterior aprendizaje de los estudiantes, ya que al planificar se está organizando el tiempo y las diversas actividades que se realizan en el aula, además, a través de estas se otorga un hilo conductor al proceso de enseñanza, direccionado el aprendizaje y sistematizándolo, por medio de diversas rutinas pedagógicas que gracias a las actividades tanto grupales como individuales generan un aprendizaje óptimo en los estudiantes. (Creativa, 2005)

Actualmente existe un organismo encargado de realizar las planificaciones llamado APTUS, la cual una alianza firmada por dos instituciones, una de ellas es la Sociedad de Instrucción Primaria (SIP) y la otra es la Fundación Reinaldo Solari. (SIP, n.d.)

APTUS Chile actualmente cuenta con más de sesenta profesionales de distintas áreas que brindan asesorías y perfeccionamiento a los actuales profesores que se desempeñan en la red SIP. La metodología que utiliza esta entidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje se centra en los estudiantes buscando un desarrollo integral en ellos “que a través del conocimiento, lleguen a ser personas maduras, responsables y bien formadas, que buscan la verdad, el bien, la justicia, la belleza y la libertad.” (Solari)

Las planificaciones realizadas por APTUS son confeccionadas por profesionales externos de los establecimientos y son una “propuesta de trabajo diario y sistemático cuyo principal referente son los Objetivos de Aprendizaje definidos en las Bases Curriculares del MINEDUC” (Solari). En las planificaciones se abordan los Objetivos de Aprendizaje establecidos en los programas de estudio para cada curso. Esto quiere decir que los colegios pertenecientes a la red SIP utilizan planificaciones en común y cuentan con estos materiales previamente elaborados, en el cual se contemplan cada una

de las asignaturas que se imparten en los colegios. Además, estas son realizadas clase a clase y cuentan con todo el material visual que se requiera.

2.8 Escuela Hermanos Matte.

2.8.1 Historia

La Escuela Hermanos Matte fue fundada en Mayo del año 1935 y cuenta con 79 años de experiencia. Su fundador, Don Claudio Matte (1858-1956), fue un hombre devoto por la educación y gracias a sus estudios logró grandes avances en el área, el cual se destaca la creación de un método de enseñanza simultánea de lectura y escritura que actualmente lleva su nombre. El nombre de la Escuela Hermanos Matte hace referencia a los tres hijos de Don Claudio Matte, el cual formó parte de la presidencia de la Sociedad de Instrucción Primaria (SIP) y con su fortuna personal contribuyó en la construcción de seis escuelas modelos, una de ellas la Escuela Hermanos Matte. El primer diseño arquitectónico de la escuela tenía capacidad para 1800 alumnos. Contaba con grandes patios, jardines, gimnasio, salón de actos, salas especiales para trabajos manuales, clínica dental y un policlínico. Actualmente la clínica dental y el policlínico no existen, ya que el establecimiento cuenta con una pequeña enfermería y si la situación lo amerita, los estudiantes son trasladados al Hospital San Borja Arriarán. (SIP, n.d.)

2.8.2 Proyecto Educativo Institucional.

El Proyecto Educativo Institucional (ver en anexos) que posee la red de colegios SIP, se mantiene fiel al fin de la institución que según lo afirmado por uno de sus fundadores Benjamín Vicuña Mackenna en el año 1856 es “la acción, el ejemplo y las obras” (SIP, 2007, p.3), la Sociedad de Instrucción Primaria tiene como objetivo dentro de su PEI, el entregar a jóvenes y niños con problemas económicos una educación de excelencia, con el fin de hacer valer el derecho de igualdad y oportunidades para todos. Cabe señalar, que todos los colegios pertenecientes a la Sociedad de Instrucción Primaria poseen un proyecto educativo en común, ya que en su conjunto pretenden formar estudiantes rigiéndose por el mismo método de enseñanza y valores. (SIP, n.d.)

Por otro lado la red de colegios SIP, se caracteriza por el profesionalismo con el cual trabajan sus profesores, además de contar con la infraestructura y las condiciones necesarias para que los programas y métodos de enseñanza se logren cumplir, a través de un equilibrio entre libertad y responsabilidad. (SIP, n.d.)

Para la Sociedad de Instrucción Primaria, el educar tiene estricta relación con un proceso “en el que el sujeto es el protagonista de su propio progreso” (SIP, 2007, p.5), es decir, el docente facilita los medios para que el estudiante desarrolle sus capacidades y alcance su máximo potencial moral, afectivo, intelectual y físico.

El Proyecto Educativo Institucional perteneciente a la red de colegios SIP, se rige por ocho principios fundamentales, en los cuales se pretende brindar a los estudiantes de escasos recursos una educación de excelencia, con el fin de aumentar su nivel social, cultural y económico, educándolos en la “búsqueda del bien, la verdad, la justicia y la belleza.” (SIP, 2007, p.4), también se pretende educar a los jóvenes y niños de manera “reflexiva con el fin de que se sientan responsables por el destino de la nación.” (SIP, 2007, p.4)

2.8.3 Misión y Visión.

La Escuela Hermanos Matte promueve una educación de calidad e integral para todos sus alumnos. Esto se ve reflejado tanto en la misión y visión del establecimiento, las cuales están principalmente enfocadas en la formación de hombres y mujeres en el saber, saber hacer y saber ser fomentando aprendizajes significativos en un ambiente de buena convivencia. (SIP, n.d.)

La misión es el propósito, fin o razón de la Escuela, la cual señala lo que se anhela cumplir en el sistema social en el que actúa y para quién lo va hacer. La misión de la Escuela Hermanos Matte, se basa en que “fomenta en los educandos la disciplina y autodisciplina, permitiendo, ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal”(SIP, n.d.), esto lo podemos apreciar en la misión de la Escuela Hermanos Matte, la cual coloca énfasis en el desarrollo integral, autónomo y valórico en los estudiantes, con el fin de que cada uno de sus alumnos tenga las herramientas necesarias para desenvolverse por sí solos en la sociedad. (SIP, n.d.)

La visión es una representación de lo que quiere llegar a ser la escuela en un futuro, “es el “sueño” de lo que se desea alcanzar en un tiempo determinado”. La visión de la Escuela Hermanos Matte “invita a sus estudiantes a convertirse en los protagonistas del desarrollo del país” (SIP, n.d.), buscando promover constantemente el diálogo con otras instituciones, las cuales sean de aporte al progreso de la educación chilena. (SIP, n.d.)

2.8.4 Antecedentes generales del establecimiento educacional.

La Escuela Hermanos Matte, ubicada en la comuna de Santiago, es un establecimiento particular subvencionado que cuenta actualmente con la cantidad de ochocientos noventa alumnos y alumnas, ya que es un establecimiento mixto y a su vez cuenta con treinta y cinco profesores. Imparte educación desde pre-kínder a octavo básico y cuenta actualmente con dos cursos por nivel en pre-básica, segundo, quinto, sexto, séptimo y octavo básico y tres cursos por nivel en primero, tercero y cuarto básico. En cuanto a la cantidad de alumnos por curso, en la enseñanza básica el promedio es de cuarenta y cinco estudiantes. La escuela actualmente cuenta con una equipada infraestructura que contempla salas de clases, biblioteca, laboratorio de ciencias, sala de uso múltiple, sala de computación con internet, cancha deportiva, gimnasio y sala audiovisual. Por otro lado, en cuanto a la doctrina religiosa, la escuela imparte una educación Católica.

La escuela imparte diversos programas de formación en orientación, convivencia escolar, prevención de drogas y alcohol, educación de la sexualidad, promoción de la vida sana, actividades de acción social y actividades pastorales. También desarrolla talleres extraprogramáticos como taller de teatro, deportivos (hándbol, polideportivo, fútbol formativo, gimnasia artística, tenis de mesa, juegos motrices, Tao-Lu, básquetbol y atletismo), taller de lenguaje y comunicación, de educación musical (conjunto instrumental, guitarra y coro), debate, matemáticas recreativas, inglés básico y avanzado, laboratorio de ciencias, química, física, catequesis y aeróbica para apoderados. Todos estos talleres tienen el objetivo de formar a estudiantes integrales, ya que esa es una de las misiones del establecimiento estipuladas en su Proyecto Educativo Institucional. (SIP, 2011)

Con respecto a los resultados académicos de la escuela Hermanos Matte, se puede afirmar gracias a los resultados SIMCE 2013 que los segundos básicos en comprensión de lectura se encuentran en un nivel de aprendizaje adecuado, los cuartos básicos tanto en comprensión de lectura, matemáticas y ciencias naturales están en el nivel adecuado y por su parte los octavos básicos también se encuentran en un nivel de aprendizaje adecuado en las áreas evaluadas. Según los resultados del SIMCE 2013, en general los estudiantes se encuentran en un nivel adecuado, puesto que en las áreas evaluadas sus puntajes bordean los trecientos puntos, lo que significa que “Los estudiantes que alcanzan este Nivel de Aprendizaje han logrado lo exigido en el currículum de manera satisfactoria.” (Agencia de Calidad de la Educación, 2013)

Referente al área financiera, la Escuela Hermanos Matte tiene una dependencia particular subvencionada. Su mensualidad es de \$16.000 por cada alumno, pero no todos los apoderados cancelan este monto, ya que muchos son becados por su situación financiera. La escuela posee una concentración de 38% de alumnos prioritarios y cuenta con un índice de vulnerabilidad de sus estudiantes de un 57,48% (SIP, 2011)

2.8.5 Antecedentes de apoderados.

En la escuela Hermanos Matte, más de la mitad de sus alumnos vive en situación de vulnerabilidad social, pero a su vez la mayoría de los apoderados declara ganar entre \$320.001 y \$580.000, lo que los pondría en el grupo social de clase media y no clase baja. A su vez, los apoderados afirman tener entre 11 y 12 años de escolaridad, con lo que se concluye que la mayoría no tiene estudios superiores. (Agencia de Calidad de la Educación, 2013)

2.8.6 Manual de convivencia.

El manual de convivencia (ver en anexos) de la escuela Hermanos Matte, corresponde al manual de convivencia de todos los colegios y escuelas que integran la red SIP, debido a que todos sus establecimientos educacionales poseen el mismo manual y se rigen bajo las mismas normativas.

Este manual de convivencia de la red SIP contempla diversos ítems, los cuales a su vez tratan diversos temas. El primer ítem corresponde al funcionamiento interno de los establecimientos educacionales el cual trata principalmente sobre la organización del año escolar, horarios de funcionamiento, configuración de cursos, recreos, almuerzo, actividades extracurriculares, reglamento de salidas fuera del establecimiento, retiro de los estudiantes durante horario de clases, justificación de inasistencias, norma de inasistencia a evaluaciones, uso de la infraestructura, prohibición de objetos de valor, consejos escolares, comité de convivencia escolar, conducto regular de comunicación entre apoderados, estudiantes y otros integrantes de la comunidad educativa e ítem de matrícula, el cual integra el protocolo para no renovar matrícula. El segundo ítem del manual de convivencia estipula los diversos deberes y derechos de los integrantes de la comunidad educativa con respecto a estudiantes, padres y apoderados y personal del colegio. El tercer ítem contempla las faltas y medidas asociadas al no cumplimiento de

las normas de convivencia por parte de los estudiantes. El cuarto ítem vislumbra los protocolos institucionales en el marco del programa “Escuela segura” el cual integra diversos protocolos relacionados a casos de violencia escolar, protección de la integridad sexual y accidentes escolares. (SIP, n.d.)

El comité de convivencia escolar de la escuela Hermanos Matte está formado por el equipo directivo, docentes, asistentes, apoderados y estudiantes. El objetivo de esta entidad es realizar un seguimiento a la implementación de las medidas, tanto disciplinarias como formativas del manual de convivencia y coordinar un diagnóstico de convivencia escolar. Este comité es muy relevante, ya que se trabaja en conjunto con toda la comunidad educativa e integra y compromete a los padres y apoderados a la educación de sus pupilos y a estos mismos a trabajar en equipo. (SIP, 2014)

2.8.7 Desarrollo de los Objetivos de Aprendizaje Transversales en la asignatura de Orientación de la Escuela Hermanos Matte.

La asignatura de Orientación desarrolla los Objetivos de Aprendizaje Transversales, a través de las planificaciones entregadas por el departamento de formación, en el cual profesores y orientadores se reúnen y hacen sugerencias con el fin de crear planificaciones acordes al nivel de enseñanza de los alumnos y puedan ser formados de manera integral. En los terceros básicos, esta asignatura se divide en ejes formando éstos distintas unidades, las cuales trabajan con habilidades sociales promoviendo el autoconocimiento e identidad, la resolución de conflictos, empatía y la valoración por la vida y el cuerpo humano.

Cabe señalar, que el departamento de Orientación también trabaja con el programa de Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y de Alcohol, para entregar conocimiento a los alumnos a cerca de estos temas relevantes en la sociedad.

Además, el departamento de Orientación trabaja con un programa llamado actitud, el cual promueve que los alumnos desarrollen la autonomía, a través de deberes, tomando ellos la iniciativa y buscando por si solos soluciones, para resolver eventuales conflictos que se presenten en la escuela. (SENDA, 2013)

2.8.8 Desarrollo de los Objetivos de Aprendizaje Transversales en la asignatura de Religión de la Escuela Hermanos Matte.

La asignatura de Religión desarrolla los Objetivos de Aprendizaje Transversales, a través de las planificaciones que son realizadas por el departamento de religión, en conjunto con profesores y asesores pertenecientes a colegios que conforman la red SIP, los cuales se reúnen y hacen sugerencias para tratar temas relacionados con respecto a planificaciones, evaluaciones, guías, etc.

Cabe mencionar que los Objetivos de Aprendizaje Transversales no son contemplados dentro de las planificaciones, enfocándose solo en el contenido, actividades y evaluaciones a desarrollar dentro de cada clase como se ilustra en los anexos al final de esta tesis. Sin embargo, según lo declarado por la profesora de religión (ver anexos de entrevista), los Objetivos de Aprendizaje Transversales son considerados y trabajados con los estudiantes dentro cada actividad perteneciente a la asignatura todos los días en los terceros básicos.

CAPÍTULO III.

ENFOQUE METODOLÓGICO.

3.1 Tipo de enfoque

En esta investigación utilizaremos un enfoque cualitativo, ya que describiremos diversos datos que apuntan al cómo es abordada la dimensión moral perteneciente a los Objetivos de Aprendizaje Transversales por seis profesores de la Escuela Hermanos Matte, a través de la utilización de una entrevista abierta y una pauta de observación. A partir de estos instrumentos se realizará el análisis e interpretación de la información obtenida. (Rodríguez, Ballén Ariza, & Zúñiga López, 2007)

3.2 Tipo de estudio

Este estudio tiene como objetivo conocer, describir y analizar la manera en que los docentes pertenecientes a la Escuela Hermanos Matte desarrollan la dimensión moral establecida dentro de los Objetivos de Aprendizaje Transversales en los terceros años básicos. Por ende, podemos decir que esta investigación es de carácter descriptivo, ya que a través de una pauta de observación y una entrevista a los profesores, se describirán y analizarán diversas situaciones, las cuales tienen relación con la problemática planteada en esta investigación.

Según Danhke, “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, -comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis.” (Fernández, Collado, & Danhke, 1989, p.385)

3.3 Muestra

En esta investigación, la población de estudio está compuesta por seis docentes que realizan clases en los tres terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte de la comuna de Santiago.

Con respecto a la muestra, según Hernández esta es no probabilística, debido a que el estudio se ha intencionado en una escuela, docentes y en cursos específicos. A su vez, la muestra de la investigación es incidental, puesto que los sujetos de estudio que fueron escogidos eran de fácil acceso al ser la Escuela Hermanos Matte uno de nuestros centros de práctica profesional. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010)

La muestra estuvo compuesta por seis docentes que realizan clases en los tres terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte. Cabe señalar que todos los docentes de la muestra tienen entre veintisiete y cincuenta años de edad.

El tamaño de la muestra es de seis docentes, si bien el total de profesores que realizan clases en los tres terceros básicos de dicha escuela son de ocho, solo se aplicaron los instrumentos a seis profesores por su buena disponibilidad hacia nosotras y su tiempo.

La recolección de datos de la investigación se realizó diseñando una entrevista personal hacia los docentes de los terceros básicos de la escuela antes mencionada. Esta entrevista consta de diez preguntas abiertas, las cuales son registradas por escrito por parte de las investigadoras y su objetivo es identificar de qué manera abordan ellos la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales. También se diseñó una pauta de observación, la cual tiene como finalidad observar y registrar por un lado cómo abordan los docentes la dimensión moral y el efecto en sus alumnos durante sus clases. Ambos instrumentos pueden encontrarse en los anexos de esta investigación.

3.4 Procedimientos

En este estudio, se pretende recolectar información, la cual responda y apunte a la pregunta de investigación ¿De qué manera abordan los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales? Para esto, se ha decidido aplicar dos instrumentos de evaluación, una entrevista y una pauta de observación, las cuales están diseñadas con el fin de aportar más datos a nuestra investigación.

La entrevista se aplicó entre los días miércoles 29 de Octubre, jueves 30 de Octubre y Lunes 3 de Noviembre dentro de la sala de clase a seis profesores de diversas asignaturas de los cursos terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte. Este instrumento está conformado por diez preguntas abiertas, las cuales apuntan directamente al estudio de investigación.

Cabe mencionar que los docentes no estuvieron de acuerdo con que se grabara la entrevista, por ende, solo se recopilaron de manera escrita y anónima sus respuestas, para así resguardar su identidad.

Por otra parte, la pauta de observación se aplicó los días lunes 27 de Octubre, miércoles 29 de Octubre, jueves 30 de Octubre, lunes 3 de Noviembre y miércoles 5 de Noviembre a 6 profesores de diversas asignaturas de los cursos terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte. Este instrumento está conformado por ocho columnas, diecisiete filas y se divide en criterios observados hacia el alumno y criterios observados hacia el profesor, en donde ambos se evalúan con los siguientes casillas: siempre, generalmente y nunca.

Los docentes fueron observados en cinco oportunidades. Los instrumentos de evaluación utilizados fueron analizados y validados por los profesores de la Universidad Andrés Bello Esteban Arenas, Marion Aravena y Sergio Méndez de manera previa a realizar la entrevista y pauta de observación.

CAPÍTULO IV.
ANÁLISIS DE LOS
RESULTADOS.

4.1 Análisis de entrevista

Pregunta 1

¿Qué conoce sobre los Objetivos de Aprendizaje Transversales en el currículum Chileno en relación al desarrollo de la dimensión moral en el aula?

A través de la información recopilada de las entrevistas aplicadas a los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte, se desprende que cuatro de los seis profesores entrevistados concuerdan en que los Objetivos de Aprendizaje Transversales apuntan a la formación de valores y al desarrollo integral de todos los estudiantes. Por otro lado, uno de los docentes entrevistados tiene un concepto que difiere de las definiciones entregadas por el Mineduc sobre estos, ya que sostiene que estos tienen estricta relación con la resolución de conflictos y el desarrollo de habilidades cognitivas. Sin embargo, uno de los docentes entrevistados demuestra dominio del concepto de los Objetivos de Aprendizaje Transversales, reconociendo la integración de valores y actitudes, a través de la transversalidad de todas las asignaturas y la participación de la comunidad educativa, potenciando la formación integral de los estudiantes.

Pregunta 2

¿De qué manera desarrolla en sus clases los Objetivos de Aprendizaje Transversales?

De la pregunta dos se establece que cinco de los seis profesores entrevistados declaran que desarrollan los Objetivos de Aprendizaje Transversales en todas sus clases, a su vez cuatro de ellos declara realizarlo mediante la resolución de conflictos. Cabe señalar, que uno de los profesores entrevistados se desvió de la pregunta respondiendo a estas la importancia de los objetivos de aprendizaje transversales y no el cómo los desarrolla en su clase. Sin embargo, se destaca a un docente que afirma trabajar los Objetivos de Aprendizaje Transversales de manera continua en todas las asignaturas, conectando esto con los contenidos.

El docente que se destaca de los demás profesores, menciona que siempre inculca el respeto y diversos valores promoviendo el desarrollo de estos objetivos en los estudiantes, declara que un ejemplo de esto ocurre cuando los alumnos no respetan su turno durante la clase, de inmediato les dice que se tienen que respetar, para poder escucharse y entenderse.

Pregunta 3

¿En las planificaciones diarias de sus clases cómo incorpora los Objetivos de Aprendizajes Transversales?

De la pregunta tres se establece que el total de los profesores entrevistados declaran trabajar con planificaciones que son entregadas por entidades externas como APTUS o departamento de formación y departamento de religión, respecto de las cuales ellos solo realizan algunos aportes o sugerencias en la realización de éstas. No obstante, cuatro de los seis profesores entrevistados que trabajan con las planificaciones otorgadas por APTUS, dicen que los Objetivos de Aprendizaje Transversales no se incorporan, ya sea de manera explícita o en su totalidad.

Además, el total de los profesores entrevistados declara trabajar diariamente en sus clases los Objetivos de Aprendizajes Transversales con los estudiantes.

Cabe mencionar que un docente declara no trabajar con las planificaciones APTUS, extrayendo solo el tema y algunas actividades de éstas, puesto que considera que en ellas se trabaja solo lo cognitivo, dejando de lado la formación valórica de los estudiantes, además, de comentar que encuentra que actualmente el trabajar los Objetivos de Aprendizajes Transversales se ha ido perdiendo dentro de la escuela.

Otro punto, es que un docente menciona que dentro de sus planificaciones, sí se establecen los Objetivos de Aprendizaje Transversales, sin embargo, tras lo observado en su planificación (anexo al final de esta tesis), estos no se encuentran.

Pregunta 4

¿Cómo cree que la escuela aborda la dimensión moral perteneciente a los Objetivos de Aprendizaje Transversales?

De la pregunta cuatro se extrae que la mitad de los profesores entrevistados establece que la escuela aborda la dimensión moral dentro de su reglamento interno, además, de desarrollarla en diversas actividades que realiza el establecimiento educacional.

Ante esta misma pregunta, solo un docente declara que la escuela trabaja deficitariamente los Objetivos de Aprendizaje Transversales en los niños, agregando también, que no está de acuerdo con las medidas que toma el establecimiento en cuanto a las sanciones, las que permitan una toma de conciencia en los actos de los estudiantes.

Por otro lado, a través del análisis de la entrevista se desprende que uno de los docentes, no responde la pregunta, ya que en ningún momento explica como desarrolla la autonomía, sino que solo habla de la importancia de esta, sosteniendo en todo momento que permite que los estudiantes realicen proyectos en su asignatura, sin embargo, no explicita el tipo de proyecto que implementa en el aula para que la autonomía sea desarrollada.

Pregunta 5

¿Por qué considera importante para la escuela el desarrollar los Objetivos de Aprendizaje Transversales en los estudiantes?

A partir de la pregunta cinco realizada a los docentes, se desprende a través de sus declaraciones, que todos concuerdan en que para la escuela es importante desarrollar estos objetivos, ya que a través de la incorporación de ellos en el aula y otras instancias educativas se logra formar estudiantes íntegros.

Es preciso señalar que uno de los docentes sostiene que el establecimiento otorga quince minutos al comienzo de la jornada escolar, con el fin de que los profesores que tienen jefaturas puedan por medio de la conversación con los estudiantes, entregar y desarrollar valores. Se destaca que uno de los docentes declara que la escuela desarrolla estos objetivos de manera deficiente, ya que solo cuentan con estos quince minutos, que en muchas veces deben ser utilizados para revisar y enviar comunicaciones.

Por otra parte los seis profesores entrevistados, establecen que fomentan el desarrollo de los Objetivos de Aprendizaje Transversales, tanto en el aula como en otras instancias educativas. Por ejemplo, uno de ellos expresa que constantemente desarrolla estos objetivos incorporándolos con el contenido de la clase, realizando actividades y por sobre todo conversando con los estudiantes para solucionar eventuales problemas que surjan en la convivencia diaria.

Pregunta 6

¿Cómo desarrolla la autonomía personal en sus estudiantes?

De la pregunta seis se establece que la gran mayoría de los docentes entrevistados afirma el desarrollar la autonomía en todos sus estudiantes, otorgando responsabilidades y dando cierto grado de libertad en la expresión de opiniones, experiencia e ideas.

Cabe señalar que uno de los docentes se destaca por sobre los demás, dado a que afirma que ante todo les entrega seguridad a los estudiantes, con el fin de que ellos desarrollen confianza en sí mismos y a través de esta puedan actuar con autonomía, sin embargo, sostiene que no lo explicita en las planificaciones, dado a que son instancias que emergen de diversas situaciones dentro del aula imposible de predecir. Del mismo modo, sostiene que en su asignatura es fundamental el desarrollar la autonomía, porque trabaja con diversas actividades experimentales en las que los estudiantes deben predecir los resultados de estos.

Por otro lado, a través del análisis de la entrevista se desprende que uno de los docentes, no responde la pregunta, ya que en ningún momento explica como desarrolla la autonomía, sino que solo habla de la importancia de esta, sosteniendo en todo momento que permite que los estudiantes realicen proyectos en su asignatura, sin embargo, no explicita el tipo de proyecto que implementa en el aula para que la autonomía sea desarrollada.

Pregunta 7

¿De qué manera fomenta el respeto a la igualdad de derechos en sus estudiantes?

Cinco de seis profesores entrevistados de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte, declara fomentar el respeto hacia la igualdad de derechos en sus estudiantes, a través de la conversación en sus clases. A su vez, cuatro de seis profesores entrevistados reconoce que lo fomenta constantemente en sus clases. Cabe señalar que dos de los seis docentes afirman que fomentan el respeto a la igualdad de derechos dando el ejemplo hacia sus estudiantes. Sin embargo, se encuentra una excepción en un docente entrevistado, puesto que afirma que fomenta la igualdad de derechos dando el ejemplo, conversando con sus estudiantes, desarrollando el valor del respeto e indica que explica a sus estudiantes que existen distintos tipos de familias, pero que todas ellas tienen los mismos derechos, como por ejemplo las familias homosexuales.

Es importante señalar que al momento de la entrevista este docente enfatizó mucho en la importancia de conversar con los alumnos frente a estos temas, puesto que considera que el respeto es uno de los valores más importantes de la sociedad.

Pregunta 8

¿De qué manera integra la diversidad en sus estudiantes?

De la pregunta número ocho se sostiene que cuatro de seis profesores entrevistados integran la diversidad conversando con sus alumnos, también cuatro de seis profesores integran la diversidad dando tiempo en clases para que los estudiantes participen y den su opinión. A su vez, tres de seis docentes entrevistados afirman que integran correctamente a niños extranjeros en sus cursos. Cabe señalar que solo dos de seis docentes sostienen que integran la diversidad mediante el desarrollo de la tolerancia. Sin embargo, se encuentra una excepción, puesto que un docente informa que trabaja la integración a la diversidad cuando hay niños con discapacidad física y da un ejemplo de aquello.

Es importante señalar, que este docente fue muy escueto durante la entrevista, y en esta pregunta solo hizo referencia a las discapacidades físicas, en donde nos comentó que a él le complicaba trabajar en educación física con niños que tenían alguna dificultad física, debido a que en la universidad en donde estudió no le dieron las herramientas necesarias para tratar con alumnos con esas características. También este docente nos comentó que él considera que las educadoras diferenciales deben hacerse cargo de estos casos, puesto que son las personas las que están preparadas para formar a niños con discapacidades físicas.

Pregunta 9

¿De qué manera fomenta el diálogo entre sus estudiantes?

De la pregunta nueve se desprende que el total de los docentes entrevistados concuerdan en fomentar el diálogo entre sus estudiantes, a través de eventuales problemas que se presenten durante la clase, con el fin de que los alumnos encuentren, a través de la conversación soluciones para la resolución de estos conflictos.

De esta misma interrogante cuatro de los seis profesores entrevistados establecen que fomentan el diálogo incitando a los alumnos a que den sus opiniones, expresen sus emociones e ideas y reflexionen cuando ellos estimen conveniente.

Cabe mencionar que un docente menciona un claro ejemplo de esto, ya que dice que en una oportunidad, en la cual dos niños se encontraban agrediendo físicamente, el conversó con ambos por separado y preguntó a cada uno de ellos que les había parecido lo que había hecho, y les pidió que buscaran soluciones para remediar esto. El docente dice que luego de esto los alumnos dialogaron y se pidieron disculpas, ya que ambos habían concordado en que la mejor solución para remediar esto era pidiéndose disculpas.

Pregunta 10

¿De qué manera participa en los recreos de sus estudiantes?

De la pregunta diez se establece que cinco de los seis docentes entrevistados no participan del recreo de los alumnos, ya que todos ellos afirman que este tiempo lo ocupan para tomar desayuno, realizar sus necesidades o preparar material para la siguiente clase.

Cabe señalar que un docente se destaca en esta participación, ya que si bien en la entrevista reconoce que no participa en el primer recreo, este profesor sí participa del segundo recreo, observando a los alumnos, interactuando con ellos y estableciendo lazos más cercanos con los estudiantes.

Por otra parte un docente menciona que si bien esta instancia es importante para conocer aún más a los alumnos, él se dedica todos los días a buscar material para las clases que realizará en la semana, lo cual también será provechoso para los estudiantes.

4.1.1 Análisis general entrevista.

A partir del análisis de las entrevistas realizadas a los seis docentes pertenecientes a los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte, se concluye que en su mayoría declaran reconocer los Objetivos de Aprendizaje Transversales como la formación de valores en los estudiantes, apuntando al desarrollo integral de estos mismos. Sin embargo las Bases Curriculares definen que el propósito de estos objetivos es “establecer metas de carácter comprensivo y general para la educación escolar” (Mineduc, 2013, p.16), formando a los estudiantes en los ámbitos del desarrollo personal, moral, intelectual y social, respondiendo a la necesidad de promover valores e ideales nacionales.

Es preciso señalar que los profesores en su mayoría no hicieron alusión al desarrollo de la dimensión moral en el aula. Sin embargo, uno de los seis docentes entrevistados declara que la dimensión moral es la habilidad para resolver conflictos. Por su parte, las Bases Curriculares definen que la dimensión moral tiene como objetivo “el que los estudiantes sean capaces de formular un juicio ético acerca de la realidad, situándose en ella como sujetos morales”. (Mineduc, 2013, p.19)

Por tanto, al contrastar la información recopilada en las entrevistas realizadas a los profesores con la información recogida del currículum nacional, es preciso señalar que si bien los profesores reconocen algunos de los aspectos que el currículum contempla, no conocen en profundidad la dimensión moral perteneciente a los Objetivos de Aprendizaje Transversales.

Por otra parte, todos los docentes declaran incorporar los Objetivos de Aprendizaje Transversales en sus clases, no obstante las planificaciones con las cuales se rigen para el trabajo diario con sus estudiantes no incorporan estos objetivos, tomando como eje central el desarrollo de contenidos.

Además, la mitad de los docentes entrevistados declara que el desarrollo de la dimensión moral se realiza en diversas actividades en el establecimiento educacional y en su mayoría reconocen la importancia del desarrollo de estos, para la formación de un estudiante integral. En cambio uno de los docente afirma que esto se hace de forma deficiente, puesto a que la educación de los valores de los estudiantes se basa en el castigo, en donde se sanciona al estudiante por actitudes negativas con la suspensión, citación de apoderado u otras medidas, sin promover de por medio conductas positivas, a través de estímulos que premien la conducta deseada que se pretende generar en el estudiantes.

Por otra parte, los docentes expresan fomentar y promover, a través de diversas actividades e instancias el desarrollo de la autonomía en los estudiantes, inculcando hábitos, con el propósito de que ellos colaboren y participen en el aula, entregando guías, abriendo las ventanas, barriendo, ocupándose del diario mural, lo cual les permite desarrollar la autonomía.

En cuanto a la importancia de la diversidad e igualdad de derechos dentro del aula, la mayoría de los docentes declara fomentar el respeto por los demás, a través de la conversación con sus estudiantes y así con esto permitir que los alumnos puedan expresarse y dar su opinión integrando la diversidad de culturas.

Cabe señalar que ninguno de los docentes entrevistados declara participar del recreo de los estudiantes, ya que indican que durante estas instancias ellos toman desayuno, preparan material para la siguiente clase o realizan alguna actividad que no tiene relación con este momento, explicando que por este motivo no pueden evaluar dicha experiencia, ya que en los recreo no interactúan con los estudiantes.

4.1.2 Análisis pauta de observación

Para comprender mejor el análisis de esta pauta de observación, estableceremos los siguientes rangos de acuerdo a la cantidad de situaciones observadas a los docentes, a partir de los datos obtenidos por el instrumento:

- Siempre: La situación es observada treinta veces.
- Generalmente: La situación es observada entre trece y veintinueve veces.
- A veces: La situación es observada entre cinco y doce veces.
- Casi nunca: La situación es observada entre una y cuatro veces.
- Nunca: La situación no es observada.

4.2 Análisis pauta de observación

CRITERIO 1:

Profesor: El profesor permite que sus estudiantes se organicen libremente en la sala.

Alumno: Los alumnos se organizan entre ellos para trabajar en grupo.

A través de la información entregada por la aplicación de la pauta de observación aplicada a seis docentes pertenecientes a los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte, es posible constatar que durante los cinco días en los que se aplicó la pauta de observación los docentes nunca permitieron que sus estudiantes se organizaran por sí solos en la sala de clase. Esto se afirma, ya que durante las treinta situaciones observadas, los profesores nunca realizaron actividades que permitieran que este criterio fuera desarrollado.

Así mismo en las clases observadas se constató a través de la pauta de observación, que los estudiantes en ninguna oportunidad se organizaron entre ellos para trabajar en grupo, dado que durante solo trabajaron de manera individual, no obstante se observó que uno de los docentes realizó una actividad grupal, sin embargo, no permitió que los estudiantes se organizaran libremente, puesto que él dirigió y organizó los grupos de trabajo.

Por lo tanto, se establece que los estudiantes no se organizan por sí solos en el aula ya que en ninguna ocasión los docentes generan la instancia para que este criterio fuera desarrollado por los alumnos.

CRITERIO 2:

Profesor: El profesor da instancias para que los alumnos realicen labores por sí solos

Alumno: Los alumnos asumen las responsabilidades de manera autónoma.

A partir de la información registrada en la pauta de observación, se sostiene que en diecinueve de treinta ocasiones, los docentes nunca dieron las instancias para que los alumnos realizaran labores por sí solos. Sin embargo, en once ocasiones los docentes a veces daban estas instancias.

Se observó que un docente implementaba este criterio efectuando labores de forma autónoma en sus alumnos, generando instancias para que esto suceda. Una de estas instancias es la implementación de actividades en sus clases, que permitieron evidenciar el cumplimiento de este criterio. Otra instancia que el docente antes señalado propició en las clases observadas es la implementación y utilización de una tabla de responsabilidades que debía ser completada y dirigida por los estudiantes, en la cual de manera aleatoria algunos de ellos debían asumir roles como, repartidores de guía, repartidores de material, jefes de fila, entre otros. Esto hace referencia a la posibilidad que los estudiantes tienen para asumir responsabilidades durante sus clases.

Por otra parte, según los datos recogidos por parte de los estudiantes, es posible sostener que no asumen las responsabilidades de manera autónoma, ya que solo en diez de treinta oportunidades se desarrolla este criterio.

Contrastando los datos obtenidos de la observación realizada a los docentes y los datos obtenidos de la observación realizada a los estudiantes, es preciso señalar que en las instancias que los docentes dieron a los estudiantes para que asuman responsabilidades, ellos cumplieron con este objetivo, puesto a que según los datos

obtenidos solo en diez ocasiones los docentes permiten que este criterio se desarrolle, por lo que en diez ocasiones los estudiantes desarrollan la autonomía, a través del cumplimiento responsabilidades dentro del aula.

CRITERIO 3

Profesor: El profesor da instrucciones de orden a sus estudiantes.

Alumno: Los alumnos se ordenan por si solos sin necesidad de recibir instrucciones.

A partir de los datos recolectados en este criterio, se observa que durante los cinco días en los que se aplicó la pauta de observación, los docentes siempre daban instrucciones de orden a los estudiantes para mantener la disciplina dentro del aula.

Es posible precisar esta información, ya que durante el periodo que duró la observación, los docentes en treinta oportunidades de las treinta posible de observar, entregaron algún tipo de indicación para que los alumnos mantuvieran la disciplina en el aula.

A su vez, gracias a los datos obtenidos se afirma que los estudiantes no se ordenan por sí solos, dado a que se observó que debían recibir la indicación de por medio para mantener la disciplina en el aula. Se respalda esta situación, ya que en treinta oportunidades los estudiantes siempre mantuvieron la disciplina si el docente lo indicaba.

Al comparar la información obtenida en el criterio tres, se sostiene que los docentes en todo momento dan instrucciones de orden a sus estudiantes, por lo que ante esta situación los estudiantes solo se ordenan si el docente lo indica.

CRITERIO 4:

Profesor: El profesor da instrucciones de tomar asiento a sus estudiantes.

Alumno: Los alumnos se sientan por sí solos sin tener una previa instrucción por parte del profesor.

A partir de los datos obtenidos de la pauta de observación, se sostiene que una parte importante de los docentes siempre da instrucciones de tomar asiento a sus estudiantes. Esto se afirma, puesto que durante los cinco días que se aplicó la pauta de observación, en veinte de treinta ocasiones los profesores dieron esta indicación.

Cabe señalar, que en diez ocasiones a veces se observó que los docentes daban indicaciones para que sus estudiantes tomaran asiento. Uno de estos profesores utilizaba a veces una estrategia que consistía en premiar a las filas que en primer lugar tomaran asiento antes de comenzar sus clases.

Por otra parte, según los datos recogidos de la pauta de observación, se sostiene que los estudiantes nunca se sientan por sí solos, ya que debían recibir una previa instrucción por parte del profesor para realizarlo.

CRITERIO 5:

Profesor: El profesor da la instancia para que los estudiantes se formen por sí solos sin que él tenga que dar una instrucción.

Alumno: Los alumnos se forman por sí solos luego del toque de timbre, sin necesidad de recibir esta instrucción.

La gran mayoría de los docentes casi nunca dan la instancia para que los alumnos se formen por sí solos sin haber efectuado previamente una instrucción. Esto se afirma, puesto que durante los cinco días que se aplicó la pauta de observación a los seis profesores, en veintiocho de treinta ocasiones no se observó que los docentes generen la instancia para que los alumnos se formen por sí solos. Sin embargo, es importante destacar a un docente, debido a que en la observación de los cinco días en este profesor se observó que en dos ocasiones cumplió solo a veces este criterio.

Cabe mencionar que la gran mayoría de los profesores en este momento tienen que andar “acarreado” a los alumnos, para que estos se formen y puedan pasar con esto a la sala de clases. Solo el docente que logró a veces cumplir con este criterio dos de los cinco días observado consiguió que la mayoría de los alumnos se formaran por sí solos sin dar una previa instrucción.

Por otra parte, según los datos recogidos por parte de los estudiantes, la gran mayoría de ellos no se forman por sí solos, ya que no tienen la costumbre de hacerlo sin recibir alguna previa instrucción. Los dos días que se formaron de manera general, la docente solo hizo acto de presencia, se mantuvo en silencio y sonrió, esto llamó la atención de los alumnos y solos empezaron a formarse.

CRITERIO 6:

Profesor: El profesor deja a sus estudiantes elegir el color de los lápices para trabajar en sus cuadernos.

Alumno: Los alumnos eligen el color del lápiz para trabajar en su cuaderno.

Mediante los datos compilados de este criterio, se observa que más de la mitad de los docentes nunca dejan a sus estudiantes elegir el color de los lápices para trabajar en sus cuadernos, ya que ellos son los que les indican el color del lápiz que los niños deben ocupar. Esto se señala porque, a través de los cinco días que se aplicó la pauta en dieciocho de treinta ocasiones no se observa que los docentes permitan a los alumnos escoger el lápiz con el cual ellos deseen trabajar, un ejemplo claro de esto ocurre el día jueves en donde un profesor pide a los alumnos encerrar en un cuadro azul la definición de un concepto, pidiendo a los estudiantes que no tienen este color que se consigan con sus demás compañeros, mientras que en el resto de las situaciones observada solo a veces se cumplió este criterio.

A través de la observación se desprende que los alumnos preguntan constantemente si pueden utilizar otro color de lápiz para trabajar en el cuaderno, pero la mayoría de las veces los profesores le niegan esta posibilidad, limitándolos a escoger el color de lápiz que más les guste para trabajar

CRITERIO 7:

Profesor: El profesor da los espacios para responder dudas y opiniones de sus estudiantes.

Alumno: Los alumnos expresan sus opiniones y dudas durante la clase.

Durante los cinco días todos los docentes por lo menos en una ocasión dieron los espacios para responder dudas y opiniones de sus estudiantes. Esto se verifica, puesto que durante los cinco días que se aplicó la pauta de observación, en quince de treinta ocasiones nunca se observa que los docentes den estos espacios, para que los alumnos expresen sus dudas y opiniones. En cambio, en la otra mitad de ocasiones observadas, los docentes generalmente dan estas instancias para responder dudas y opiniones de sus estudiantes. Un ejemplo de esto, ocurre cuando varios niños comienzan a preguntar a la docente sobre el matrimonio y ella da la oportunidad a todos de contestar.

Cabe señalar que los alumnos de los terceros básicos en su gran mayoría son bastante participativos, levantan la mano y opinan. Sin embargo, para que esto suceda es fundamental que los docentes den estos espacios, en donde los alumnos se puedan expresar y así con esto los docentes también puedan resolver las dudas que ellos presenten.

CRITERIO 8:

Profesor: El profesor da la oportunidad de que los alumnos aporten diversas soluciones frente a eventuales conflictos que ocurran en el establecimiento.

Alumno: Los alumnos establecen soluciones a eventuales conflictos dentro del establecimiento.

En diecinueve ocasiones se observó que los docentes nunca dieron la oportunidad de que los alumnos aporten diversas soluciones frente a eventuales conflictos que ocurran en el establecimiento. Sin embargo, en diez ocasiones a veces se observó este criterio.

Es importante destacar a un docente, debido a que en la observación de los cinco días en este profesor se observó que en una ocasión cumplió este criterio siempre durante toda su clase, un ejemplo de esto ocurre cuando a un niño se le perdieron mil pesos de su estuche y se armó un alboroto con los demás compañeros, este profesor dio la palabra a todos los alumnos que opinaron a cerca de este hecho, permitiéndoles a ellos por sí solos encontrar una solución para remediar este problema, al final un alumno dijo que el niño perjudicado debería buscar en su mochila, lo cual resulto muy bien, ya que el dinero se encontraba dentro de la mochila del alumno y no del estuche.

Por otra parte, según los datos recogidos por parte de los estudiantes, la gran mayoría de ellos nunca establecen soluciones, para solucionar problemas, lo cual depende mayoritariamente por los docentes, ya que son ellos los que tienen que dar estos espacios, con el fin de que los alumnos encuentren por sí solos la soluciones pertinentes para resolver estos conflictos.

CRITERIO 9:

Profesor: El profesor pide respeto a los alumnos cuando uno de ellos este dando su opinión.

Alumno: Los alumnos toleran las diversas opiniones de sus pares.

En catorce situaciones observadas los profesores nunca pidieron respeto a los estudiantes cuando uno de ellos estaba dando su opinión. No obstante, en nueve ocasiones a veces se observó este comportamiento. A su vez es importante señalar que en siete ocasiones se observó siempre este criterio.

Cabe destacar, que un docente siempre manifestó este comportamiento de pedir a los alumnos respeto cuando alguno de ellos estaba dando su opinión, en diversas situaciones observadas en clases como, al momento de responder a alguna guía o actividad a viva voz, cuando los alumnos tenían que opinar frente a algún tema en particular y en exposiciones. En una ocasión en particular, este docente le dio la palabra a un alumno para que hablara y los estudiantes comenzaron a reírse de él, puesto que se había equivocado en su respuesta, ante esto el niño comenzó a discutir con el resto de sus compañeros. Frente a esta situación, el profesor les dijo a los estudiantes que todos tienen derecho a opinar y a equivocarse y que el niño que nunca se ha equivocado que levantará la mano, por ende nadie levantó la mano y el docente retomó la clase.

Por otra parte, los resultados que arrojaron los estudiantes frente a este criterio, la gran mayoría de ellos en diecisiete ocasiones nunca manifestaron una actitud de tolerar las diversas opiniones de sus compañeros y solo en ocho ocasiones las realizaron generalmente. Cabe mencionar que en los cinco días de la observación los estudiantes en reiteradas ocasiones interrumpían a algún compañero cuando este estaba dando su opinión, lo hacían ya sea queriendo hablar a la misma vez que el compañero o simplemente burlándose de lo que dijo el estudiante al que le dieron la palabra.

CRITERIO 10:

Profesor: El profesor hace diferencia entre ambos sexos.

Alumno: Los alumnos respetan al género opuesto.

A partir de los datos recopilados se puede observar que la gran mayoría de los docentes nunca hace diferencia entre ambos sexos, ya que durante los cinco días que se llevó a cabo la observación a los docentes de la escuela, en veintiocho ocasiones nunca se observó esta situación. Sin embargo, solo en dos ocasiones dos profesores arrojaron manifestar este comportamiento, haciendo diferencias entre ambos sexos, en una oportunidad fue al realizar un ejercicio físico, el cual no lo podía realizar una niña por el hecho de ser mujer y la otra, fue al mandar a un niño a barrer la sala de clases, en donde la docente le dijo a la niña que no lo ayudara porque era cosa de hombre hacer el aseo.

Por otro lado, la información recopilada en la observación de los estudiantes arrojó que en once ocasiones generalmente los alumnos respetan al género opuesto, puesto que los niños en varias situaciones observadas no median su fuerza en juegos, y por ende las niñas la mayoría de las veces terminaban ya sea llorando o acusando a la profesora.

CRITERIO 11:

Profesor: El profesor toma medidas frente a agresiones físicas por parte de los alumnos en el establecimiento.

Alumno: Los alumnos se agreden físicamente entre ellos.

A partir de los datos recolectados sobre este criterio, en quince ocasiones nunca se observó que los docentes tomaran medidas frente a agresiones físicas por parte de los alumnos. No obstante, en las otras quince situaciones restantes se observó que generalmente los docentes manifestaron este comportamiento.

Las medidas que tomaban los docentes según la gravedad de las lesiones eran sacar de la sala al estudiante, notificar al apoderado sobre la actitud del alumno, anotarlo en el libro de clases y/o mandarlo a inspección.

Por otra parte, según los datos recogidos en la observación de los alumnos, se sostiene que generalmente los niños manifiestan alguna agresión hacia algún compañero y cuando nos hablamos de agresiones físicas nos referimos desde tirarle una goma a un compañero hasta llegar a los golpes en el caso de situaciones más extremas.

CRITERIO 12:

Profesor: El profesor toma medidas frente a agresiones verbales por parte de los alumnos en el establecimiento.

Alumno: Los alumnos se agreden verbalmente entre ellos.

A partir de los datos recolectados de este criterio, se observa en diecisiete situaciones los docentes nunca toman medidas frente a agresiones verbales por parte de los alumnos en el establecimiento. Sin embargo, en cinco ocasiones se observó que los docentes a veces cumplían con este criterio. Cabe señalar que solo en ocho ocasiones siempre se vio a los profesores toman medidas frente a agresiones verbales entre sus compañeros.

Es importante destacar a un docente, debido a que en la observación de los cinco días en este profesor se observó que siempre tomaba medidas ante agresiones verbales realizadas por algunos alumnos hacia otros compañeros. Este profesor siempre cuando ocurría una situación de esta índole sacaba a los niños fuera del salón para conversar con los estudiantes que escuchaba insultar verbalmente a otro compañero para que le pidiera disculpas, retomando la clase una vez realizado esto y solo en dos oportunidades anotó a estos niños en el libro de clases.

Por otra parte, según los datos recogidos por parte de los estudiantes, la gran mayoría de ellos siempre agreden verbalmente a algún compañero, ya sea insultándolo con garabatos, molestándolo por su condición física o en algunas ocasiones por el color de piel. Cabe mencionar que por lo observado estas agresiones verbales generalmente involucraban a los mismos niños que agredían físicamente a sus compañeros, ya antes mencionada dentro de la pauta.

CRITERIO 13:

Profesor: El profesor destaca a los alumnos que apoyan a un compañero que está siendo discriminado.

Alumno: Los alumnos apoyan a un compañero cuando este es discriminado.

A partir de los datos recolectados de este criterio, se observa que la gran mayoría de los docentes nunca destacan a los alumnos que apoyan a un compañero que está siendo discriminado, puesto que en veintidós ocasiones nunca se observa este comportamiento. Cabe señalar, que en seis ocasiones a veces se observó este criterio.

A su vez, es importante mencionar que en solo dos ocasiones se observó siempre este criterio, ya que un profesor en dos ocasiones cumplió siempre este criterio y en tres ocasiones generalmente destacó a los alumnos que apoyaban a un compañero que estaba siendo discriminado. En diversas ocasiones durante la clase de este profesor surgieron problemas internos en el curso y en una situación en particular un alumno comenzó a molestar a una compañera por ser más baja que el resto de sus compañeros, en ese momento la niña comenzó a llorar y el docente se percató de esta situación e inmediatamente detuvo su clase para conversar a viva voz este problema, dejando claro para el resto del curso que jamás se debían cometer actos así porque se daña sentimentalmente a las personas.

Por otra parte, según los datos recogidos por parte de los estudiantes, la gran mayoría de ellos nunca apoya a sus compañeros cuando son discriminados y solo generalmente en algunas ocasiones lo realizan. Es importante mencionar que en el curso durante los días de observaciones hubo en reiteradas ocasiones descalificaciones entre los alumnos, sobre todo por la altura y el uso de lentes.

CRITERIO 14:

Profesor: El profesor promueve el respeto de las diversas creencias religiosas entre sus estudiantes.

Alumno: Los alumnos respetan las creencias religiosas de sus compañeros.

A través de los datos recolectados de este criterio, se observa que la gran mayoría de los profesores nunca promueve el respeto de las diversas creencias religiosas entre sus estudiantes, ya que en veintitrés ocasiones nunca se observa este comportamiento. Es importante señalar, que en siete ocasiones a veces se observó este criterio en los docentes.

Sin embargo, es relevante destacar a un docente, ya que durante los cinco días que se aplicó el instrumento se observó que en las cinco ocasiones generalmente promovía el respeto de las diversas creencias religiosas entre sus estudiantes. Es importante mencionarlo, puesto que sobresale del resto de los profesores del establecimiento que fueron observados. Durante una clase de este docente, surgió el tema de la religión y creencias de la civilización romana que estaban viendo en historia y un estudiante criticó el hecho de que creyeran en varios dioses, en ese momento el docente les explicó a todo el curso que es importante tolerar a las personas que tienen religiones distintas, puesto que hay que respetar todas las creencias religiosas.

Por otro lado, según los datos recogidos de la observación hacia los alumnos, se sostiene que aproximadamente la mitad de los estudiantes nunca respetan las creencias religiosas de sus compañeros y la otra mitad de los alumnos lo realiza generalmente.

CRITERIO 15:

Profesor: El profesor integra a los estudiantes pertenecientes a otras nacionalidades.

Alumno: Los alumnos respetan la nacionalidad de cada uno de sus compañeros.

Se observa que en diecinueve ocasiones los docentes nunca integran a los estudiantes pertenecientes a otras nacionalidades. No obstante en seis ocasiones se observó a veces este criterio en los profesores.

Es importante destacar a un docente, debido a que en la observación de los cinco días en este profesor se observó que siempre integraba a los estudiantes pertenecientes a otras nacionalidades, ya que este profesor siempre hacía participar a todo el curso. Un día les pidió a los niños y niñas extranjeros que les contaran a sus demás compañeros sobre los animales que habitaban en sus países, puesto que estaban pasando una materia relacionada a animales. Sin embargo, un docente durante los cinco días en que se aplicó el instrumento en ningún momento hizo participar a estudiantes extranjeros, en una ocasión uno de estos niños levantó la mano para preguntar algo, pero el docente no le respondió argumentando “eso lo debiste aprender en Bolivia”.

Por otra parte, según los datos recogidos por parte de los estudiantes, la gran mayoría de ellos no respeta a los alumnos que son de otras nacionalidades. Durante los días en que se aplicó la pauta de observación, en reiteradas ocasiones los niños molestaban a los varones extranjeros, burlándose de su tono de voz y color de piel.

CRITERIO 16:

Profesor: El profesor desarrolla la valoración hacia todas las labores ejercidas por la comunidad educativa.

Alumno: Los alumnos respetan el trabajo de las diversas personas del colegio.

A partir de los datos recolectados de este criterio, se observa que una parte importante de los docentes observados nunca desarrollaron la valoración hacia todas las labores ejercidas por la comunidad educativa. Esto se afirma, puesto que en veinte ocasiones nunca se observa este comportamiento. Cabe señalar, que en seis ocasiones se observó a veces este comportamiento y solo en cuatro ocasiones siempre se observó este criterio por parte de los docentes.

Sin embargo, es importante destacar a un docente, debido a que en la observación de los cinco días en este profesor se observó que en cinco ocasiones cumplió este criterio siempre, lo cual lo diferencia al resto de sus colegas observados. En reiteradas ocasiones este docente en las clases en que se aplicó esta entrevista les pedía a los alumnos que dejaran su puesto ordenado y limpio para que el personal de aseo no tuviera que ordenar de más por culpa de ellos. A su vez un día le pidió a una alumna que fuera a buscar el libro de clases, pero hizo hincapié en que saludara correctamente a la secretaria, puesto que era una funcionaria del colegio y se le debía respetar.

Por otra parte, según los datos recogidos por parte de los estudiantes, la gran mayoría de ellos nunca respetan el trabajo de las diversas personas del colegio, puesto que se observó que muchas veces dejaban papeles botados en el suelo, la sala desordenada y no saludaban a los funcionarios del establecimiento que iban a la sala a dar informaciones.

4.1.3 Análisis general pauta de observación.

A partir del análisis de las observaciones realizadas, se sostiene que en la mayoría de las situaciones establecidas en los diversos criterios del instrumento de observación, los profesores observados no desarrollan la autonomía en sus estudiantes. Esto se afirma, puesto que durante los cinco días en que se aplicó el instrumento se observó que los profesores nunca permitieron que sus estudiantes se organizaran libremente en la sala de clases, dándoles instrucciones de orden constantemente en dónde debían sentarse y con quiénes formar grupos de trabajo. A su vez, en casi la totalidad de los días observados a los docentes siempre se observó que ellos constantemente daban instrucciones de orden a los alumnos en diversas situaciones como en la formación, al escribir, cuándo y cómo sentarse, qué lápices utilizar, etc. Sin embargo, en un cuarto de las situaciones observadas los docentes desarrollaron la autonomía de manera escasa y en casos muy particulares la desarrollaron completamente.

Por otra parte, se establece que los alumnos de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte durante los días en que se aplicó la pauta de observación, solo en algunas ocasiones se organizaban para trabajar en equipo. También se observó que los estudiantes en algunas ocasiones asumían responsabilidades que eran entregadas por parte del profesor como realizar aseo en la sala de clases. A su vez, los estudiantes solo en algunos momentos se ordenaban por sí solos sin recibir antes una instrucción y generalmente en algunas situaciones escogían por sí solos el color del lápiz para escribir. Sin embargo, durante los días observados los alumnos nunca se sentaron por sí solos al inicio de la clase, siempre esperaban que los docentes se lo indicaran y también nunca establecieron soluciones a conflictos, puesto que siempre pedían la ayuda de un docente frente a un problema entre pares.

Otro punto establecido en esta pauta de observación es la igualdad de derechos, en donde se sostiene que los docentes ejercen de manera regular la igualdad de derechos con sus estudiantes. Esto se señala, ya que en los días estipulados para realizar esta pauta, se observó que los profesores nunca piden respeto a los alumnos cuando uno de ellos está dando su opinión, y solo en algunas ocasiones los docentes dan los espacios para responder dudas y opiniones de sus estudiantes. Es importante señalar que los profesores casi nunca hacen diferencias entre ambos sexos.

Como último objetivo de la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales y de la pauta de observación se encuentra el respeto hacia la diversidad. En este sentido, durante los días en que se aplicó la pauta de observación a los seis docentes, se establece que en la gran mayoría de las situaciones observadas los profesores casi nunca desarrollan e integran la diversidad en sus clases. Esto se afirma, puesto que en su mayoría nunca destacan a los alumnos que apoyan a un compañero que está siendo discriminado, tampoco en su mayoría promueven el respeto de las diversas creencias religiosas de sus estudiantes ni desarrollan por completo la valoración hacia todas las labores ejercidas por la comunidad educativa.

Es relevante establecer que los alumnos de los terceros básicos durante los días en que se aplicó la pauta de observación casi nunca mostraron respeto por la diversidad, debido a que nunca apoyaron a sus compañeros cuando eran discriminados, nunca mostraron respeto por las diversas creencias religiosas y en pocas situaciones demostraron respetar a sus compañeros extranjeros y respetar el trabajo de las diversas personas del colegio.

4.2 Análisis general

Mediante la información recogida de los datos arrojados tanto de la entrevista hacia los docentes y de la aplicación de la pauta de observación, se sostiene que los profesores declaran conocer la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales, sin embargo, se logró constatar a través de las respuestas entregadas por ellos mismos en las entrevistas, que el concepto que la mayoría de los docentes tiene no abarca la totalidad de las principales características de esta dimensión.

Cabe señalar, que los profesores declaran en las entrevistas que fomentan y promueven el desarrollo de la autonomía en sus estudiantes, al contrastar esta información con los datos arrojados de la pauta de observación se afirma que la mayoría de los profesores no desarrolla la autonomía en sus estudiantes, por lo tanto se observa también que los estudiantes generalmente no actúan de manera autónoma.

Por otra parte, los docentes declaran en las entrevistas el desarrollar la diversidad en sus estudiantes, sin embargo, al analizar ambos instrumentos se señala que los docentes casi nunca integran la diversidad en sus clases, en consecuencia, los alumnos observados de los terceros básicos casi nunca muestran respeto hacia la diversidad.

Es importante mencionar que si bien los docentes entrevistados declararon que desarrollan la dimensión moral perteneciente a los Objetivos de Aprendizaje Transversales dentro de sus planificaciones realizadas por la corporación APTUS, no se explicitan de ninguna manera los Objetivos de Aprendizaje Transversales, dándole completo enfoque al Objetivo de Aprendizaje y posterior desarrollo de estos.

Podemos afirmar, que a partir del análisis de todos estos datos los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte, no abordaron en su totalidad la dimensión moral perteneciente a los Objetivos de Aprendizaje Transversales, puesto que en algunos casos los profesores trabajaron medianamente la integración a estudiantes

extranjeros y no se observa que exista discriminación por parte de ellos hacia sus alumnos sin hacer diferencias entre el género masculino y femenino.

CAPÍTULO V.
CONCLUSIONES.

5.1 Conclusiones

A partir de los análisis de las entrevistas y pautas de observación se ha logrado establecer que, en términos generales, los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte tienen una concepción de la dimensión moral perteneciente a los Objetivos de Aprendizaje Transversales que difiere de aquella que se presenta en las Bases Curriculares, ya que para ellos esta dimensión y los Objetivos de Aprendizaje Transversales son lo mismo.

En segundo término, los docentes declaran en su gran mayoría desarrollar los Objetivos de Aprendizaje Transversales, particularmente la dimensión moral de ellos en sus clases. Sin embargo, a partir del análisis de las pautas de observación, se evidencia que no existe coherencia entre lo que declaran hacer y lo que realmente hacen, puesto que en la gran mayoría de los aspectos los docentes no potencian el desarrollo de la dimensión moral. No obstante, es importante señalar que en su gran mayoría los docentes no realizan diferencias entre sus alumnos por su sexo.

Consideramos que esta situación es preocupante, ya que la dimensión moral tiene como finalidad desarrollar en los estudiantes la autonomía, a través de diversos valores, factor fundamental para que los estudiantes se puedan desenvolver por sí solos siendo personas competentes, capaces de tomar decisiones, de solucionar problemas y enfrentar la sociedad de manera óptima y además aborda el respeto por la diversidad, sin hacer diferencias entre los estudiantes.

Con respecto a la hipótesis inicialmente planteada en esta investigación, se sostiene que es aceptada, puesto que se confirma que los docentes de los terceros básicos del establecimiento abordan de manera deficiente la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales.

Finalmente respecto de la pregunta de investigación, se concluye que los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte abordan deficientemente la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales, puesto que tienen una conceptualización diferente de la dimensión moral a la que tiene el Ministerio de Educación y mayoritariamente no la abordan en sus clases.

5.2 Glosario

- 1- Autonomía: Se refiere a la capacidad de tomar, por sí mismo, las decisiones adecuadas frente a las situaciones que lo requieren.
- 2- Bases Curriculares: Las bases curriculares representan el documento oficial del currículum nacional, de acuerdo a lo estipulado por la Ley General de Educación (Ley n° 20.370). Estas bases curriculares dan a conocer a los colegios cuales son los desempeños mínimos de aprendizaje que deben alcanzar todos los estudiantes del país en cada nivel (de 1° a 6°) y en todas las asignaturas. Además, en este documento se proveen oportunidades para que los estudiantes desarrollen de forma integrada los conocimientos, habilidades y actitudes.
- 3- Comunidad Educativa: La comunidad educativa se refiere a todos los actores que conforman una escuela: estudiantes, docentes, directivos, sostenedores, padres, madres, apoderados y asistentes de la educación.
- 4- Currículum: El conjunto planificado y organizado de los diferentes contenidos de aprendizaje, explicitando o apuntando determinadas intenciones educativas y dirigido a un nivel, grupo o población específica de estudiantes.
- 5- Derechos humanos: Los derechos humanos son una empresa relativamente joven e incompleta, y un concepto interdisciplinario por excelencia, un punto de encuentro entre la antropología, sociología, la economía, la filosofía, la teología, la política y la psicología, así como el derecho.
- 6- Dimensión Moral: Esta dimensión promueve el desarrollo moral de manera que los estudiantes sean capaces de formular un juicio ético acerca de la realidad, situándose

en ella como sujetos morales. Para estos efectos contempla el conocimiento y adhesión a los derechos humanos como criterios éticos fundamentales que orientan la conducta personal y social.

- 7- Educación: Proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas.
- 8- Manual de convivencia: Son entendidos como los pactos que gobiernan y regulan las relaciones sociales de los sujetos que interactúan en el escenario educativo.
- 9- Misión: Propósito general del establecimiento educacional.
- 10- Objetivos de Aprendizaje Transversales: Se refieren a conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos que se espera que los estudiantes desarrollen en el plano personal, intelectual, moral y social. Ellos fueron determinados desde el Ministerio de educación de nuestro país en un intento por unificar, intencionar y orientar los contenidos de formación valórica en nuestras escuelas, promoviendo un desarrollo integral.
- 11- Planificación: Es una continua y secuencial toma de decisiones en base al resultado de un sistemático proceso de análisis de la realidad en la que se está operando.
- 12- Proyecto Educativo Institucional: Como un instrumento que permite a la Unidad Educativa definir su identidad a través de la explicitación del sistema de ideas que fundamentan o justifican su quehacer educativo, imprimiéndole el sello distintivo que los identifica

13- Transversalidad: Problemas y realidades que están vivos en el ámbito social, que los alumnos y alumnas experimentan en su vivir cotidiano y que demandan un tratamiento y una respuesta educativa; por otra parte son temas que inciden y entroncan con una base ética y personal

14- Visión: La propuesta a futuro, la mirada hacia el horizonte.

5.3 Referencias bibliográficas

Alarcón, C., & Carbonell, C. (2003). *¿Cómo trabajar los Objetivos Fundamentales Transversales en el aula?* Recuperado el 27 de Octubre de 2014, de Ecomabi: <http://www.ecomabi.cl/biblioteca/category/33-educacion-ambiental?...220:47>

Aragoneses, J., Villalón, M., Lavanchy, S., Suzuki, E., & Riveros, M. (1985). *Desarrollo de la autonomía del niño en el mundo de hoy*. Santiago: Universitaria.

Argos, J., & Ezguerra, M. P. (1999). *Principios del currículum: IV Jornadas de Teorías e Instituciones Educativas Contemporáneas*. Cantabria: Universidad de Cantabria.

Aristóteles. (2008). *Ética a Nicomaquea*. Barcelona: Gredos.

Aristóteles. (2003). *Moral, a nicómaco*. Madrid: Espasa.

ATMOS, C. (s.f.). *Qué es un Proyecto Educativo Institucional (PEI)*. Recuperado el 1 de Octubre de 2014, de Atmos: <http://www.atmos.cl/inicio1/node/18>

Canto-Sperber, M., & Ogien, R. (2005). *La filosofía moral y la vida cotidiana*. Barcelona: Paidós.

Carreras, L., Eijo, P., Estany, A., Gómez, M., Guich, R., Mir, V., y otros. (2001). *Cómo educar en valores*. Madrid: Narcea.

Chile, C. N. (2009). *ESTABLECE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN*. Recuperado el 1 de Octubre de 2014, de Ley Chile: <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1006043>

Chile, E. (10 de Marzo de 2005). *Planificación escolar: una estrategia de enseñanza efectiva*. Recuperado el 18 de Octubre de 2014, de Educar Chile: <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?id=96834>

Chile, G. d. (Junio de 2013). *Nuevas Bases Curriculares 2013*. Recuperado el 15 de Octubre de 2014, de Lyd: <http://www.lyd.com/wp-content/uploads/2013/06/Mineduc.pdf>

Cintalapa, I. t. (s.f.). *Declaración y lista universal de los derechos humanos*. Recuperado el 26 de Octubre de 2014, de Tec de Cintalapa: <http://www.tecdecintalapa.edu.mx/media/genero/declaracion-listauniversal-drechoshumanos.pdf>

- Colbún, F. (1994). *La incorporación de los derechos humanos en el aula*. Aldus.
- Coria, M. D., Aguayo González, C., & Vargas Ojeda, A. (s.f.). *El Proyecto Educativo Institucional como instrumento de reflexión y participación de la*. Recuperado el 12 de Octubre de 2014, de Educar Chile: <http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/PEI-Comunidad.PDF>
- Cortez, E. A. (Noviembre de 2007). *Asistentes de la Educación*. Recuperado el 5 de Octubre de 2014, de Comunidad Escolar: <http://www.comunidadescolar.cl/documentacion/AsistentesparaLaeducacion.pdf>
- Cortina, A. (2009). *Ética Mínima. Introducción a la filosofía práctica*. Madrid: Tecnos.
- Creativa, A. (Marzo de 2005). *Planificación escolar: una estrategia de enseñanza efectiva*. Recuperado el 12 de Octubre de 2014, de Educar Chile: <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?id=96834>
- Cruz, E. S. (s.f.). *SOBRE LA LOCE Y EL ESCENARIO ACTUAL*. Recuperado el 10 de Octubre de 2014, de Educarchile: http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/LOCE_y_escenario_actual.pdf
- Delval, J., & Enesco, I. (1998). *Moral, desarrollo y educación*. Madrid: Grupo Anaya.
- Domínguez, G. (2004). *Los valores en la educación infantil*. Madrid: La Muralla.
- Educación, A. d. (2013). *Antecedentes del establecimiento: Escuela Hermanos Matte*. Recuperado el 25 de Octubre de 2014, de Simce: <http://www.simce.cl/ficha/?rbd=8663>
- España, G. d. (2008). *Autonomía e iniciativa personal en educación primaria*. Madrid.
- Española, R. A. (s.f.). *Diccionario de la Real Academia de la lengua española*. Recuperado el 24 de Octubre de 2014, de RAE: <http://lema.rae.es/drae/?val=moral>
- Fernández, C., Collado, & Danhke. (1989). *Investigación y comunicación*. México, D.F.: Danhke.
- Fronzizi. (1958). *¿Qué son los valores?* Oxord.
- Gaezón, & Garcés. (1989). *Hacia una conceptualización del valor*. Barcelona: Ariel.
- Gallo, J. I. (1994). *Los derechos humanos*. Santiago de Chile: Jurídica de Chile.

Gardner, H. (s.f.). *Educación para el siglo XXI*. Recuperado el 22 de Octubre de 2014, de Educarchile: <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?id=211249>

Gervilla. (1998). *Educación y valores, filosofía de la educación hoy*. Barcelona: Ariel.

Halcartergaray, M. A. (2007). *CONVIVENCIA Y CONSISTENCIA*. Recuperado el 2 de Octubre de 2014, de Educarchile: <http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0037/File/Orientador%20y%20Jefe%20UTP/20%20Convivencia%20consistencia%20FINAL.pdf>

Hernández, Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. Santiago: Mc Graw Hill.

Hernández, U. G., Gallegos Nava, R., de León, A., Lartigue Becerra, M. T., Garibay Gallardo, J. G., & Ramos Sánchez, J. D. (1996). *Reflexiones y Propuestas sobre Educación Superior*. México, D.F.: Anuies.

Huerta, M. M. (2003). *Ética con los clásicos*. México, D.F.: Plaza y Valdés.

INCE. (1997). *Familia y Escuela: Diagnóstico del sistema educativo*. Madrid: INCE.

Kant, I. (2001). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. Madrid: Espasa.

Lago, Á. M., Egaña Monasterio, A., & Figueroa Cerdeiriño, J. A. (2008). *Autonomía e iniciativa personal en educación primaria*. Madrid: Secretaría General Técnica.

Lavín, S., & del Solar, S. (2000). *El proyecto educativo institucional como herramienta de transformación de la vida escolar*. Santiago de Chile: LOM.

Lomeña, L. O. (s.f.). *PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA*. Recuperado el 29 de Septiembre de 2014, de Catedu: http://catedu.es/doc_intercultural/actividades/pdfs/Actividades_tutoria%20_grupo.pdf

López, J. M. (2008). *Educación en valores, educación intercultural y formación para la convivencia pacífica*. Santiago de Compostela: Netbiblo.

Lucini, F. G. (1996). *Temas Transversales y Educación en Valores*. Madrid: Laboratorio Educativo.

Magendzo, A., Donoso, P., & Rodas, M. T. (1998). *Los Objetivos Transversales de la educación*. Santiago de Chile: Universitaria.

Marín. (1990). *Valores y fines, filosofía de la educación hoy*. Oxord.

Matte, C. (s.f.). *Nuevo Método*. Recuperado el 17 de Octubre de 2014, de Memoria Chilena: <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0018127.pdf>

MERCURIO, E. (2 de Septiembre de 2007). *A ser buena persona se aprende en clases*. Recuperado el 21 de Octubre de 2014, de Educar Chile: http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/CR_Articulos/ePobreza_MEPR027200709021L.jpg

MINEDUC. (2013). *Introducción de las bases curriculares*. Recuperado el 16 de Octubre de 2014, de Currículum en línea: http://curriculumenlinea.mineduc.cl/sphider/search.php?query&t_busca=1&results&search=1&dis=0&category=1

MINEDUC. (2013). *Lyd*. Recuperado el 15 de Octubre de 2014, de Lyd: <http://www.lyd.com/wp-content/uploads/2013/06/Mineduc.pdf>

MINEDUC. (Diciembre de 2008). *Marco Para la Buena Enseñanza*. Recuperado el 2 de Octubre de 2014, de CPEIP: <http://www.cpeip.cl/usuarios/cpeip/File/Documentos%202011/MBE2008.pdf>

Mineduc. (2013). *Programa de estudio de primer año básico*. Recuperado el 29 de Octubre de 2014, de Currículum en línea: http://curriculumenlinea.mineduc.cl/sphider/search.php?query=&t_busca=1&results=&search=1&dis=0&category=10

Mineduc. (2013). *Programa de Estudio Educación Básica*. Recuperado el 28 de Octubre de 2014, de Currículum en línea: http://curriculumenlinea.mineduc.cl/sphider/search.php?query=&t_busca=1&results=&search=1&dis=0&category=10

MODERNA. (s.f.). *ESCUELAS DE FAMILIA MODERNA*. Recuperado el 23 de Octubre de 2014, de Educación Navarra: http://www.educacion.navarra.es/documents/27590/51352/AUTONOMIA_Y_RESPONSABILIDAD.pdf/34e7af0a-341e-47eb-b7a6-5b44a2c56a4e

Ortega, P., Mínguez, R., & Gil, R. (1998). *Valores y educación*. Barcelona: Ariel.

Pini, M. E. (s.f.). *EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL COMO HERRAMIENTA DE GESTIÓN PARA LOS DIRECTIVOS DE ESCUELAS*. Recuperado

el 13 de Octubre de 2014, de Educar Chile:
<http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/PEI%20Como%20herramienta%20de%20gesti%C3%B3n%202.pdf>

Puig, J., & Martínez, M. (1999). *Educación moral y democracia*. Barcelona: Laertes.

Ramos, M. G. (2001). *Para educar en valores*. Caracas: Paulinas.

Rodas, M. T. (2003). *Los Objetivos Fundamentales Transversales: una oportunidad para el desarrollo humano*. Recuperado el 1 de Octubre de 2014, de Mineduc: http://www.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201103070025210.Valoras%20UC%20Los%20Objetivos%20Fundamentales%20Transversales,%20una%20oportunidad%20para%20el%20desarrollo%20humano%202003.pdf

Rodríguez, R. P., Ballén Ariza, M., & Zúñiga López, F. S. (2007). *Abordaje hermenéutico de la investigación cualitativa*. Bogotá: Universidad Cooperativa de Colombia.

Sánchez, A. C. (2000). *Formación de valores: Teoría, reflexiones y respuestas*. México, D.F.: Grijalbo.

Scheler, M. (1998). *El resentimiento en la moral*. Madrid: Caparrós editores.

SENDA. (2013). *Actitud*. Recuperado el 2 de Septiembre de 2014, de Senda: http://www.senda.gob.cl/wp-content/uploads/2012/03/Actitud_alumnos_basica3.pdf

Sereño, R. D., Araya Cortéz, E., & Azúa Herrera, E. (Julio de 2007). *El Trabajo*. Recuperado el 1 de Octubre de 2014, de Mineduc: http://www.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201103041321430.MINEDUC.%20El_Trabajo_Como_trabajar_la_convivencia_escolar_a_traves_de_los_objetivos_funda_transversales.pdf

SIP. (4 de Octubre de 2014). *Coro de alumnos SIP presentó concierto en Universidad de los Andes*. Recuperado el 5 de Octubre de 2014, de SIP: http://www.sip.cl/NSIP/wp-content/uploads/2012/09/MEMORIA_2011_SIP.pdf

SIP. (s.f.). *El Método Matte*. Recuperado el 2 de Octubre de 2014, de SIP: <http://www.sip.cl/NSIP/metodo-matte/>

SIP. (s.f.). *Hermanos Matte*. Recuperado el 4 de Septiembre de 2014, de SIP: http://www.hnosmatte.cl/sitio_web/historia/

SIP. (s.f.). *Mapa Colegios*. Recuperado el 8 de Octubre de 2014, de SIP: <http://www.sip.cl/NSIP/mapa-colegios/>

SIP. (2011). *Memoria actual*. Recuperado el 4 de Septiembre de 2014, de SIP: http://www.sip.cl/NSIP/wp-content/uploads/2012/09/MEMORIA_2011_SIP.pdf

SIP. (s.f.). *Nuestra misión*. Recuperado el 2 de Octubre de 2014, de SIP: <http://www.sip.cl/NSIP/mision/>

SIP. (2014). *Sip*. Recuperado el 4 de Septiembre de 2014, de Sip: http://www.sip.cl/NSIP/wp-content/uploads/2013/11/Manual_de_Convivencia_SIP_2014.pdf

SIP. (Enero de 2007). *SIP RED DE COLEGIOS*. Recuperado el 4 de Septiembre de 2014, de Sip: <http://www.sip.cl/NSIP/wp-content/uploads/2012/09/PEI-Definitivo-26.pdf>

Solari, F. R. (s.f.). *Planificaciones*. Recuperado el 8 de Septiembre de 2014, de Aptus Chile: http://www.apuschile.cl/sitio_web/servicios/recursos-pedagogicos/planificaciones/

UNICEF. (1990). *Derechos de los niños*. Recuperado el 29 de Septiembre de 2014, de UNICEF: <http://www.unicef.cl/unicef/index.php/Derechos-de-los-Ninos>

Vicente, M. T. (2007). *Los derechos de los niños, responsabilidad de todos*. Murcia: Universidad de Murcia.

Villarroel, S. (Marzo de 2002). *Proyecto educativo institucional. Marco legal y estructura básica*. Recuperado el 12 de Octubre de 2014, de Educar Chile: <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?id=136446>

5.4 Anexos

5.4.1 Entrevistas

Profesor 1.

1. Descripción del instrumento

Esta entrevista tiene como objetivo recopilar información necesaria para abordar la siguiente problemática de nuestra tesis: “¿De qué manera los docentes abordan la dimensión moral perteneciente a los Objetivos de Aprendizajes Transversales del currículum Chileno en los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte?”

Este instrumento es aplicado a seis docentes que imparten clases en los terceros básicos en la escuela antes mencionada. Se compone de diez preguntas abiertas, las cuales serán registradas solo por escrito por parte de las investigadoras.

La entrevista se realiza con el fin de responder a la pregunta inicial de tesis. Todas las opiniones vertidas en ella son de exclusivo uso investigativo y no se incorporan los nombres de los entrevistados con el fin de resguardar su identidad.

2. Preguntas

1- ¿Qué conoce sobre los Objetivos de Aprendizaje Transversales en el currículum Chileno en relación al desarrollo de la dimensión moral en el aula?

R: Sé que tienen relación con el desarrollo de valores en los estudiantes y aportan en la formación de un estudiante integral, además estos se deben desarrollar en todas las asignaturas y en diversas instancias educativas, es por este motivo que son considerados transversales.

2- ¿De qué manera desarrolla en sus clases los Objetivos de Aprendizaje Transversales?

R: Cada vez que hay un problema trato de inculcar a los alumnos los valores de respeto, honestidad y tolerancia para que resuelvan estos conflictos, además de trabajarlos durante las actividades en todas mis clases.

3. ¿En las planificaciones diarias de sus clases cómo incorpora los Objetivos de Aprendizaje Transversales?

R: Las planificaciones son realizadas por el departamento de religión, los cuales incorporan los Objetivos de Aprendizaje Transversales en ellas, además, de desarrollarlas sobre todo en mis clases, ya que la asignatura permite que se trabaje mucho con los valores.

4. ¿Cómo cree que la escuela aborda la dimensión moral perteneciente a los objetivos de Aprendizaje Transversales?

R: Por un lado, aparecen en el reglamento interno de la escuela y por el otro, como has podido observar el colegio realiza varias actividades, en donde en estas instancias se desarrolla mucho la parte social y humanitaria que tiene la escuela, como campañas solidarias, ayudar a algún alumno que lo necesite, etc.

5- ¿Por qué considera importante para la escuela el desarrollar los Objetivos de Aprendizaje Transversales en los estudiantes?

R: Porque si se desarrollan los objetivos transversales en los estudiantes se puede formar un alumno íntegro, que se pueda desenvolver en cualquier situación.

6- ¿Cómo desarrolla la autonomía personal en sus estudiantes?

R: A diario en las clases, dejando que ellos escojan sus materiales, trabajen en grupo, doy responsabilidades como el mandar a repartir guías a distintos estudiantes, que repartan guías, entre otras cosas.

7- ¿De qué manera fomenta el respeto a la igualdad de derechos en sus estudiantes?

R: La incorporo, a través del respeto hacia todos los niños. Les explico que todos somos iguales y merecemos los mismos derechos y para eso primero se parte desarrollando el valor del respeto hacia todos.

8- ¿De qué manera integra la diversidad en sus estudiantes?

R: La integro conversando con mis niños, explicándoles que todos podemos pensar diferentes o ser diferentes, pero no por eso tenemos que excluir, les converso también que debemos integrar a nuestros niños extranjeros. Me baso principalmente en la tolerancia, siempre trato de inculcarla. Por ejemplo, en mi ramo yo tengo que ser tolerante con los niños que no son católicos, entonces doy el ejemplo también.

9- ¿De qué manera fomenta el diálogo entre sus estudiantes?

R: Yo fomento el diálogo cuando surgen opiniones distintas dentro de la sala de clases, para que los alumnos conversen y defiendan sus puntos de vista y así también puedan resolver situaciones conflictivas, en donde ellos mismos, a través del diálogo las solucionen.

10- ¿Participa en los recreos de sus estudiantes? ¿Cómo evalúa dicha experiencia?

R: Lamentablemente estoy imposibilitada de participar y colaborar del recreo de los estudiantes, porque, ese momento lo ocupo tomando desayuno y en ocasiones preparo el material que ocuparé en las clases, por ende no puedo evaluar esta experiencia porque no participo de esta instancia.

Entrevista

Profesor 2

1. Descripción del instrumento

Esta entrevista tiene como objetivo recopilar información necesaria para abordar la siguiente problemática de nuestra tesis: “¿De qué manera los docentes abordan la dimensión moral perteneciente a los Objetivos de Aprendizajes Transversales del currículum Chileno en los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte?”

Este instrumento es aplicado a seis docentes que imparten clases en los terceros básicos en la escuela antes mencionada. Se compone de diez preguntas abiertas, las cuales serán registradas solo por escrito por parte de las investigadoras.

La entrevista se realiza con el fin de responder a la pregunta inicial de tesis. Todas las opiniones vertidas en ella son de exclusivo uso investigativo y no se incorporan los nombres de los entrevistados con el fin de resguardar su identidad.

1. ¿Qué conoce sobre los Objetivos de Aprendizaje Transversales en el currículum Chileno en relación al desarrollo de la dimensión moral en el aula?

R: Sé que apuntan a la formación de valores en los estudiantes, y que se deben desarrollar en diversas instancias educativas, incorporándolos en cada clase, sin embargo, no tengo información detallada al respecto.

2. ¿De qué manera desarrolla en sus clases los Objetivos de Aprendizaje Transversales?

R: Los incorporo en todas las actividades, desde cosas muy simples como darles la opinión a los estudiantes.

3. ¿En las planificaciones diarias de sus clases cómo incorpora los Objetivos de Aprendizaje Transversales?

R: Es que en las planificaciones de APTUS no aparecen los Objetivos de Aprendizaje Transversales, así que solo los llevo a cabo en mis clases diarias trabajando con los niños algunos valores que se vayan dando, según las situaciones.

4. ¿Cómo cree que la escuela aborda la dimensión moral perteneciente a los Objetivos de Aprendizaje Transversales?

R: Siento que lo trabaja muy bien, ya que no solo se encuentra en el papel, sino que en la práctica se trabaja, por ejemplo, en los consejos de profesores, en actividades que desarrolla el colegio, etc.

5. ¿Por qué considera importante para la escuela el desarrollar los Objetivos de Aprendizaje Transversales en los estudiantes?

R: Porque a través de los Objetivos de Aprendizaje Transversales y los contenidos, se forma a los estudiantes de manera integral.

6. ¿Cómo desarrolla la autonomía personal en sus estudiantes?

R: Les permito que compartan sus ideas y experiencias, los dejo tomar decisiones en situaciones específicas, ya sea el organizarse o solucionar un problema, también les doy responsabilidades dentro de la sala de clase, ya sea limpiar, ordenar, repartir guías, etc.

7. ¿De qué manera fomenta el respeto a la igualdad de derechos en sus estudiantes?

R: La igualdad de derechos es muy importante trabajarla en los niños, porque ellos deben aprender que todos tenemos los mismos derechos y ninguno está sobre otro. En mis clases cuando surge algún problema hago hincapié en esto y les explico con palabras fáciles que nadie está sobre la ley.

8. ¿De qué manera integra la diversidad en sus estudiantes?

R: Parto por mí misma, doy el ejemplo, a través de la tolerancia sobre todo. Converso con mis alumnos en que todos somos diferentes y todos podemos pensar diferentes entonces tenemos que tolerar esto. Yo en mis clases integro la diversidad dando la oportunidad a todos de participar. También siempre incorporo a los alumnos extranjeros a principio de año y me preocupo de que se integren bien al curso.

9. ¿De qué manera fomenta el diálogo entre sus estudiantes?

R: El diálogo es muy importante a la hora de resolver problemas entre los alumnos. Es en estos momentos donde hago que los niños dialoguen, para que discutan y resuelvan esa situación.

10. ¿Participa en los recreos de sus estudiantes? ¿Cómo evalúa dicha experiencia?

R: No participo de ninguna manera del recreo de los alumnos, ya que en estos momentos me encuentro tomando desayuno o voy al baño, por lo tanto esta experiencia la evalúo como nula.

ENTREVISTA

Profesor 3.

1. Descripción del instrumento

Esta entrevista tiene como objetivo recopilar información necesaria para abordar la siguiente problemática de nuestra tesis: “¿De qué manera los docentes abordan la dimensión moral perteneciente a los Objetivos de Aprendizajes Transversales del currículum Chileno en los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte?”

Este instrumento es aplicado a seis docentes que imparten clases en los terceros básicos en la escuela antes mencionada. Se compone de diez preguntas abiertas, las cuales serán registradas solo por escrito por parte de las investigadoras.

La entrevista se realiza con el fin de responder a la pregunta inicial de tesis. Todas las opiniones vertidas en ella son de exclusivo uso investigativo y no se incorporan los nombres de los entrevistados con el fin de resguardar su identidad.

1- ¿Qué conoce sobre los Objetivos de Aprendizaje Transversales en el currículum Chileno en relación al desarrollo de la dimensión moral en el aula?

R: Los Objetivos de Aprendizaje Transversales están directamente relacionados con la formación integral de los estudiantes, el desarrollo de valores y actitudes, creo que se deben desarrollar en todas las instancias educativas, ya que no son propios de una asignatura en particular, en cuanto a la dimensión moral entiendo que tiene relación con el desarrollo de los valores en los estudiantes.

2- ¿De qué manera desarrolla en sus clases los Objetivos de Aprendizaje Transversales?

R: Es una constante el mantener el respeto y dependiendo del contenido, trato de recalcar la solidaridad y honestidad. También desarrollo estos objetivos, a través del diálogo, para que los alumnos resuelvan algún conflicto que se presente en la clase.

3. ¿En las planificaciones diarias de sus clases cómo incorpora los Objetivos de Aprendizaje Transversales?

R: Más que en nuestras planificaciones diarias, es lo que se va dando día a día, no están explícitas en nuestras planificaciones APTUS.

4. ¿Cómo cree que la escuela aborda la dimensión moral perteneciente a los objetivos de Aprendizaje Transversales?

R: Se abordan en el reglamento interno de la escuela, además en las clases de orientación y en los consejos escolares de cada curso.

5- ¿Por qué considera importante para la escuela el desarrollar los Objetivos de Aprendizaje Transversales en los estudiantes?

R: Considero que es importante desarrollar los Objetivos de Aprendizaje Transversales para la escuela, ya que junto con el desarrollo de conocimiento se forman estudiantes integrales, además la comunidad educativa constantemente está preparando actividades extraprogramáticas en las que los estudiantes pueden desarrollar otros aspectos que no siempre en las clases son posibles de integrar.

6- ¿Cómo desarrolla la autonomía personal en sus estudiantes?

R: En mi asignatura se desarrolla mucho la autonomía, porque son muchas actividades experimentales en las que los niños deben predecir resultados, les otorgo la posibilidad de experimentar por sí solos, escogiendo y decidiendo en muchas actividades posibles de realizar dentro del aula, además, les permito compartir sus experiencias, intercambiar ideas y por sobretodo les otorgo y desarrollo en ellos la seguridad en sí mismos, ya que si se sienten seguros, con la autoestima alta es más fácil que sean autónomos, porque confían en ellos. En las planificaciones no lo agrego, porque son momentos que salen de diversas situaciones dentro del aula imposible de saber. Por otro lado, entrego responsabilidades a cada uno de los estudiantes. Por ejemplo: en la realización de un experimento solo doy la indicación de que un grupo debe realizar una tabla de registro, la forma en que ellos lo realicen, los colores y simbologías que utilicen las dejo a su elección, en ese minuto solo guío su aprendizaje y permito que por sí solos descubran.

7- ¿De qué manera fomenta el respeto a la igualdad de derechos en sus estudiantes?

R: Lo fomento en cosas simples como en turnos para hablar, respeto por las opiniones diferentes y demostrar en que en mis clases todos los niños tienen las mismas oportunidades.

8- ¿De qué manera integra la diversidad en sus estudiantes?

R: Primero aceptando las diferencias individuales de mis alumnos y dando oportunidades para que todos se sientan parte del curso, esto lo hago mediante la conversación.

9- ¿De qué manera fomenta el diálogo entre sus estudiantes?

R: En el desarrollo de la clase los alumnos tienen la posibilidad de expresar sus ideas, opiniones y vivencias, por lo tanto, mediante esto incito a que dialoguen. Permito que los alumnos enfrenten los problemas que se presentan durante una clase y lo resuelvan conversando.

10- ¿Participa en los recreos de sus estudiantes? ¿Cómo evalúa dicha experiencia?

R: Mi participación en el primer recreo es nula porque tomo desayuno, pero el segundo recreo lo dedico a observar a los niños, ya que como mi hijo se encuentra en el recreo me gusta mirar lo que hace y así también me acerco aún más a los demás niños. Evalúo esta experiencia como significativa, ya que como profesora encuentro fundamental relacionarme con los niños porque así los conozco mejor.

ENTREVISTA

Profesor 4.

1. Descripción del instrumento

Esta entrevista tiene como objetivo recopilar información necesaria para abordar la siguiente problemática de nuestra tesis: “¿De qué manera los docentes abordan la dimensión moral perteneciente a los Objetivos de Aprendizajes Transversales del currículum Chileno en los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte?”

Este instrumento es aplicado a seis docentes que imparten clases en los terceros básicos en la escuela antes mencionada. Se compone de diez preguntas abiertas, las cuales serán registradas solo por escrito por parte de las investigadoras.

La entrevista se realiza con el fin de responder a la pregunta inicial de tesis. Todas las opiniones vertidas en ella son de exclusivo uso investigativo y no se incorporan los nombres de los entrevistados con el fin de resguardar su identidad.

1- ¿Qué conoce sobre los Objetivos de Aprendizaje Transversales en el currículum Chileno en relación al desarrollo de la dimensión moral en el aula?

R: Los Objetivos de Aprendizaje Transversales apuntan al desarrollo de un estudiante integral, estos se deben implementar en todas las asignaturas, ya que no son propios de un sub-sector.

2- ¿De qué manera desarrolla en sus clases los Objetivos de Aprendizaje Transversales?

R: En todas mis clases, porque no solo me centro en el contenido, sino que también entrego valores a mis alumnos y permito que ellos planteen soluciones por sí mismos si se presentan problemas durante las clases.

3. ¿En las planificaciones diarias de sus clases cómo incorpora los Objetivos de Aprendizaje Transversales?

R: En sí dentro de las planificaciones no se da mucho esto de trabajar con los Objetivos de Aprendizaje Transversales, así que los desarrollo en mis clases como realizando trabajos en equipo, emprendiendo desafíos, trabajos sociales, haciendo evaluaciones diferenciadas y formativas.

4. ¿Cómo cree que la escuela aborda la dimensión moral perteneciente a los objetivos de Aprendizaje Transversales?

R: Creo que los aborda bien, ya que dentro de la escuela se les da la oportunidad a los alumnos a que se expresen libremente, de que participen en talleres extraprogramáticos, en orientación también y ante esto se está constantemente estimulando los logros de los niños premiándolos.

5- ¿Por qué considera importante para la escuela el desarrollar los Objetivos de Aprendizaje Transversales en los estudiantes?

R: Porque se forma a los estudiantes en todo aspecto, tanto cognitivo, espiritual, afectivo, moral etc. Nuestra escuela no solo forma alumnos para las clases si no para la vida.

6- ¿Cómo desarrolla la autonomía personal en sus estudiantes?

R: En las clases permito que ellos por sí solos den soluciones a sus problemas, además, las clases de educación física son prácticas, por lo que los estudiantes tienden a desenvolverse de mejor manera, interactúan con sus pares, solucionan problemas en conjunto y se apoyan mutuamente, yo solo los guío y permito que ellos se descubran.

7- ¿De qué manera fomenta el respeto a la igualdad de derechos en sus estudiantes?

R: Como hago clases de educación física incorporo la igualdad de derechos en los juegos, dando a todos las mismas oportunidades, también cuando los niños tienen dudas a todos los trato por igual, dando el ejemplo.

8- ¿De qué manera integra la diversidad en sus estudiantes?

R: En los terceros si bien no hay niños con discapacidad física notoria, en otro nivel hay un niño que tuvo un accidente este año y estuvo bastante tiempo con muletas, en ese caso creo que supe integrarlo bien, ya que él se convirtió en mi ayudante en ese tiempo y siempre le daba responsabilidades.

9- ¿De qué manera fomenta el diálogo entre sus estudiantes?

R: En esta asignatura fomentar el diálogo en mis estudiantes es fundamental, ya que requiero constantemente que los estudiantes se comuniquen entre ellos y planteen diversas soluciones a los problemas que se presenten dentro de alguna de las actividades.

10- ¿Participa en los recreos de sus estudiantes? ¿Cómo evalúa dicha experiencia?

R: No participo en las instancias de recreo, porque tomo desayuno y es demasiado corto, para alcanzar a estar con los alumnos, por lo tanto si bien estos momentos son importantes para el alumnado no puedo evaluar esta experiencia porque no me encuentro con ellos en estos momentos.

ENTREVISTA

Profesor 5

1. Descripción del instrumento

Esta entrevista tiene como objetivo recopilar información necesaria para abordar la siguiente problemática de nuestra tesis: “¿De qué manera los docentes abordan la dimensión moral perteneciente a los Objetivos de Aprendizajes Transversales del currículum Chileno en los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte?”

Este instrumento es aplicado a seis docentes que imparten clases en los terceros básicos en la escuela antes mencionada. Se compone de diez preguntas abiertas, las cuales serán registradas solo por escrito por parte de las investigadoras.

La entrevista se realiza con el fin de responder a la pregunta inicial de tesis. Todas las opiniones vertidas en ella son de exclusivo uso investigativo y no se incorporan los nombres de los entrevistados con el fin de resguardar su identidad.

1. ¿Qué conoce sobre los Objetivos de Aprendizaje Transversales en el currículum Chileno en relación al desarrollo de la dimensión moral en el aula?

R: Sé que a través de ellos se desarrolla el conocimiento y las actitudes de los estudiantes, además, se trabajan en tercero básico a través de una unidad específica. La dimensión moral se implementa con el desarrollo de la convivencia de los estudiantes, es por esto que el trabajar en grupos se debe fomentar desde pequeños.

2. ¿De qué manera desarrolla en sus clases los Objetivos de Aprendizaje Transversales?

R: Desarrollo resolución de conflictos cuando los alumnos pelean y así estos busquen una solución apropiada para remediarlo.

3. ¿En las planificaciones diarias de sus clases cómo incorpora los Objetivos de Aprendizaje Transversales?

R: Bueno las planificaciones que ocupo son enviadas por el departamento de formación, así que los trabajo en mis clases, desarrollando valores como el respeto, la empatía, solidaridad, etc.

4. ¿Cómo cree que la escuela aborda la dimensión moral perteneciente a los objetivos de Aprendizaje Transversales?

R: Se encuentra plasmado en el reglamento interno del colegio, abordando algunos pilares fundamentales como el respeto, solidaridad y empatía, entre otros, que permiten formar el desarrollo moral, en los estudiantes.

5. ¿Por qué considera importante para la escuela el desarrollar los Objetivos de Aprendizaje Transversales en los estudiantes?

R: Sí, porque los Objetivos de Aprendizaje Transversales, no solo se trabajan en las clases si no que en el desarrollo integral de los estudiantes.

6. ¿Cómo desarrolla la autonomía personal en sus estudiantes?

R: Los niños toman iniciativa desde pequeños, por lo que deben tener espacios para participar en la escuela, en las clases permito que realicen proyectos y que se sientan participe de la comunidad educativa.

7. ¿De qué manera fomenta el respeto a la igualdad de derechos en sus estudiantes?

R: La fomento explicando que hay diversidad en muchas cosas, que entre ellos mismos hay diferencias, pero siempre tenemos que respetarlas. Por mi parte doy espacio en mis clases para que ellos opinen. También les explico que hay diferentes formas de hacer familia.

8. ¿De qué manera integra la diversidad en sus estudiantes?

R: Lo intento hacer cuando hay conflictos en la sala, dejando que cada parte de su opinión. También integro a los estudiantes extranjeros, el primer día les pido que nos cuenten de su país para que así todos aprendamos. Pero principalmente integro la diversidad, a través de la conversación.

9. ¿De qué manera fomenta el diálogo entre sus estudiantes?

R: El diálogo es lo que más se fomenta para la resolución de conflictos, para que los alumnos den a conocer sus emociones, opiniones y reflexiones, siendo el profesor un guía.

10. ¿Participa en los recreos de sus estudiantes? ¿Cómo evalúa dicha experiencia?

R: No participo de los recreos, porque atiendo en la oficina, lo cual me limita a estar presente en ese momento, lo cual me imposibilita a evaluar esta experiencia porque no participo del recreo con los alumnos.

ENTREVISTA

Profesor 6

1. Descripción del instrumento

Esta entrevista tiene como objetivo recopilar información necesaria para abordar la siguiente problemática de nuestra tesis: “¿De qué manera los docentes abordan la dimensión moral perteneciente a los Objetivos de Aprendizajes Transversales del currículum Chileno en los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte?”

Este instrumento es aplicado a seis docentes que imparten clases en los terceros básicos en la escuela antes mencionada. Se compone de diez preguntas abiertas, las cuales serán registradas solo por escrito por parte de las investigadoras.

La entrevista se realiza con el fin de responder a la pregunta inicial de tesis. Todas las opiniones vertidas en ella son de exclusivo uso investigativo y no se incorporan los nombres de los entrevistados con el fin de resguardar su identidad.

1. ¿Qué sabe sobre los Objetivos de Aprendizaje Transversales en el currículum Chileno en relación al desarrollo de la dimensión moral en el aula?

R: Son los valores y virtudes que se tienen que desarrollar en los niños en integridad a su proceso de aprendizaje, me refiero a un aprendizaje cognitivo tiene que ser un desarrollo integral. Son valores que finalmente los ayudan para tener una mejor convivencia en armonía para después integrarse a su comunidad, ser seres íntegros, participantes activos de la sociedad finalmente, ser ciudadanos de bien, eso es lo que plantean finalmente los Objetivos de Aprendizaje Transversales.

2. ¿De qué manera desarrolla en sus clases los Objetivos de Aprendizaje Transversales?

R: Se trabaja mediante orientación principalmente, clase a clase los profesores jefes nuestros primeros quince minutos que es bien poco en el caso del primer ciclo los tratamos de desarrollar conversando con los niños, el autocontrol, la honestidad, la responsabilidad, el respeto, etc. Ahora en mi caso en particular, en la clase de historia también los desarrollo y los trabajo para llevarlos de manera transversal a los contenidos y por sobretodo trabajando con el ejemplo todos estos valores.

3. ¿En las planificaciones diarias de sus clases cómo incorpora los Objetivos de Aprendizaje Transversales?

R: Lo incorporo realizando trabajos en equipo, pidiendo respeto, tolerancia, el autocontrol, etc.

Yo en lo personal no trabajo con las planificaciones de APTUS, ya que no me gustan, más que nada tomo el tema y algunas actividades, desarrollando a mi parecer las clases. Siento que las planificaciones de la APTUS, no apuntan al aprendizaje del niño ni son tan viables a la realidad en el aula, además, trabaja poco los Objetivos de Aprendizaje Transversales se centra más que nada en lo cognitivo.

De hecho conversamos el tema con algunos colegas de cuando se perdió este tiempo de trabajar los Objetivos de Aprendizaje Transversales, debido a que solo nos hemos centrado a los contenidos que tenemos que pasar. Antiguamente, hace dos años atrás nosotros éramos los que planificábamos, ahora algunos los revisamos y hacemos aportes. Creo que actualmente los profesores han perdido este enfoque de desarrollar los Objetivos de Aprendizaje Transversales.

4. ¿Cómo cree que la escuela aborda la dimensión moral perteneciente a los Objetivos de Aprendizaje Transversales?

R: Deficitariamente, puesto que en el caso de los más pequeños no hay ese espacio destinado a solo trabajar los Objetivos de Aprendizaje Transversales, aunque siempre uno los va ir desarrollando cada clase se supone, pero algo establecido como proyecto para primer ciclo no hay. Siento que además las sanciones que llevan a cabo en la escuela no son las más adecuadas, las cuales no radican que el niño tome conciencia de sus actos. La idea sería una sanción compensatoria que ayude al alumno a reflexionar.

5. ¿Considera que es importante para la escuela el desarrollar los Objetivos de Aprendizaje Transversales en los estudiantes?

R: Por supuesto, porque así se terminarían todas estas dificultades que hay en la escuela como el bullying, problemas de convivencia, además de problemas de aprendizajes que van más ligado con los Objetivos de Aprendizaje Transversales que a lo cognitivo, por eso considero súper importante desarrollarlo en los alumnos como algo planificado.

6. ¿Cómo desarrolla la autonomía personal en sus estudiantes?

R: Trato mucho de encomendarle tareas, labores, conversándoles lo importante que es su autocontrol. Siento que desde pequeños los niños tiene que aprender a discernir, hacerse responsables de su actitud, comportamiento y deberes. También, reforzarles cuando ellos hacen un trabajo autónomo y eficiente, alagando y destacando su labor.

7. ¿De qué manera fomenta el respeto a la igualdad de derechos en sus estudiantes?

R: La igualdad de derechos la fomento partiendo por mí. Siempre doy instancias a mis alumnos para que den su opinión y en esos momentos recalco que todos tenemos el mismo derecho a dar nuestra opinión en clases y hacer preguntas. Una vez una niña me preguntó sobre los homosexuales en una clase y yo le expliqué que tienen nuestros mismos derechos y que debemos respetarlos.

8. ¿De qué manera integra la diversidad en sus estudiantes?

R: Siempre trato de que todos participen y de que todos den su opinión. Por eso mismo, uso mucho el sistema en la sala de hacer al azar su participación, para que todos puedan opinar, porque siempre algunos quedan algunos relegados, aunque te digan no lo sé, pero por último lo tomaste en cuenta. También, de que todos participen de actividades que las que quieran hacer, porque de repente hay niños que no son muy hábiles para algo pero darles las oportunidades para que lo desarrollen.

9. ¿De qué manera fomenta el diálogo entre sus estudiantes?

R: Por ejemplo, en situaciones conflictivas que siempre hablen entre ellos, que lo resuelvan conversando, que mediante temas ellos den su opinión y puedan llegar a consensos, sobre todo en situaciones más complicadas dentro de la sala que todos den su versión de los hechos, mientras los demás escuchen con respeto.

10. ¿Participa en los recreos de sus estudiantes? ¿Cómo evalúa dicha experiencia?

R: No tengo participación en los recreos de mis estudiantes. Antiguamente uno hacia turnos y tenía un contacto más directo con los niños, pero ahora por contrato colectivo del sindicato estos espacios los tomó como tiempo de recreos libres, como un trabajo administrativo fuera. Evaluó esta experiencia como significativa, pero más allá no puedo hablar porque no participo del recreo.

5.4.2 Pautas de observación

Profesor 1- Observación 1. Fecha: Lunes 27 de Octubre del 2014

PAUTA DE OBSERVACIÓN A DOCENTES

El objetivo de esta pauta es a través de la observación recoger información que apunte a la resolución de la pregunta de tesis “¿De qué manera abordan los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales?”

Este instrumento es aplicado a los profesores y alumnos de los terceros básicos de dicha escuela para observar por un lado cómo abordan los docentes la dimensión moral y el efecto en sus alumnos. La pauta de observación será aplicada durante una semana y será registrada por las investigadoras durante las clases de los docentes.

Criterios observados en el profesor	Siempre	Generalmente	Nunca	Criterios observados en el alumno	Siempre	Generalmente	Nunca
El profesor permite que los estudiantes se organicen libremente en la sala.			+	Los alumnos se organizan entre ellos para trabajar en grupo.			+
El profesor da instancias para que los alumnos realicen labores por sí solos.			+	Los alumnos asumen responsabilidades por sí solos.			+
El profesor da instrucciones de orden a sus estudiantes.	+			Los alumnos se ordenan por sí solos sin la necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor da instrucciones de tomar asiento a sus estudiantes.			+	Los alumnos se sientan por sí solos sin tener una previa instrucción por parte del profesor.			+

El profesor da la instancia para que los estudiantes se formen por sí solos sin que él tenga que dar una instrucción.			+	Los alumnos se forman por sí solos luego del toque de timbre, sin necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor deja a sus estudiantes elegir el color de los lápices para trabajar en sus cuadernos.			+	Los alumnos eligen el color del lápiz para trabajar en su cuaderno.			+
El profesor da los espacios para responder dudas y opiniones de sus estudiantes.			+	Los alumnos expresan sus opiniones y dudas durante la clase.			+
El profesor da la oportunidad de que los alumnos aporten diversas soluciones frente a eventuales conflictos que ocurran en el establecimiento.			+	Los alumnos establecen soluciones a eventuales conflictos dentro del establecimiento.			+
El profesor pide respeto a los alumnos cuando uno de ellos este dando su opinión.			+	Los alumnos toleran las diversas opiniones de sus pares.			+
El profesor hace diferencias entre ambos sexos.				Los alumnos respetan al género opuesto.			+

El profesor toma medidas frente a agresiones físicas por parte de los alumnos en el establecimiento.		+		Los alumnos se agreden físicamente entre ellos		+	
El profesor toma medidas frente a agresiones verbales por parte de los alumnos en el establecimiento.		+		Los alumnos se agreden verbalmente entre ellos.		+	
El profesor destaca a los alumnos que apoyan a un compañero que está siendo discriminado.			+	Los alumnos apoyan a un compañero cuando este es discriminado.			+
El profesor promueve el respeto de las diversas creencias religiosas entre sus estudiantes.			+	Los alumnos respetan las creencias religiosas de sus compañeros.		+	
El profesor integra a los estudiantes pertenecientes a otras nacionalidades.		+		Los alumnos respetan la nacionalidad de cada uno de sus compañeros.			+
El profesor desarrolla la valoración hacia todas las labores ejercidas por la comunidad educativa.		+		Los alumnos respetan el trabajo de las diversas personas del colegio.			+

PAUTA DE OBSERVACIÓN A DOCENTES

El objetivo de esta pauta es a través de la observación recoger información que apunte a la resolución de la pregunta de tesis “¿De qué manera abordan los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales?”

Este instrumento es aplicado a los profesores y alumnos de los terceros básicos de dicha escuela para observar por un lado cómo abordan los docentes la dimensión moral y el efecto en sus alumnos. La pauta de observación será aplicada durante una semana y será registrada por las investigadoras durante las clases de los docentes.

Criterios observados en el profesor	Siempre	Generalmente	Nunca	Criterios observados en el alumno	Siempre	Generalmente	Nunca
El profesor permite que los estudiantes se organicen libremente en la sala.			+	Los alumnos se organizan entre ellos para trabajar en grupo.			+
El profesor da instancias para que los alumnos realicen labores por sí solos.			+	Los alumnos asumen responsabilidades por sí solos.			+
El profesor da instrucciones de orden a sus estudiantes.	+			Los alumnos se ordenan por sí solos sin la necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor da instrucciones de tomar asiento a sus estudiantes.		+		Los alumnos se sientan por sí solos sin tener una previa instrucción por parte del profesor.		+	

El profesor da la instancia para que los estudiantes se formen por sí solos sin que él tenga que dar una instrucción.			+	Los alumnos se forman por sí solos luego del toque de timbre, sin necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor deja a sus estudiantes elegir el color de los lápices para trabajar en sus cuadernos.			+	Los alumnos eligen el color del lápiz para trabajar en su cuaderno.			+
El profesor da los espacios para responder dudas y opiniones de sus estudiantes.		+		Los alumnos expresan sus opiniones y dudas durante la clase.		+	
El profesor da la oportunidad de que los alumnos aporten diversas soluciones frente a eventuales conflictos que ocurran en el establecimiento.			+	Los alumnos establecen soluciones a eventuales conflictos dentro del establecimiento.			+
El profesor pide respeto a los alumnos cuando uno de ellos este dando su opinión.		+		Los alumnos toleran las diversas opiniones de sus pares.			+
El profesor hace diferencias entre ambos sexos.			+	Los alumnos respetan al género opuesto.	+		

El profesor toma medidas frente a agresiones físicas por parte de los alumnos en el establecimiento.		+		Los alumnos se agreden físicamente entre ellos		+	
El profesor toma medidas frente a agresiones verbales por parte de los alumnos en el establecimiento.	+			Los alumnos se agreden verbalmente entre ellos.		+	
El profesor destaca a los alumnos que apoyan a un compañero que está siendo discriminado.			+	Los alumnos apoyan a un compañero cuando este es discriminado.			+
El profesor promueve el respeto de las diversas creencias religiosas entre sus estudiantes.			+	Los alumnos respetan las creencias religiosas de sus compañeros.		+	
El profesor integra a los estudiantes pertenecientes a otras nacionalidades.			+	Los alumnos respetan la nacionalidad de cada uno de sus compañeros.			+
El profesor desarrolla la valoración hacia todas las labores ejercidas por la comunidad educativa			+	Los alumnos respetan el trabajo de las diversas personas del colegio.			+

PAUTA DE OBSERVACIÓN A DOCENTES

El objetivo de esta pauta es a través de la observación recoger información que apunte a la resolución de la pregunta de tesis “¿De qué manera abordan los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales?”

Este instrumento es aplicado a los profesores y alumnos de los terceros básicos de dicha escuela para observar por un lado cómo abordan los docentes la dimensión moral y el efecto en sus alumnos. La pauta de observación será aplicada durante una semana y será registrada por las investigadoras durante las clases de los docentes.

Criterios observados en el profesor	Siempre	Generalmente	Nunca	Criterios observados en el alumno	Siempre	Generalmente	Nunca
El profesor permite que los estudiantes se organicen libremente en la sala.		+		Los alumnos se organizan entre ellos para trabajar en grupo.			+
El profesor da instancias para que los alumnos realicen labores por sí solos.			+	Los alumnos asumen responsabilidades por sí solos.		+	
El profesor da instrucciones de orden a sus estudiantes.			+	Los alumnos se ordenan por sí solos sin la necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor da instrucciones de tomar asiento a sus estudiantes.			+	Los alumnos se sientan por sí solos sin tener una previa instrucción por parte del profesor.			+

El profesor da la instancia para que los estudiantes se formen por sí solos sin que él tenga que dar una instrucción.			+	Los alumnos se forman por sí solos luego del toque de timbre, sin necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor deja a sus estudiantes elegir el color de los lápices para trabajar en sus cuadernos.			+	Los alumnos eligen el color del lápiz para trabajar en su cuaderno.			+
El profesor da los espacios para responder dudas y opiniones de sus estudiantes.			+	Los alumnos expresan sus opiniones y dudas durante la clase.			+
El profesor da la oportunidad de que los alumnos aporten diversas soluciones frente a eventuales conflictos que ocurran en el establecimiento.			+	Los alumnos establecen soluciones a eventuales conflictos dentro del establecimiento.			+
El profesor pide respeto a los alumnos cuando uno de ellos este dando su opinión.			+	Los alumnos toleran las diversas opiniones de sus pares.			+
El profesor hace diferencias entre ambos sexos.				+	Los alumnos respetan al género opuesto.		+

El profesor toma medidas frente a agresiones físicas por parte de los alumnos en el establecimiento.		+		Los alumnos se agreden físicamente entre ellos			+
El profesor toma medidas frente a agresiones verbales por parte de los alumnos en el establecimiento.	+			Los alumnos se agreden verbalmente entre ellos.	+		
El profesor destaca a los alumnos que apoyan a un compañero que está siendo discriminado.		+		Los alumnos apoyan a un compañero cuando este es discriminado.			+
El profesor promueve el respeto de las diversas creencias religiosas entre sus estudiantes.			+	Los alumnos respetan las creencias religiosas de sus compañeros.		+	
El profesor integra a los estudiantes pertenecientes a otras nacionalidades.			+	Los alumnos respetan la nacionalidad de cada uno de sus compañeros.			+
El profesor desarrolla la valoración hacia todas las labores ejercidas por la comunidad educativa.			+	Los alumnos respetan el trabajo de las diversas personas del colegio.			+

PAUTA DE OBSERVACIÓN A DOCENTES

El objetivo de esta pauta es a través de la observación recoger información que apunte a la resolución de la pregunta de tesis “¿De qué manera abordan los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales?”

Este instrumento es aplicado a los profesores y alumnos de los terceros básicos de dicha escuela para observar por un lado cómo abordan los docentes la dimensión moral y el efecto en sus alumnos. La pauta de observación será aplicada durante una semana y será registrada por las investigadoras durante las clases de los docentes.

Criterios observados en el profesor	Siempre	Generalmente	Nunca	Criterios observados en el alumno	Siempre	Generalmente	Nunca
El profesor permite que los estudiantes se organicen libremente en la sala.			+	Los alumnos se organizan entre ellos para trabajar en grupo.			+
El profesor da instancias para que los alumnos realicen labores por sí solos.			+	Los alumnos asumen responsabilidades por sí solos.			+
El profesor da instrucciones de orden a sus estudiantes.	+			Los alumnos se ordenan por sí solos sin la necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor da instrucciones de tomar asiento a sus estudiantes.			+	Los alumnos se sientan por sí solos sin tener una previa instrucción por parte del profesor.			+

El profesor da la instancia para que los estudiantes se formen por sí solos sin que él tenga que dar una instrucción.			+	Los alumnos se forman por sí solos luego del toque de timbre, sin necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor deja a sus estudiantes elegir el color de los lápices para trabajar en sus cuadernos.		+		Los alumnos eligen el color del lápiz para trabajar en su cuaderno.		+	
El profesor da los espacios para responder dudas y opiniones de sus estudiantes.		+		Los alumnos expresan sus opiniones y dudas durante la clase.		+	
El profesor da la oportunidad de que los alumnos aporten diversas soluciones frente a eventuales conflictos que ocurran en el establecimiento.			+	Los alumnos establecen soluciones a eventuales conflictos dentro del establecimiento.			+
El profesor pide respeto a los alumnos cuando uno de ellos este dando su opinión.			+	Los alumnos toleran las diversas opiniones de sus pares.			+
El profesor hace diferencias entre ambos sexos.			+	Los alumnos respetan al género opuesto.	+		

El profesor toma medidas frente a agresiones físicas por parte de los alumnos en el establecimiento.			+	Los alumnos se agreden físicamente entre ellos		+	
El profesor toma medidas frente a agresiones verbales por parte de los alumnos en el establecimiento.		+		Los alumnos se agreden verbalmente entre ellos.		+	
El profesor destaca a los alumnos que apoyan a un compañero que está siendo discriminado.			+	Los alumnos apoyan a un compañero cuando este es discriminado.			+
El profesor promueve el respeto de las diversas creencias religiosas entre sus estudiantes.		+		Los alumnos respetan las creencias religiosas de sus compañeros.		+	
El profesor integra a los estudiantes pertenecientes a otras nacionalidades.			+	Los alumnos respetan la nacionalidad de cada uno de sus compañeros.		+	
El profesor desarrolla la valoración hacia todas las labores ejercidas por la comunidad educativa.			+	Los alumnos respetan el trabajo de las diversas personas del colegio.		+	

PAUTA DE OBSERVACIÓN A DOCENTES

El objetivo de esta pauta es a través de la observación recoger información que apunte a la resolución de la pregunta de tesis “¿De qué manera abordan los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales?”

Este instrumento es aplicado a los profesores y alumnos de los terceros básicos de dicha escuela para observar por un lado cómo abordan los docentes la dimensión moral y el efecto en sus alumnos. La pauta de observación será aplicada durante una semana y será registrada por las investigadoras durante las clases de los docentes.

Criterios observados en el profesor	Siempre	Generalmente	Nunca	Criterios observados en el alumno	Siempre	Generalmente	Nunca
El profesor permite que los estudiantes se organicen libremente en la sala.			+	Los alumnos se organizan entre ellos para trabajar en grupo.			+
El profesor da instancias para que los alumnos realicen labores por sí solos.			+	Los alumnos asumen responsabilidades por sí solos.			+
El profesor da instrucciones de orden a sus estudiantes.	+			Los alumnos se ordenan por sí solos sin la necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor da instrucciones de tomar asiento a sus estudiantes.			+	Los alumnos se sientan por sí solos sin tener una previa instrucción por parte del profesor.			+

El profesor da la instancia para que los estudiantes se formen por sí solos sin que él tenga que dar una instrucción.			+	Los alumnos se forman por sí solos luego del toque de timbre, sin necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor deja a sus estudiantes elegir el color de los lápices para trabajar en sus cuadernos.			+	Los alumnos eligen el color del lápiz para trabajar en su cuaderno.			+
El profesor da los espacios para responder dudas y opiniones de sus estudiantes.			+	Los alumnos expresan sus opiniones y dudas durante la clase.			+
El profesor da la oportunidad de que los alumnos aporten diversas soluciones frente a eventuales conflictos que ocurran en el establecimiento.			+	Los alumnos establecen soluciones a eventuales conflictos dentro del establecimiento.			+
El profesor pide respeto a los alumnos cuando uno de ellos este dando su opinión.		+		Los alumnos toleran las diversas opiniones de sus pares.			+
El profesor hace diferencias entre ambos sexos.			+	Los alumnos respetan al género opuesto.		+	

El profesor toma medidas frente a agresiones físicas por parte de los alumnos en el establecimiento.			+	Los alumnos se agreden físicamente entre ellos		+	
El profesor toma medidas frente a agresiones verbales por parte de los alumnos en el establecimiento.		+		Los alumnos se agreden verbalmente entre ellos.	+		
El profesor destaca a los alumnos que apoyan a un compañero que está siendo discriminado.			+	Los alumnos apoyan a un compañero cuando este es discriminado.			+
El profesor promueve el respeto de las diversas creencias religiosas entre sus estudiantes.			+	Los alumnos respetan las creencias religiosas de sus compañeros.		+	
El profesor integra a los estudiantes pertenecientes a otras nacionalidades.			+	Los alumnos respetan la nacionalidad de cada uno de sus compañeros.			+
El profesor desarrolla la valoración hacia todas las labores ejercidas por la comunidad educativa.		+		Los alumnos respetan el trabajo de las diversas personas del colegio.		+	

PAUTA DE OBSERVACIÓN A DOCENTES

El objetivo de esta pauta es a través de la observación recoger información que apunte a la resolución de la pregunta de tesis “¿De qué manera abordan los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales?”

Este instrumento es aplicado a los profesores y alumnos de los terceros básicos de dicha escuela para observar por un lado cómo abordan los docentes la dimensión moral y el efecto en sus alumnos. La pauta de observación será aplicada durante una semana y será registrada por las investigadoras durante las clases de los docentes.

Criterios observados en el profesor	Siempre	Generalmente	Nunca	Criterios observados en el alumno	Siempre	Generalmente	Nunca
El profesor permite que los estudiantes se organicen libremente en la sala.			+	Los alumnos se organizan entre ellos para trabajar en grupo.			+
El profesor da instancias para que los alumnos realicen labores por sí solos.			+	Los alumnos asumen responsabilidades por sí solos.			+
El profesor da instrucciones de orden a sus estudiantes.	+			Los alumnos se ordenan por sí solos sin la necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor da instrucciones de tomar asiento a sus estudiantes.		+		Los alumnos se sientan por sí solos sin tener una previa instrucción por parte del profesor.		+	

El profesor da la instancia para que los estudiantes se formen por sí solos sin que él tenga que dar una instrucción.			+	Los alumnos se forman por sí solos luego del toque de timbre, sin necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor deja a sus estudiantes elegir el color de los lápices para trabajar en sus cuadernos.			+	Los alumnos eligen el color del lápiz para trabajar en su cuaderno.			+
El profesor da los espacios para responder dudas y opiniones de sus estudiantes.		+		Los alumnos expresan sus opiniones y dudas durante la clase.		+	
El profesor da la oportunidad de que los alumnos aporten diversas soluciones frente a eventuales conflictos que ocurran en el establecimiento.			+	Los alumnos establecen soluciones a eventuales conflictos dentro del establecimiento.			+
El profesor pide respeto a los alumnos cuando uno de ellos este dando su opinión.		+		Los alumnos toleran las diversas opiniones de sus pares.			+
El profesor hace diferencias entre ambos sexos.			+	Los alumnos respetan al género opuesto.	+		

El profesor toma medidas frente a agresiones físicas por parte de los alumnos en el establecimiento.		+		Los alumnos se agreden físicamente entre ellos	+		
El profesor toma medidas frente a agresiones verbales por parte de los alumnos en el establecimiento.		+		Los alumnos se agreden verbalmente entre ellos.	+		
El profesor destaca a los alumnos que apoyan a un compañero que está siendo discriminado.			+	Los alumnos apoyan a un compañero cuando este es discriminado.		+	
El profesor promueve el respeto de las diversas creencias religiosas entre sus estudiantes.			+	Los alumnos respetan las creencias religiosas de sus compañeros.		+	
El profesor integra a los estudiantes pertenecientes a otras nacionalidades.		+		Los alumnos respetan la nacionalidad de cada uno de sus compañeros.		+	
El profesor desarrolla la valoración hacia todas las labores ejercidas por la comunidad educativa.			+	Los alumnos respetan el trabajo de las diversas personas del colegio.		+	

PAUTA DE OBSERVACIÓN A DOCENTES

El objetivo de esta pauta es a través de la observación recoger información que apunte a la resolución de la pregunta de tesis “¿De qué manera abordan los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales?”

Este instrumento es aplicado a los profesores y alumnos de los terceros básicos de dicha escuela para observar por un lado cómo abordan los docentes la dimensión moral y el efecto en sus alumnos. La pauta de observación será aplicada durante una semana y será registrada por las investigadoras durante las clases de los docentes.

Criterios observados en el profesor	Siempre	Generalmente	Nunca	Criterios observados en el alumno	Siempre	Generalmente	Nunca
El profesor permite que los estudiantes se organicen libremente en la sala.			+	Los alumnos se organizan entre ellos para trabajar en grupo.			+
El profesor da instancias para que los alumnos realicen labores por sí solos.			+	Los alumnos asumen responsabilidades por sí solos.			+
El profesor da instrucciones de orden a sus estudiantes.	+			Los alumnos se ordenan por sí solos sin la necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor da instrucciones de tomar asiento a sus estudiantes.		+		Los alumnos se sientan por sí solos sin tener una previa instrucción por parte del profesor.		+	

El profesor da la instancia para que los estudiantes se formen por sí solos sin que él tenga que dar una instrucción.			+	Los alumnos se forman por sí solos luego del toque de timbre, sin necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor deja a sus estudiantes elegir el color de los lápices para trabajar en sus cuadernos.			+	Los alumnos eligen el color del lápiz para trabajar en su cuaderno.			+
El profesor da los espacios para responder dudas y opiniones de sus estudiantes.			+	Los alumnos expresan sus opiniones y dudas durante la clase.			+
El profesor da la oportunidad de que los alumnos aporten diversas soluciones frente a eventuales conflictos que ocurran en el establecimiento.			+	Los alumnos establecen soluciones a eventuales conflictos dentro del establecimiento.			+
El profesor pide respeto a los alumnos cuando uno de ellos este dando su opinión.		+		Los alumnos toleran las diversas opiniones de sus pares.		+	
El profesor hace diferencias entre ambos sexos.			+	Los alumnos respetan al género opuesto.	+		

El profesor toma medidas frente a agresiones físicas por parte de los alumnos en el establecimiento.		+		Los alumnos se agreden físicamente entre ellos		+	
El profesor toma medidas frente a agresiones verbales por parte de los alumnos en el establecimiento.			+	Los alumnos se agreden verbalmente entre ellos.	+		
El profesor destaca a los alumnos que apoyan a un compañero que está siendo discriminado.			+	Los alumnos apoyan a un compañero cuando este es discriminado.			+
El profesor promueve el respeto de las diversas creencias religiosas entre sus estudiantes.			+	Los alumnos respetan las creencias religiosas de sus compañeros.			+
El profesor integra a los estudiantes pertenecientes a otras nacionalidades.		+		Los alumnos respetan la nacionalidad de cada uno de sus compañeros.			+
El profesor desarrolla la valoración hacia todas las labores ejercidas por la comunidad educativa.			+	Los alumnos respetan el trabajo de las diversas personas del colegio.			+

PAUTA DE OBSERVACIÓN A DOCENTES

El objetivo de esta pauta es a través de la observación recoger información que apunte a la resolución de la pregunta de tesis “¿De qué manera abordan los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales?”

Este instrumento es aplicado a los profesores y alumnos de los terceros básicos de dicha escuela para observar por un lado cómo abordan los docentes la dimensión moral y el efecto en sus alumnos. La pauta de observación será aplicada durante una semana y será registrada por las investigadoras durante las clases de los docentes.

Criterios observados en el profesor	Siempre	Generalmente	Nunca	Criterios observados en el alumno	Siempre	Generalmente	Nunca
El profesor permite que los estudiantes se organicen libremente en la sala.			+	Los alumnos se organizan entre ellos para trabajar en grupo.			+
El profesor da instancias para que los alumnos realicen labores por sí solos.		+		Los alumnos asumen responsabilidades por sí solos.		+	
El profesor da instrucciones de orden a sus estudiantes.	+			Los alumnos se ordenan por sí solos sin la necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor da instrucciones de tomar asiento a sus estudiantes.			+	Los alumnos se sientan por sí solos sin tener una previa instrucción por parte del profesor.			+

El profesor da la instancia para que los estudiantes se formen por sí solos sin que él tenga que dar una instrucción.			+	Los alumnos se forman por sí solos luego del toque de timbre, sin necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor deja a sus estudiantes elegir el color de los lápices para trabajar en sus cuadernos.			+	Los alumnos eligen el color del lápiz para trabajar en su cuaderno.			+
El profesor da los espacios para responder dudas y opiniones de sus estudiantes.			+	Los alumnos expresan sus opiniones y dudas durante la clase.			+
El profesor da la oportunidad de que los alumnos aporten diversas soluciones frente a eventuales conflictos que ocurran en el establecimiento.		+		Los alumnos establecen soluciones a eventuales conflictos dentro del establecimiento.		+	
El profesor pide respeto a los alumnos cuando uno de ellos este dando su opinión.			+	Los alumnos toleran las diversas opiniones de sus pares.			+
El profesor hace diferencias entre ambos sexos.			+	Los alumnos respetan al género opuesto.	+		

El profesor toma medidas frente a agresiones físicas por parte de los alumnos en el establecimiento.			+	Los alumnos se agreden físicamente entre ellos	+		
El profesor toma medidas frente a agresiones verbales por parte de los alumnos en el establecimiento.			+	Los alumnos se agreden verbalmente entre ellos.		+	
El profesor destaca a los alumnos que apoyan a un compañero que está siendo discriminado.			+	Los alumnos apoyan a un compañero cuando este es discriminado.			+
El profesor promueve el respeto de las diversas creencias religiosas entre sus estudiantes.			+	Los alumnos respetan las creencias religiosas de sus compañeros.		+	
El profesor integra a los estudiantes pertenecientes a otras nacionalidades.			+	Los alumnos respetan la nacionalidad de cada uno de sus compañeros.			+
El profesor desarrolla la valoración hacia todas las labores ejercidas por la comunidad educativa.		+		Los alumnos respetan el trabajo de las diversas personas del colegio.			+

PAUTA DE OBSERVACIÓN A DOCENTES

El objetivo de esta pauta es a través de la observación recoger información que apunte a la resolución de la pregunta de tesis “¿De qué manera abordan los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales?”

Este instrumento es aplicado a los profesores y alumnos de los terceros básicos de dicha escuela para observar por un lado cómo abordan los docentes la dimensión moral y el efecto en sus alumnos. La pauta de observación será aplicada durante una semana y será registrada por las investigadoras durante las clases de los docentes.

Criterios observados en el profesor	Siempre	Generalmente	Nunca	Criterios observados en el alumno	Siempre	Generalmente	Nunca
El profesor permite que los estudiantes se organicen libremente en la sala.			+	Los alumnos se organizan entre ellos para trabajar en grupo.			+
El profesor da instancias para que los alumnos realicen labores por sí solos.			+	Los alumnos asumen responsabilidades por sí solos.			+
El profesor da instrucciones de orden a sus estudiantes.	+			Los alumnos se ordenan por sí solos sin la necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor da instrucciones de tomar asiento a sus estudiantes.			+	Los alumnos se sientan por sí solos sin tener una previa instrucción por parte del profesor.			+

El profesor da la instancia para que los estudiantes se formen por sí solos sin que él tenga que dar una instrucción.			+	Los alumnos se forman por sí solos luego del toque de timbre, sin necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor deja a sus estudiantes elegir el color de los lápices para trabajar en sus cuadernos.			+	Los alumnos eligen el color del lápiz para trabajar en su cuaderno.			+
El profesor da los espacios para responder dudas y opiniones de sus estudiantes.		+		Los alumnos expresan sus opiniones y dudas durante la clase.		+	
El profesor da la oportunidad de que los alumnos aporten diversas soluciones frente a eventuales conflictos que ocurran en el establecimiento.		+		Los alumnos establecen soluciones a eventuales conflictos dentro del establecimiento.		+	
El profesor pide respeto a los alumnos cuando uno de ellos este dando su opinión.			+	Los alumnos toleran las diversas opiniones de sus pares.			+
El profesor hace diferencias entre ambos sexos.			+	Los alumnos respetan al género opuesto.	+		

El profesor toma medidas frente a agresiones físicas por parte de los alumnos en el establecimiento.			+	Los alumnos se agreden físicamente entre ellos		+	
El profesor toma medidas frente a agresiones verbales por parte de los alumnos en el establecimiento.			+	Los alumnos se agreden verbalmente entre ellos.		+	
El profesor destaca a los alumnos que apoyan a un compañero que está siendo discriminado.			+	Los alumnos apoyan a un compañero cuando este es discriminado.			+
El profesor promueve el respeto de las diversas creencias religiosas entre sus estudiantes.			+	Los alumnos respetan las creencias religiosas de sus compañeros.			+
El profesor integra a los estudiantes pertenecientes a otras nacionalidades.			+	Los alumnos respetan la nacionalidad de cada uno de sus compañeros.			+
El profesor desarrolla la valoración hacia todas las labores ejercidas por la comunidad educativa.		+		Los alumnos respetan el trabajo de las diversas personas del colegio.			+

PAUTA DE OBSERVACIÓN A DOCENTES

El objetivo de esta pauta es a través de la observación recoger información que apunte a la resolución de la pregunta de tesis “¿De qué manera abordan los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales?”

Este instrumento es aplicado a los profesores y alumnos de los terceros básicos de dicha escuela para observar por un lado cómo abordan los docentes la dimensión moral y el efecto en sus alumnos. La pauta de observación será aplicada durante una semana y será registrada por las investigadoras durante las clases de los docentes.

Criterios observados en el profesor	Siempre	Generalmente	Nunca	Criterios observados en el alumno	Siempre	Generalmente	Nunca
El profesor permite que los estudiantes se organicen libremente en la sala.			+	Los alumnos se organizan entre ellos para trabajar en grupo.			+
El profesor da instancias para que los alumnos realicen labores por sí solos.			+	Los alumnos asumen responsabilidades por sí solos.			+
El profesor da instrucciones de orden a sus estudiantes.	+			Los alumnos se ordenan por sí solos sin la necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor da instrucciones de tomar asiento a sus estudiantes.			+	Los alumnos se sientan por sí solos sin tener una previa instrucción por parte del profesor.			+

El profesor da la instancia para que los estudiantes se formen por sí solos sin que él tenga que dar una instrucción.			+	Los alumnos se forman por sí solos luego del toque de timbre, sin necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor deja a sus estudiantes elegir el color de los lápices para trabajar en sus cuadernos.			+	Los alumnos eligen el color del lápiz para trabajar en su cuaderno.			+
El profesor da los espacios para responder dudas y opiniones de sus estudiantes.		+		Los alumnos expresan sus opiniones y dudas durante la clase.		+	
El profesor da la oportunidad de que los alumnos aporten diversas soluciones frente a eventuales conflictos que ocurran en el establecimiento.			+	Los alumnos establecen soluciones a eventuales conflictos dentro del establecimiento.			+
El profesor pide respeto a los alumnos cuando uno de ellos este dando su opinión.			+	Los alumnos toleran las diversas opiniones de sus pares.			+
El profesor hace diferencias entre ambos sexos.			+	Los alumnos respetan al género opuesto.	+		

El profesor toma medidas frente a agresiones físicas por parte de los alumnos en el establecimiento.			+	Los alumnos se agreden físicamente entre ellos		+	
El profesor toma medidas frente a agresiones verbales por parte de los alumnos en el establecimiento.			+	Los alumnos se agreden verbalmente entre ellos.	+		
El profesor destaca a los alumnos que apoyan a un compañero que está siendo discriminado.			+	Los alumnos apoyan a un compañero cuando este es discriminado.			+
El profesor promueve el respeto de las diversas creencias religiosas entre sus estudiantes.			+	Los alumnos respetan las creencias religiosas de sus compañeros.			+
El profesor integra a los estudiantes pertenecientes a otras nacionalidades.			+	Los alumnos respetan la nacionalidad de cada uno de sus compañeros.			+
El profesor desarrolla la valoración hacia todas las labores ejercidas por la comunidad educativa.			+	Los alumnos respetan el trabajo de las diversas personas del colegio.			+

PAUTA DE OBSERVACIÓN A DOCENTES

El objetivo de esta pauta es a través de la observación recoger información que apunte a la resolución de la pregunta de tesis “¿De qué manera abordan los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales?”

Este instrumento es aplicado a los profesores y alumnos de los terceros básicos de dicha escuela para observar por un lado cómo abordan los docentes la dimensión moral y el efecto en sus alumnos. La pauta de observación será aplicada durante una semana y será registrada por las investigadoras durante las clases de los docentes.

Criterios observados en el profesor	Siempre	Generalmente	Nunca	Criterios observados en el alumno	Siempre	Generalmente	Nunca
El profesor permite que los estudiantes se organicen libremente en la sala.			+	Los alumnos se organizan entre ellos para trabajar en grupo.			+
El profesor da instancias para que los alumnos realicen labores por sí solos.		+		Los alumnos asumen responsabilidades por sí solos.		+	
El profesor da instrucciones de orden a sus estudiantes.	+			Los alumnos se ordenan por sí solos sin la necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor da instrucciones de tomar asiento a sus estudiantes.		+		Los alumnos se sientan por sí solos sin tener una previa instrucción por parte del profesor.		+	

El profesor da la instancia para que los estudiantes se formen por sí solos sin que él tenga que dar una instrucción.		+		Los alumnos se forman por sí solos luego del toque de timbre, sin necesidad de recibir esta instrucción.		+	
El profesor deja a sus estudiantes elegir el color de los lápices para trabajar en sus cuadernos.		+		Los alumnos eligen el color del lápiz para trabajar en su cuaderno.		+	
El profesor da los espacios para responder dudas y opiniones de sus estudiantes.		+		Los alumnos expresan sus opiniones y dudas durante la clase.		+	
El profesor da la oportunidad de que los alumnos aporten diversas soluciones frente a eventuales conflictos que ocurran en el establecimiento.			+	Los alumnos establecen soluciones a eventuales conflictos dentro del establecimiento.			+
El profesor pide respeto a los alumnos cuando uno de ellos este dando su opinión.	+			Los alumnos toleran las diversas opiniones de sus pares.	+		

El profesor hace diferencias entre ambos sexos.			+	Los alumnos respetan al género opuesto.	+		
El profesor toma medidas frente a agresiones físicas por parte de los alumnos en el establecimiento.			+	Los alumnos se agreden físicamente entre ellos	+		
El profesor toma medidas frente a agresiones verbales por parte de los alumnos en el establecimiento.	+			Los alumnos se agreden verbalmente entre ellos.			+
El profesor destaca a los alumnos que apoyan a un compañero que está siendo discriminado.		+		Los alumnos apoyan a un compañero cuando este es discriminado.			+
El profesor promueve el respeto de las diversas creencias religiosas entre sus estudiantes.		+		Los alumnos respetan las creencias religiosas de sus compañeros.		+	
El profesor integra a los estudiantes pertenecientes a otras nacionalidades.	+			Los alumnos respetan la nacionalidad de cada uno de sus compañeros.			+
El profesor desarrolla la valoración hacia todas las labores ejercidas por la comunidad educativa.	+			Los alumnos respetan el trabajo de las diversas personas del colegio.			+

PAUTA DE OBSERVACIÓN A DOCENTES

El objetivo de esta pauta es a través de la observación recoger información que apunte a la resolución de la pregunta de tesis “¿De qué manera abordan los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales?”

Este instrumento es aplicado a los profesores y alumnos de los terceros básicos de dicha escuela para observar por un lado cómo abordan los docentes la dimensión moral y el efecto en sus alumnos. La pauta de observación será aplicada durante una semana y será registrada por las investigadoras durante las clases de los docentes.

Criterios observados en el profesor	Siempre	Generalmente	Nunca	Criterios observados en el alumno	Siempre	Generalmente	Nunca
El profesor permite que los estudiantes se organicen libremente en la sala.			+	Los alumnos se organizan entre ellos para trabajar en grupo.			+
El profesor da instancias para que los alumnos realicen labores por sí solos.		+		Los alumnos asumen responsabilidades por sí solos.		+	
El profesor da instrucciones de orden a sus estudiantes.	+			Los alumnos se ordenan por sí solos sin la necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor da instrucciones de tomar asiento a sus estudiantes.		+		Los alumnos se sientan por sí solos sin tener una previa instrucción por parte del profesor.		+	

El profesor da la instancia para que los estudiantes se formen por sí solos sin que él tenga que dar una instrucción.			+	Los alumnos se forman por sí solos luego del toque de timbre, sin necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor deja a sus estudiantes elegir el color de los lápices para trabajar en sus cuadernos.		+		Los alumnos eligen el color del lápiz para trabajar en su cuaderno.		+	
El profesor da los espacios para responder dudas y opiniones de sus estudiantes.			+	Los alumnos expresan sus opiniones y dudas durante la clase.			+
El profesor da la oportunidad de que los alumnos aporten diversas soluciones frente a eventuales conflictos que ocurran en el establecimiento.			+	Los alumnos establecen soluciones a eventuales conflictos dentro del establecimiento.			+
El profesor pide respeto a los alumnos cuando uno de ellos este dando su opinión.	+			Los alumnos toleran las diversas opiniones de sus pares.	+		
El profesor hace diferencias entre ambos sexos.			+	Los alumnos respetan al género opuesto.	+		

El profesor toma medidas frente a agresiones físicas por parte de los alumnos en el establecimiento.		+		Los alumnos se agreden físicamente entre ellos	+		
El profesor toma medidas frente a agresiones verbales por parte de los alumnos en el establecimiento.	+			Los alumnos se agreden verbalmente entre ellos.		+	
El profesor destaca a los alumnos que apoyan a un compañero que está siendo discriminado.	+			Los alumnos apoyan a un compañero cuando este es discriminado.		+	
El profesor promueve el respeto de las diversas creencias religiosas entre sus estudiantes.		+		Los alumnos respetan las creencias religiosas de sus compañeros.			+
El profesor integra a los estudiantes pertenecientes a otras nacionalidades.	+			Los alumnos respetan la nacionalidad de cada uno de sus compañeros.			+
El profesor desarrolla la valoración hacia todas las labores ejercidas por la comunidad educativa.	+			Los alumnos respetan el trabajo de las diversas personas del colegio.	+		

PAUTA DE OBSERVACIÓN A DOCENTES

El objetivo de esta pauta es a través de la observación recoger información que apunte a la resolución de la pregunta de tesis “¿De qué manera abordan los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales?”

Este instrumento es aplicado a los profesores y alumnos de los terceros básicos de dicha escuela para observar por un lado cómo abordan los docentes la dimensión moral y el efecto en sus alumnos. La pauta de observación será aplicada durante una semana y será registrada por las investigadoras durante las clases de los docentes.

Criterios observados en el profesor	Siempre	Generalmente	Nunca	Criterios observados en el alumno	Siempre	Generalmente	Nunca
El profesor permite que los estudiantes se organicen libremente en la sala.			+	Los alumnos se organizan entre ellos para trabajar en grupo.			+
El profesor da instancias para que los alumnos realicen labores por sí solos.		+		Los alumnos asumen responsabilidades por sí solos.		+	
El profesor da instrucciones de orden a sus estudiantes.	+			Los alumnos se ordenan por sí solos sin la necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor da instrucciones de tomar asiento a sus estudiantes.			+	Los alumnos se sientan por sí solos sin tener una previa instrucción por parte del profesor.			+

El profesor da la instancia para que los estudiantes se formen por sí solos sin que él tenga que dar una instrucción.			+	Los alumnos se forman por sí solos luego del toque de timbre, sin necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor deja a sus estudiantes elegir el color de los lápices para trabajar en sus cuadernos.		+		Los alumnos eligen el color del lápiz para trabajar en su cuaderno.		+	
El profesor da los espacios para responder dudas y opiniones de sus estudiantes.			+	Los alumnos expresan sus opiniones y dudas durante la clase.			+
El profesor da la oportunidad de que los alumnos aporten diversas soluciones frente a eventuales conflictos que ocurran en el establecimiento.			+	Los alumnos establecen soluciones a eventuales conflictos dentro del establecimiento.			+
El profesor pide respeto a los alumnos cuando uno de ellos este dando su opinión.	+			Los alumnos toleran las diversas opiniones de sus pares.	+		
El profesor hace diferencias entre ambos sexos.			+	Los alumnos respetan al género opuesto.		+	

El profesor toma medidas frente a agresiones físicas por parte de los alumnos en el establecimiento.			+	Los alumnos se agreden físicamente entre ellos	+		
El profesor toma medidas frente a agresiones verbales por parte de los alumnos en el establecimiento.	+			Los alumnos se agreden verbalmente entre ellos.		+	
El profesor destaca a los alumnos que apoyan a un compañero que está siendo discriminado.	+			Los alumnos apoyan a un compañero cuando este es discriminado.		+	
El profesor promueve el respeto de las diversas creencias religiosas entre sus estudiantes.			+	Los alumnos respetan las creencias religiosas de sus compañeros.		+	
El profesor integra a los estudiantes pertenecientes a otras nacionalidades.	+			Los alumnos respetan la nacionalidad de cada uno de sus compañeros.	+		
El profesor desarrolla la valoración hacia todas las labores ejercidas por la comunidad educativa.	+			Los alumnos respetan el trabajo de las diversas personas del colegio.			+

PAUTA DE OBSERVACIÓN A DOCENTES

El objetivo de esta pauta es a través de la observación recoger información que apunte a la resolución de la pregunta de tesis “¿De qué manera abordan los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales?”

Este instrumento es aplicado a los profesores y alumnos de los terceros básicos de dicha escuela para observar por un lado cómo abordan los docentes la dimensión moral y el efecto en sus alumnos. La pauta de observación será aplicada durante una semana y será registrada por las investigadoras durante las clases de los docentes.

Criterios observados en el profesor	Siempre	Generalmente	Nunca	Criterios observados en el alumno	Siempre	Generalmente	Nunca
El profesor permite que los estudiantes se organicen libremente en la sala.			+	Los alumnos se organizan entre ellos para trabajar en grupo.			+
El profesor da instancias para que los alumnos realicen labores por sí solos.			+	Los alumnos asumen responsabilidades por sí solos.			+
El profesor da instrucciones de orden a sus estudiantes.	+			Los alumnos se ordenan por sí solos sin la necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor da instrucciones de tomar asiento a sus estudiantes.			+	Los alumnos se sientan por sí solos sin tener una previa instrucción por parte del profesor.			+

El profesor da la instancia para que los estudiantes se formen por sí solos sin que él tenga que dar una instrucción.		+		Los alumnos se forman por sí solos luego del toque de timbre, sin necesidad de recibir esta instrucción.		+	
El profesor deja a sus estudiantes elegir el color de los lápices para trabajar en sus cuadernos.		+		Los alumnos eligen el color del lápiz para trabajar en su cuaderno.		+	
El profesor da los espacios para responder dudas y opiniones de sus estudiantes.		+		Los alumnos expresan sus opiniones y dudas durante la clase.		+	
El profesor da la oportunidad de que los alumnos aporten diversas soluciones frente a eventuales conflictos que ocurran en el establecimiento.		+		Los alumnos establecen soluciones a eventuales conflictos dentro del establecimiento.		+	
El profesor pide respeto a los alumnos cuando uno de ellos este dando su opinión.	+			Los alumnos toleran las diversas opiniones de sus pares.	+		
El profesor hace diferencias entre ambos sexos.			+	Los alumnos respetan al género opuesto.	+		

El profesor toma medidas frente a agresiones físicas por parte de los alumnos en el establecimiento.			+	Los alumnos se agreden físicamente entre ellos	+		
El profesor toma medidas frente a agresiones verbales por parte de los alumnos en el establecimiento.	+			Los alumnos se agreden verbalmente entre ellos.			+
El profesor destaca a los alumnos que apoyan a un compañero que está siendo discriminado.		+		Los alumnos apoyan a un compañero cuando este es discriminado.			+
El profesor promueve el respeto de las diversas creencias religiosas entre sus estudiantes.		+		Los alumnos respetan las creencias religiosas de sus compañeros.		+	
El profesor integra a los estudiantes pertenecientes a otras nacionalidades.	+			Los alumnos respetan la nacionalidad de cada uno de sus compañeros.			+
El profesor desarrolla la valoración hacia todas las labores ejercidas por la comunidad educativa.		+		Los alumnos respetan el trabajo de las diversas personas del colegio.		+	

PAUTA DE OBSERVACIÓN A DOCENTES

El objetivo de esta pauta es a través de la observación recoger información que apunte a la resolución de la pregunta de tesis “¿De qué manera abordan los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales?”

Este instrumento es aplicado a los profesores y alumnos de los terceros básicos de dicha escuela para observar por un lado cómo abordan los docentes la dimensión moral y el efecto en sus alumnos. La pauta de observación será aplicada durante una semana y será registrada por las investigadoras durante las clases de los docentes.

Criterios observados en el profesor	Siempre	Generalmente	Nunca	Criterios observados en el alumno	Siempre	Generalmente	Nunca
El profesor permite que los estudiantes se organicen libremente en la sala.			+	Los alumnos se organizan entre ellos para trabajar en grupo.			+
El profesor da instancias para que los alumnos realicen labores por sí solos.			+	Los alumnos asumen responsabilidades por sí solos.			+
El profesor da instrucciones de orden a sus estudiantes.	+			Los alumnos se ordenan por sí solos sin la necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor da instrucciones de tomar asiento a sus estudiantes.			+	Los alumnos se sientan por sí solos sin tener una previa instrucción por parte del profesor.		+	

El profesor da la instancia para que los estudiantes se formen por sí solos sin que él tenga que dar una instrucción.			+	Los alumnos se forman por sí solos luego del toque de timbre, sin necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor deja a sus estudiantes elegir el color de los lápices para trabajar en sus cuadernos.		+		Los alumnos eligen el color del lápiz para trabajar en su cuaderno.		+	
El profesor da los espacios para responder dudas y opiniones de sus estudiantes.			+	Los alumnos expresan sus opiniones y dudas durante la clase.			+
El profesor da la oportunidad de que los alumnos aporten diversas soluciones frente a eventuales conflictos que ocurran en el establecimiento.			+	Los alumnos establecen soluciones a eventuales conflictos dentro del establecimiento.			+
El profesor pide respeto a los alumnos cuando uno de ellos este dando su opinión.	+			Los alumnos toleran las diversas opiniones de sus pares.	+		
El profesor hace diferencias entre ambos sexos.			+	Los alumnos respetan al género opuesto.		+	

El profesor toma medidas frente a agresiones físicas por parte de los alumnos en el establecimiento.			+	Los alumnos se agreden físicamente entre ellos	+		
El profesor toma medidas frente a agresiones verbales por parte de los alumnos en el establecimiento.	+			Los alumnos se agreden verbalmente entre ellos.			+
El profesor destaca a los alumnos que apoyan a un compañero que está siendo discriminado.		+		Los alumnos apoyan a un compañero cuando este es discriminado.			+
El profesor promueve el respeto de las diversas creencias religiosas entre sus estudiantes.		+		Los alumnos respetan las creencias religiosas de sus compañeros.		+	
El profesor integra a los estudiantes pertenecientes a otras nacionalidades.	+			Los alumnos respetan la nacionalidad de cada uno de sus compañeros.		+	
El profesor desarrolla la valoración hacia todas las labores ejercidas por la comunidad educativa.	+			Los alumnos respetan el trabajo de las diversas personas del colegio.		+	

PAUTA DE OBSERVACIÓN A DOCENTES

El objetivo de esta pauta es a través de la observación recoger información que apunte a la resolución de la pregunta de tesis “¿De qué manera abordan los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales?”

Este instrumento es aplicado a los profesores y alumnos de los terceros básicos de dicha escuela para observar por un lado cómo abordan los docentes la dimensión moral y el efecto en sus alumnos. La pauta de observación será aplicada durante una semana y será registrada por las investigadoras durante las clases de los docentes.

Criterios observados en el profesor	Siempre	Generalmente	Nunca	Criterios observados en el alumno	Siempre	Generalmente	Nunca
El profesor permite que los estudiantes se organicen libremente en la sala.			+	Los alumnos se organizan entre ellos para trabajar en grupo.			+
El profesor da instancias para que los alumnos realicen labores por sí solos.		+		Los alumnos asumen responsabilidades por sí solos.		+	
El profesor da instrucciones de orden a sus estudiantes.	+			Los alumnos se ordenan por sí solos sin la necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor da instrucciones de tomar asiento a sus estudiantes.			+	Los alumnos se sientan por sí solos sin tener una previa instrucción por parte del profesor.			+

El profesor da la instancia para que los estudiantes se formen por sí solos sin que él tenga que dar una instrucción.			+	Los alumnos se forman por sí solos luego del toque de timbre, sin necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor deja a sus estudiantes elegir el color de los lápices para trabajar en sus cuadernos.			+	Los alumnos eligen el color del lápiz para trabajar en su cuaderno.			+
El profesor da los espacios para responder dudas y opiniones de sus estudiantes.			+	Los alumnos expresan sus opiniones y dudas durante la clase.			+
El profesor da la oportunidad de que los alumnos aporten diversas soluciones frente a eventuales conflictos que ocurran en el establecimiento.			+	Los alumnos establecen soluciones a eventuales conflictos dentro del establecimiento.			+
El profesor pide respeto a los alumnos cuando uno de ellos este dando su opinión.			+	Los alumnos toleran las diversas opiniones de sus pares.		+	
El profesor hace diferencias entre ambos sexos.		+		Los alumnos respetan al género opuesto.		+	

El profesor toma medidas frente a agresiones físicas por parte de los alumnos en el establecimiento.		+		Los alumnos se agreden físicamente entre ellos			+
El profesor toma medidas frente a agresiones verbales por parte de los alumnos en el establecimiento.			+	Los alumnos se agreden verbalmente entre ellos.	+		
El profesor destaca a los alumnos que apoyan a un compañero que está siendo discriminado.			+	Los alumnos apoyan a un compañero cuando este es discriminado.			+
El profesor promueve el respeto de las diversas creencias religiosas entre sus estudiantes.			+	Los alumnos respetan las creencias religiosas de sus compañeros.			+
El profesor integra a los estudiantes pertenecientes a otras nacionalidades.			+	Los alumnos respetan la nacionalidad de cada uno de sus compañeros.			+
El profesor desarrolla la valoración hacia todas las labores ejercidas por la comunidad educativa.			+	Los alumnos respetan el trabajo de las diversas personas del colegio.			+

PAUTA DE OBSERVACIÓN A DOCENTES

El objetivo de esta pauta es a través de la observación recoger información que apunte a la resolución de la pregunta de tesis “¿De qué manera abordan los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales?”

Este instrumento es aplicado a los profesores y alumnos de los terceros básicos de dicha escuela para observar por un lado cómo abordan los docentes la dimensión moral y el efecto en sus alumnos. La pauta de observación será aplicada durante una semana y será registrada por las investigadoras durante las clases de los docentes.

Criterios observados en el profesor	Siempre	Generalmente	Nunca	Criterios observados en el alumno	Siempre	Generalmente	Nunca
El profesor permite que los estudiantes se organicen libremente en la sala.			+	Los alumnos se organizan entre ellos para trabajar en grupo.			+
El profesor da instancias para que los alumnos realicen labores por sí solos.		+		Los alumnos asumen responsabilidades por sí solos.		+	
El profesor da instrucciones de orden a sus estudiantes.	+			Los alumnos se ordenan por sí solos sin la necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor da instrucciones de tomar asiento a sus estudiantes.			+	Los alumnos se sientan por sí solos sin tener una previa instrucción por parte del profesor.			+

El profesor da la instancia para que los estudiantes se formen por sí solos sin que él tenga que dar una instrucción.			+	Los alumnos se forman por sí solos luego del toque de timbre, sin necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor deja a sus estudiantes elegir el color de los lápices para trabajar en sus cuadernos.			+	Los alumnos eligen el color del lápiz para trabajar en su cuaderno.			+
El profesor da los espacios para responder dudas y opiniones de sus estudiantes.		+		Los alumnos expresan sus opiniones y dudas durante la clase.		+	
El profesor da la oportunidad de que los alumnos aporten diversas soluciones frente a eventuales conflictos que ocurran en el establecimiento.		+		Los alumnos establecen soluciones a eventuales conflictos dentro del establecimiento.		+	
El profesor pide respeto a los alumnos cuando uno de ellos este dando su opinión.			+	Los alumnos toleran las diversas opiniones de sus pares.			+
El profesor hace diferencias entre ambos sexos.			+	Los alumnos respetan al género opuesto.		+	

El profesor toma medidas frente a agresiones físicas por parte de los alumnos en el establecimiento.		+		Los alumnos se agreden físicamente entre ellos			+
El profesor toma medidas frente a agresiones verbales por parte de los alumnos en el establecimiento.			+	Los alumnos se agreden verbalmente entre ellos.	+		
El profesor destaca a los alumnos que apoyan a un compañero que está siendo discriminado.			+	Los alumnos apoyan a un compañero cuando este es discriminado.			+
El profesor promueve el respeto de las diversas creencias religiosas entre sus estudiantes.			+	Los alumnos respetan las creencias religiosas de sus compañeros.			+
El profesor integra a los estudiantes pertenecientes a otras nacionalidades.			+	Los alumnos respetan la nacionalidad de cada uno de sus compañeros.			+
El profesor desarrolla la valoración hacia todas las labores ejercidas por la comunidad educativa.			+	Los alumnos respetan el trabajo de las diversas personas del colegio.			+

PAUTA DE OBSERVACIÓN A DOCENTES

El objetivo de esta pauta es a través de la observación recoger información que apunte a la resolución de la pregunta de tesis “¿De qué manera abordan los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales?”

Este instrumento es aplicado a los profesores y alumnos de los terceros básicos de dicha escuela para observar por un lado cómo abordan los docentes la dimensión moral y el efecto en sus alumnos. La pauta de observación será aplicada durante una semana y será registrada por las investigadoras durante las clases de los docentes.

Criterios observados en el profesor	Siempre	Generalmente	Nunca	Criterios observados en el alumno	Siempre	Generalmente	Nunca
El profesor permite que los estudiantes se organicen libremente en la sala.			+	Los alumnos se organizan entre ellos para trabajar en grupo.			+
El profesor da instancias para que los alumnos realicen labores por sí solos.		+		Los alumnos asumen responsabilidades por sí solos.		+	
El profesor da instrucciones de orden a sus estudiantes.	+			Los alumnos se ordenan por sí solos sin la necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor da instrucciones de tomar asiento a sus estudiantes.			+	Los alumnos se sientan por sí solos sin tener una previa instrucción por parte del profesor.			+

El profesor da la instancia para que los estudiantes se formen por sí solos sin que él tenga que dar una instrucción.			+	Los alumnos se forman por sí solos luego del toque de timbre, sin necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor deja a sus estudiantes elegir el color de los lápices para trabajar en sus cuadernos.			+	Los alumnos eligen el color del lápiz para trabajar en su cuaderno.			+
El profesor da los espacios para responder dudas y opiniones de sus estudiantes.		+		Los alumnos expresan sus opiniones y dudas durante la clase.		+	
El profesor da la oportunidad de que los alumnos aporten diversas soluciones frente a eventuales conflictos que ocurran en el establecimiento.		+		Los alumnos establecen soluciones a eventuales conflictos dentro del establecimiento.		+	
El profesor pide respeto a los alumnos cuando uno de ellos este dando su opinión.			+	Los alumnos toleran las diversas opiniones de sus pares.			+
El profesor hace diferencias entre ambos sexos.			+	Los alumnos respetan al género opuesto.		+	

El profesor toma medidas frente a agresiones físicas por parte de los alumnos en el establecimiento.		+		Los alumnos se agreden físicamente entre ellos		+	
El profesor toma medidas frente a agresiones verbales por parte de los alumnos en el establecimiento.			+	Los alumnos se agreden verbalmente entre ellos.		+	
El profesor destaca a los alumnos que apoyan a un compañero que está siendo discriminado.			+	Los alumnos apoyan a un compañero cuando este es discriminado.		+	
El profesor promueve el respeto de las diversas creencias religiosas entre sus estudiantes.			+	Los alumnos respetan las creencias religiosas de sus compañeros.			+
El profesor integra a los estudiantes pertenecientes a otras nacionalidades.			+	Los alumnos respetan la nacionalidad de cada uno de sus compañeros.		+	
El profesor desarrolla la valoración hacia todas las labores ejercidas por la comunidad educativa.			+	Los alumnos respetan el trabajo de las diversas personas del colegio.			+

PAUTA DE OBSERVACIÓN A DOCENTES

El objetivo de esta pauta es a través de la observación recoger información que apunte a la resolución de la pregunta de tesis “¿De qué manera abordan los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales?”

Este instrumento es aplicado a los profesores y alumnos de los terceros básicos de dicha escuela para observar por un lado cómo abordan los docentes la dimensión moral y el efecto en sus alumnos. La pauta de observación será aplicada durante una semana y será registrada por las investigadoras durante las clases de los docentes.

Criterios observados en el profesor	Siempre	Generalmente	Nunca	Criterios observados en el alumno	Siempre	Generalmente	Nunca
El profesor permite que los estudiantes se organicen libremente en la sala.			+	Los alumnos se organizan entre ellos para trabajar en grupo.			+
El profesor da instancias para que los alumnos realicen labores por sí solos.			+	Los alumnos asumen responsabilidades por sí solos.			+
El profesor da instrucciones de orden a sus estudiantes.	+			Los alumnos se ordenan por sí solos sin la necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor da instrucciones de tomar asiento a sus estudiantes.			+	Los alumnos se sientan por sí solos sin tener una previa instrucción por parte del profesor.			+

El profesor da la instancia para que los estudiantes se formen por sí solos sin que él tenga que dar una instrucción.			+	Los alumnos se forman por sí solos luego del toque de timbre, sin necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor deja a sus estudiantes elegir el color de los lápices para trabajar en sus cuadernos.			+	Los alumnos eligen el color del lápiz para trabajar en su cuaderno.			+
El profesor da los espacios para responder dudas y opiniones de sus estudiantes.			+	Los alumnos expresan sus opiniones y dudas durante la clase.			+
El profesor da la oportunidad de que los alumnos aporten diversas soluciones frente a eventuales conflictos que ocurran en el establecimiento.			+	Los alumnos establecen soluciones a eventuales conflictos dentro del establecimiento.			+
El profesor pide respeto a los alumnos cuando uno de ellos este dando su opinión.			+	Los alumnos toleran las diversas opiniones de sus pares.			+
El profesor hace diferencias entre ambos sexos.			+	Los alumnos respetan al género opuesto.			+

El profesor toma medidas frente a agresiones físicas por parte de los alumnos en el establecimiento.			+	Los alumnos se agreden físicamente entre ellos			+
El profesor toma medidas frente a agresiones verbales por parte de los alumnos en el establecimiento.			+	Los alumnos se agreden verbalmente entre ellos.	+		
El profesor destaca a los alumnos que apoyan a un compañero que está siendo discriminado.			+	Los alumnos apoyan a un compañero cuando este es discriminado.			+
El profesor promueve el respeto de las diversas creencias religiosas entre sus estudiantes.			+	Los alumnos respetan las creencias religiosas de sus compañeros.			+
El profesor integra a los estudiantes pertenecientes a otras nacionalidades.			+	Los alumnos respetan la nacionalidad de cada uno de sus compañeros.			+
El profesor desarrolla la valoración hacia todas las labores ejercidas por la comunidad educativa.			+	Los alumnos respetan el trabajo de las diversas personas del colegio.			+

PAUTA DE OBSERVACIÓN A DOCENTES

El objetivo de esta pauta es a través de la observación recoger información que apunte a la resolución de la pregunta de tesis “¿De qué manera abordan los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales?”

Este instrumento es aplicado a los profesores y alumnos de los terceros básicos de dicha escuela para observar por un lado cómo abordan los docentes la dimensión moral y el efecto en sus alumnos. La pauta de observación será aplicada durante una semana y será registrada por las investigadoras durante las clases de los docentes.

Criterios observados en el profesor	Siempre	Generalmente	Nunca	Criterios observados en el alumno	Siempre	Generalmente	Nunca
El profesor permite que los estudiantes se organicen libremente en la sala.			+	Los alumnos se organizan entre ellos para trabajar en grupo.			+
El profesor da instancias para que los alumnos realicen labores por sí solos.			+	Los alumnos asumen responsabilidades por sí solos.			+
El profesor da instrucciones de orden a sus estudiantes.	+			Los alumnos se ordenan por sí solos sin la necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor da instrucciones de tomar asiento a sus estudiantes.			+	Los alumnos se sientan por sí solos sin tener una previa instrucción por parte del profesor.			+

El profesor da la instancia para que los estudiantes se formen por sí solos sin que él tenga que dar una instrucción.			+	Los alumnos se forman por sí solos luego del toque de timbre, sin necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor deja a sus estudiantes elegir el color de los lápices para trabajar en sus cuadernos.			+	Los alumnos eligen el color del lápiz para trabajar en su cuaderno.			+
El profesor da los espacios para responder dudas y opiniones de sus estudiantes.			+	Los alumnos expresan sus opiniones y dudas durante la clase.			+
El profesor da la oportunidad de que los alumnos aporten diversas soluciones frente a eventuales conflictos que ocurran en el establecimiento.			+	Los alumnos establecen soluciones a eventuales conflictos dentro del establecimiento.			+
El profesor pide respeto a los alumnos cuando uno de ellos este dando su opinión.			+	Los alumnos toleran las diversas opiniones de sus pares.			+
El profesor hace diferencias entre ambos sexos.			+	Los alumnos respetan al género opuesto.		+	

El profesor toma medidas frente a agresiones físicas por parte de los alumnos en el establecimiento.		+		Los alumnos se agreden físicamente entre ellos			+
El profesor toma medidas frente a agresiones verbales por parte de los alumnos en el establecimiento.			+	Los alumnos se agreden verbalmente entre ellos.		+	
El profesor destaca a los alumnos que apoyan a un compañero que está siendo discriminado.			+	Los alumnos apoyan a un compañero cuando este es discriminado.			+
El profesor promueve el respeto de las diversas creencias religiosas entre sus estudiantes.			+	Los alumnos respetan las creencias religiosas de sus compañeros.			+
El profesor integra a los estudiantes pertenecientes a otras nacionalidades.		+		Los alumnos respetan la nacionalidad de cada uno de sus compañeros.			+
El profesor desarrolla la valoración hacia todas las labores ejercidas por la comunidad educativa.			+	Los alumnos respetan el trabajo de las diversas personas del colegio.			+

PAUTA DE OBSERVACIÓN A DOCENTES

El objetivo de esta pauta es a través de la observación recoger información que apunte a la resolución de la pregunta de tesis “¿De qué manera abordan los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales?”

Este instrumento es aplicado a los profesores y alumnos de los terceros básicos de dicha escuela para observar por un lado cómo abordan los docentes la dimensión moral y el efecto en sus alumnos. La pauta de observación será aplicada durante una semana y será registrada por las investigadoras durante las clases de los docentes.

Criterios observados en el profesor	Siempre	Generalmente	Nunca	Criterios observados en el alumno	Siempre	Generalmente	Nunca
El profesor permite que los estudiantes se organicen libremente en la sala.			+	Los alumnos se organizan entre ellos para trabajar en grupo.			+
El profesor da instancias para que los alumnos realicen labores por sí solos.			+	Los alumnos asumen responsabilidades por sí solos.			+
El profesor da instrucciones de orden a sus estudiantes.	+			Los alumnos se ordenan por sí solos sin la necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor da instrucciones de tomar asiento a sus estudiantes.		+		Los alumnos se sientan por sí solos sin tener una previa instrucción por parte del profesor.		+	

El profesor da la instancia para que los estudiantes se formen por sí solos sin que él tenga que dar una instrucción.			+	Los alumnos se forman por sí solos luego del toque de timbre, sin necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor deja a sus estudiantes elegir el color de los lápices para trabajar en sus cuadernos.		+		Los alumnos eligen el color del lápiz para trabajar en su cuaderno.		+	
El profesor da los espacios para responder dudas y opiniones de sus estudiantes.			+	Los alumnos expresan sus opiniones y dudas durante la clase.			+
El profesor da la oportunidad de que los alumnos aporten diversas soluciones frente a eventuales conflictos que ocurran en el establecimiento.			+	Los alumnos establecen soluciones a eventuales conflictos dentro del establecimiento.			+
El profesor pide respeto a los alumnos cuando uno de ellos este dando su opinión.			+	Los alumnos toleran las diversas opiniones de sus pares.			+
El profesor hace diferencias entre ambos sexos.			+	Los alumnos respetan al género opuesto.		+	

El profesor toma medidas frente a agresiones físicas por parte de los alumnos en el establecimiento.		+		Los alumnos se agreden físicamente entre ellos		+	
El profesor toma medidas frente a agresiones verbales por parte de los alumnos en el establecimiento.		+		Los alumnos se agreden verbalmente entre ellos.	+		
El profesor destaca a los alumnos que apoyan a un compañero que está siendo discriminado.			+	Los alumnos apoyan a un compañero cuando este es discriminado.		+	
El profesor promueve el respeto de las diversas creencias religiosas entre sus estudiantes.			+	Los alumnos respetan las creencias religiosas de sus compañeros.		+	
El profesor integra a los estudiantes pertenecientes a otras nacionalidades.		+		Los alumnos respetan la nacionalidad de cada uno de sus compañeros.		+	
El profesor desarrolla la valoración hacia todas las labores ejercidas por la comunidad educativa.			+	Los alumnos respetan el trabajo de las diversas personas del colegio.		+	

PAUTA DE OBSERVACIÓN A DOCENTES

El objetivo de esta pauta es a través de la observación recoger información que apunte a la resolución de la pregunta de tesis “¿De qué manera abordan los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales?”

Este instrumento es aplicado a los profesores y alumnos de los terceros básicos de dicha escuela para observar por un lado cómo abordan los docentes la dimensión moral y el efecto en sus alumnos. La pauta de observación será aplicada durante una semana y será registrada por las investigadoras durante las clases de los docentes.

Criterios observados en el profesor	Siempre	Generalmente	Nunca	Criterios observados en el alumno	Siempre	Generalmente	Nunca
El profesor permite que los estudiantes se organicen libremente en la sala.			+	Los alumnos se organizan entre ellos para trabajar en grupo.			+
El profesor da instancias para que los alumnos realicen labores por sí solos.			+	Los alumnos asumen responsabilidades por sí solos.			+
El profesor da instrucciones de orden a sus estudiantes.	+			Los alumnos se ordenan por sí solos sin la necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor da instrucciones de tomar asiento a sus estudiantes.		+		Los alumnos se sientan por sí solos sin tener una previa instrucción por parte del profesor.		+	

El profesor da la instancia para que los estudiantes se formen por sí solos sin que él tenga que dar una instrucción.			+	Los alumnos se forman por sí solos luego del toque de timbre, sin necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor deja a sus estudiantes elegir el color de los lápices para trabajar en sus cuadernos.		+		Los alumnos eligen el color del lápiz para trabajar en su cuaderno.		+	
El profesor da los espacios para responder dudas y opiniones de sus estudiantes.			+	Los alumnos expresan sus opiniones y dudas durante la clase.			+
El profesor da la oportunidad de que los alumnos aporten diversas soluciones frente a eventuales conflictos que ocurran en el establecimiento.			+	Los alumnos establecen soluciones a eventuales conflictos dentro del establecimiento.			+
El profesor pide respeto a los alumnos cuando uno de ellos este dando su opinión.			+	Los alumnos toleran las diversas opiniones de sus pares.			+
El profesor hace diferencias entre ambos sexos.			+	Los alumnos respetan al género opuesto.			+

El profesor toma medidas frente a agresiones físicas por parte de los alumnos en el establecimiento.			+	Los alumnos se agreden físicamente entre ellos			+
El profesor toma medidas frente a agresiones verbales por parte de los alumnos en el establecimiento.			+	Los alumnos se agreden verbalmente entre ellos.	+		
El profesor destaca a los alumnos que apoyan a un compañero que está siendo discriminado.			+	Los alumnos apoyan a un compañero cuando este es discriminado.			+
El profesor promueve el respeto de las diversas creencias religiosas entre sus estudiantes.			+	Los alumnos respetan las creencias religiosas de sus compañeros.			+
El profesor integra a los estudiantes pertenecientes a otras nacionalidades.			+	Los alumnos respetan la nacionalidad de cada uno de sus compañeros.		+	
El profesor desarrolla la valoración hacia todas las labores ejercidas por la comunidad educativa.			+	Los alumnos respetan el trabajo de las diversas personas del colegio.			+

PAUTA DE OBSERVACIÓN A DOCENTES

El objetivo de esta pauta es a través de la observación recoger información que apunte a la resolución de la pregunta de tesis “¿De qué manera abordan los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales?”

Este instrumento es aplicado a los profesores y alumnos de los terceros básicos de dicha escuela para observar por un lado cómo abordan los docentes la dimensión moral y el efecto en sus alumnos. La pauta de observación será aplicada durante una semana y será registrada por las investigadoras durante las clases de los docentes.

Criterios observados en el profesor	Siempre	Generalmente	Nunca	Criterios observados en el alumno	Siempre	Generalmente	Nunca
El profesor permite que los estudiantes se organicen libremente en la sala.			+	Los alumnos se organizan entre ellos para trabajar en grupo.			+
El profesor da instancias para que los alumnos realicen labores por sí solos.			+	Los alumnos asumen responsabilidades por sí solos.			+
El profesor da instrucciones de orden a sus estudiantes.	+			Los alumnos se ordenan por sí solos sin la necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor da instrucciones de tomar asiento a sus estudiantes.		+		Los alumnos se sientan por sí solos sin tener una previa instrucción por parte del profesor.		+	

El profesor da la instancia para que los estudiantes se formen por sí solos sin que él tenga que dar una instrucción.			+	Los alumnos se forman por sí solos luego del toque de timbre, sin necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor deja a sus estudiantes elegir el color de los lápices para trabajar en sus cuadernos.			+	Los alumnos eligen el color del lápiz para trabajar en su cuaderno.			+
El profesor da los espacios para responder dudas y opiniones de sus estudiantes.		+		Los alumnos expresan sus opiniones y dudas durante la clase.		+	
El profesor da la oportunidad de que los alumnos aporten diversas soluciones frente a eventuales conflictos que ocurran en el establecimiento.		+		Los alumnos establecen soluciones a eventuales conflictos dentro del establecimiento.		+	
El profesor pide respeto a los alumnos cuando uno de ellos este dando su opinión.			+	Los alumnos toleran las diversas opiniones de sus pares.			+
El profesor hace diferencias entre ambos sexos.			+	Los alumnos respetan al género opuesto.		+	

El profesor toma medidas frente a agresiones físicas por parte de los alumnos en el establecimiento.		+		Los alumnos se agreden físicamente entre ellos		+	
El profesor toma medidas frente a agresiones verbales por parte de los alumnos en el establecimiento.			+	Los alumnos se agreden verbalmente entre ellos.	+		
El profesor destaca a los alumnos que apoyan a un compañero que está siendo discriminado.			+	Los alumnos apoyan a un compañero cuando este es discriminado.			+
El profesor promueve el respeto de las diversas creencias religiosas entre sus estudiantes.			+	Los alumnos respetan las creencias religiosas de sus compañeros.			+
El profesor integra a los estudiantes pertenecientes a otras nacionalidades.			+	Los alumnos respetan la nacionalidad de cada uno de sus compañeros.			+
El profesor desarrolla la valoración hacia todas las labores ejercidas por la comunidad educativa.			+	Los alumnos respetan el trabajo de las diversas personas del colegio.			+

PAUTA DE OBSERVACIÓN A DOCENTES

El objetivo de esta pauta es a través de la observación recoger información que apunte a la resolución de la pregunta de tesis “¿De qué manera abordan los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales?”

Este instrumento es aplicado a los profesores y alumnos de los terceros básicos de dicha escuela para observar por un lado cómo abordan los docentes la dimensión moral y el efecto en sus alumnos. La pauta de observación será aplicada durante una semana y será registrada por las investigadoras durante las clases de los docentes.

Criterios observados en el profesor	Siempre	Generalmente	Nunca	Criterios observados en el alumno	Siempre	Generalmente	Nunca
El profesor permite que los estudiantes se organicen libremente en la sala.			+	Los alumnos se organizan entre ellos para trabajar en grupo.			+
El profesor da instancias para que los alumnos realicen labores por sí solos.		+		Los alumnos asumen responsabilidades por sí solos.		+	
El profesor da instrucciones de orden a sus estudiantes.	+			Los alumnos se ordenan por sí solos sin la necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor da instrucciones de tomar asiento a sus estudiantes.			+	Los alumnos se sientan por sí solos sin tener una previa instrucción por parte del profesor.			+

El profesor da la instancia para que los estudiantes se formen por sí solos sin que él tenga que dar una instrucción.			+	Los alumnos se forman por sí solos luego del toque de timbre, sin necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor deja a sus estudiantes elegir el color de los lápices para trabajar en sus cuadernos.			+	Los alumnos eligen el color del lápiz para trabajar en su cuaderno.			+
El profesor da los espacios para responder dudas y opiniones de sus estudiantes.		+		Los alumnos expresan sus opiniones y dudas durante la clase.		+	
El profesor da la oportunidad de que los alumnos aporten diversas soluciones frente a eventuales conflictos que ocurran en el establecimiento.		+		Los alumnos establecen soluciones a eventuales conflictos dentro del establecimiento.		+	
El profesor pide respeto a los alumnos cuando uno de ellos este dando su opinión.			+	Los alumnos toleran las diversas opiniones de sus pares.			+
El profesor hace diferencias entre ambos sexos.			+	Los alumnos respetan al género opuesto.		+	

El profesor toma medidas frente a agresiones físicas por parte de los alumnos en el establecimiento.			+	Los alumnos se agreden físicamente entre ellos			+
El profesor toma medidas frente a agresiones verbales por parte de los alumnos en el establecimiento.			+	Los alumnos se agreden verbalmente entre ellos.	+		
El profesor destaca a los alumnos que apoyan a un compañero que está siendo discriminado.			+	Los alumnos apoyan a un compañero cuando este es discriminado.			+
El profesor promueve el respeto de las diversas creencias religiosas entre sus estudiantes.			+	Los alumnos respetan las creencias religiosas de sus compañeros.			+
El profesor integra a los estudiantes pertenecientes a otras nacionalidades.			+	Los alumnos respetan la nacionalidad de cada uno de sus compañeros.			+
El profesor desarrolla la valoración hacia todas las labores ejercidas por la comunidad educativa.			+	Los alumnos respetan el trabajo de las diversas personas del colegio.			+

PAUTA DE OBSERVACIÓN A DOCENTES

El objetivo de esta pauta es a través de la observación recoger información que apunte a la resolución de la pregunta de tesis “¿De qué manera abordan los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales?”

Este instrumento es aplicado a los profesores y alumnos de los terceros básicos de dicha escuela para observar por un lado cómo abordan los docentes la dimensión moral y el efecto en sus alumnos. La pauta de observación será aplicada durante una semana y será registrada por las investigadoras durante las clases de los docentes.

Criterios observados en el profesor	Siempre	Generalmente	Nunca	Criterios observados en el alumno	Siempre	Generalmente	Nunca
El profesor permite que los estudiantes se organicen libremente en la sala.			+	Los alumnos se organizan entre ellos para trabajar en grupo.			+
El profesor da instancias para que los alumnos realicen labores por sí solos.		+		Los alumnos asumen responsabilidades por sí solos.		+	
El profesor da instrucciones de orden a sus estudiantes.	+			Los alumnos se ordenan por sí solos sin la necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor da instrucciones de tomar asiento a sus estudiantes.			+	Los alumnos se sientan por sí solos sin tener una previa instrucción por parte del profesor.			+

El profesor da la instancia para que los estudiantes se formen por sí solos sin que él tenga que dar una instrucción.			+	Los alumnos se forman por sí solos luego del toque de timbre, sin necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor deja a sus estudiantes elegir el color de los lápices para trabajar en sus cuadernos.			+	Los alumnos eligen el color del lápiz para trabajar en su cuaderno.			+
El profesor da los espacios para responder dudas y opiniones de sus estudiantes.			+	Los alumnos expresan sus opiniones y dudas durante la clase.			+
El profesor da la oportunidad de que los alumnos aporten diversas soluciones frente a eventuales conflictos que ocurran en el establecimiento.			+	Los alumnos establecen soluciones a eventuales conflictos dentro del establecimiento.			+
El profesor pide respeto a los alumnos cuando uno de ellos este dando su opinión.			+	Los alumnos toleran las diversas opiniones de sus pares.			+
El profesor hace diferencias entre ambos sexos.			+	Los alumnos respetan al género opuesto.			+

El profesor toma medidas frente a agresiones físicas por parte de los alumnos en el establecimiento.			+	Los alumnos se agreden físicamente entre ellos			+
El profesor toma medidas frente a agresiones verbales por parte de los alumnos en el establecimiento.			+	Los alumnos se agreden verbalmente entre ellos.		+	
El profesor destaca a los alumnos que apoyan a un compañero que está siendo discriminado.			+	Los alumnos apoyan a un compañero cuando este es discriminado.			+
El profesor promueve el respeto de las diversas creencias religiosas entre sus estudiantes.			+	Los alumnos respetan las creencias religiosas de sus compañeros.			+
El profesor integra a los estudiantes pertenecientes a otras nacionalidades.			+	Los alumnos respetan la nacionalidad de cada uno de sus compañeros.			+
El profesor desarrolla la valoración hacia todas las labores ejercidas por la comunidad educativa.			+	Los alumnos respetan el trabajo de las diversas personas del colegio.			+

PAUTA DE OBSERVACIÓN A DOCENTES

El objetivo de esta pauta es a través de la observación recoger información que apunte a la resolución de la pregunta de tesis “¿De qué manera abordan los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales?”

Este instrumento es aplicado a los profesores y alumnos de los terceros básicos de dicha escuela para observar por un lado cómo abordan los docentes la dimensión moral y el efecto en sus alumnos. La pauta de observación será aplicada durante una semana y será registrada por las investigadoras durante las clases de los docentes.

Criterios observados en el profesor	Siempre	Generalmente	Nunca	Criterios observados en el alumno	Siempre	Generalmente	Nunca
El profesor permite que los estudiantes se organicen libremente en la sala.			+	Los alumnos se organizan entre ellos para trabajar en grupo.			+
El profesor da instancias para que los alumnos realicen labores por sí solos.		+		Los alumnos asumen responsabilidades por sí solos.		+	
El profesor da instrucciones de orden a sus estudiantes.	+			Los alumnos se ordenan por sí solos sin la necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor da instrucciones de tomar asiento a sus estudiantes.			+	Los alumnos se sientan por sí solos sin tener una previa instrucción por parte del profesor.			+

El profesor da la instancia para que los estudiantes se formen por sí solos sin que él tenga que dar una instrucción.			+	Los alumnos se forman por sí solos luego del toque de timbre, sin necesidad de recibir esta instrucción.	+		
El profesor deja a sus estudiantes elegir el color de los lápices para trabajar en sus cuadernos.		+		Los alumnos eligen el color del lápiz para trabajar en su cuaderno.		+	
El profesor da los espacios para responder dudas y opiniones de sus estudiantes.			+	Los alumnos expresan sus opiniones y dudas durante la clase.			+
El profesor da la oportunidad de que los alumnos aporten diversas soluciones frente a eventuales conflictos que ocurran en el establecimiento.	+			Los alumnos establecen soluciones a eventuales conflictos dentro del establecimiento.	+		
El profesor pide respeto a los alumnos cuando uno de ellos este dando su opinión.	+			Los alumnos toleran las diversas opiniones de sus pares.			+
El profesor hace diferencias entre ambos sexos.			+	Los alumnos respetan al género opuesto.		+	

El profesor toma medidas frente a agresiones físicas por parte de los alumnos en el establecimiento.			+	Los alumnos se agreden físicamente entre ellos			+
El profesor toma medidas frente a agresiones verbales por parte de los alumnos en el establecimiento.			+	Los alumnos se agreden verbalmente entre ellos.	+		
El profesor destaca a los alumnos que apoyan a un compañero que está siendo discriminado.		+		Los alumnos apoyan a un compañero cuando este es discriminado.		+	
El profesor promueve el respeto de las diversas creencias religiosas entre sus estudiantes.			+	Los alumnos respetan las creencias religiosas de sus compañeros.			+
El profesor integra a los estudiantes pertenecientes a otras nacionalidades.			+	Los alumnos respetan la nacionalidad de cada uno de sus compañeros.			+
El profesor desarrolla la valoración hacia todas las labores ejercidas por la comunidad educativa.		+		Los alumnos respetan el trabajo de las diversas personas del colegio.		+	

PAUTA DE OBSERVACIÓN A DOCENTES

El objetivo de esta pauta es a través de la observación recoger información que apunte a la resolución de la pregunta de tesis “¿De qué manera abordan los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales?”

Este instrumento es aplicado a los profesores y alumnos de los terceros básicos de dicha escuela para observar por un lado cómo abordan los docentes la dimensión moral y el efecto en sus alumnos. La pauta de observación será aplicada durante una semana y será registrada por las investigadoras durante las clases de los docentes.

Criterios observados en el profesor	Siempre	Generalmente	Nunca	Criterios observados en el alumno	Siempre	Generalmente	Nunca
El profesor permite que los estudiantes se organicen libremente en la sala.			+	Los alumnos se organizan entre ellos para trabajar en grupo.			+
El profesor da instancias para que los alumnos realicen labores por sí solos.		+		Los alumnos asumen responsabilidades por sí solos.		+	
El profesor da instrucciones de orden a sus estudiantes.	+			Los alumnos se ordenan por sí solos sin la necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor da instrucciones de tomar asiento a sus estudiantes.			+	Los alumnos se sientan por sí solos sin tener una previa instrucción por parte del profesor.			+

El profesor da la instancia para que los estudiantes se formen por sí solos sin que él tenga que dar una instrucción.			+	Los alumnos se forman por sí solos luego del toque de timbre, sin necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor deja a sus estudiantes elegir el color de los lápices para trabajar en sus cuadernos.		+		Los alumnos eligen el color del lápiz para trabajar en su cuaderno.		+	
El profesor da los espacios para responder dudas y opiniones de sus estudiantes.			+	Los alumnos expresan sus opiniones y dudas durante la clase.			+
El profesor da la oportunidad de que los alumnos aporten diversas soluciones frente a eventuales conflictos que ocurran en el establecimiento.			+	Los alumnos establecen soluciones a eventuales conflictos dentro del establecimiento.			+
El profesor pide respeto a los alumnos cuando uno de ellos este dando su opinión.	+			Los alumnos toleran las diversas opiniones de sus pares.		+	
El profesor hace diferencias entre ambos sexos.		+		Los alumnos respetan al género opuesto.			+

El profesor toma medidas frente a agresiones físicas por parte de los alumnos en el establecimiento.		+		Los alumnos se agreden físicamente entre ellos		+	
El profesor toma medidas frente a agresiones verbales por parte de los alumnos en el establecimiento.			+	Los alumnos se agreden verbalmente entre ellos.		+	
El profesor destaca a los alumnos que apoyan a un compañero que está siendo discriminado.			+	Los alumnos apoyan a un compañero cuando este es discriminado.			+
El profesor promueve el respeto de las diversas creencias religiosas entre sus estudiantes.		+		Los alumnos respetan las creencias religiosas de sus compañeros.		+	
El profesor integra a los estudiantes pertenecientes a otras nacionalidades.		+		Los alumnos respetan la nacionalidad de cada uno de sus compañeros.		+	
El profesor desarrolla la valoración hacia todas las labores ejercidas por la comunidad educativa.			+	Los alumnos respetan el trabajo de las diversas personas del colegio.		+	

PAUTA DE OBSERVACIÓN A DOCENTES

El objetivo de esta pauta es a través de la observación recoger información que apunte a la resolución de la pregunta de tesis “¿De qué manera abordan los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales?”

Este instrumento es aplicado a los profesores y alumnos de los terceros básicos de dicha escuela para observar por un lado cómo abordan los docentes la dimensión moral y el efecto en sus alumnos. La pauta de observación será aplicada durante una semana y será registrada por las investigadoras durante las clases de los docentes.

Criterios observados en el profesor	Siempre	Generalmente	Nunca	Criterios observados en el alumno	Siempre	Generalmente	Nunca
El profesor permite que los estudiantes se organicen libremente en la sala.			+	Los alumnos se organizan entre ellos para trabajar en grupo.			+
El profesor da instancias para que los alumnos realicen labores por sí solos.			+	Los alumnos asumen responsabilidades por sí solos.			+
El profesor da instrucciones de orden a sus estudiantes.	+			Los alumnos se ordenan por sí solos sin la necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor da instrucciones de tomar asiento a sus estudiantes.			+	Los alumnos se sientan por sí solos sin tener una previa instrucción por parte del profesor.			+

El profesor da la instancia para que los estudiantes se formen por sí solos sin que él tenga que dar una instrucción.			+	Los alumnos se forman por sí solos luego del toque de timbre, sin necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor deja a sus estudiantes elegir el color de los lápices para trabajar en sus cuadernos.			+	Los alumnos eligen el color del lápiz para trabajar en su cuaderno.			+
El profesor da los espacios para responder dudas y opiniones de sus estudiantes.		+		Los alumnos expresan sus opiniones y dudas durante la clase.		+	
El profesor da la oportunidad de que los alumnos aporten diversas soluciones frente a eventuales conflictos que ocurran en el establecimiento.			+	Los alumnos establecen soluciones a eventuales conflictos dentro del establecimiento.			+
El profesor pide respeto a los alumnos cuando uno de ellos este dando su opinión.		+		Los alumnos toleran las diversas opiniones de sus pares.		+	
El profesor hace diferencias entre ambos sexos.			+	Los alumnos respetan al género opuesto.		+	

El profesor toma medidas frente a agresiones físicas por parte de los alumnos en el establecimiento.		+		Los alumnos se agreden físicamente entre ellos		+	
El profesor toma medidas frente a agresiones verbales por parte de los alumnos en el establecimiento.	+			Los alumnos se agreden verbalmente entre ellos.	+		
El profesor destaca a los alumnos que apoyan a un compañero que está siendo discriminado.		+		Los alumnos apoyan a un compañero cuando este es discriminado.		+	
El profesor promueve el respeto de las diversas creencias religiosas entre sus estudiantes.			+	Los alumnos respetan las creencias religiosas de sus compañeros.			+
El profesor integra a los estudiantes pertenecientes a otras nacionalidades.			+	Los alumnos respetan la nacionalidad de cada uno de sus compañeros.		+	
El profesor desarrolla la valoración hacia todas las labores ejercidas por la comunidad educativa.			+	Los alumnos respetan el trabajo de las diversas personas del colegio.			+

PAUTA DE OBSERVACIÓN A DOCENTES

El objetivo de esta pauta es a través de la observación recoger información que apunte a la resolución de la pregunta de tesis “¿De qué manera abordan los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales?”

Este instrumento es aplicado a los profesores y alumnos de los terceros básicos de dicha escuela para observar por un lado cómo abordan los docentes la dimensión moral y el efecto en sus alumnos. La pauta de observación será aplicada durante una semana y será registrada por las investigadoras durante las clases de los docentes.

Criterios observados en el profesor	Siempre	Generalmente	Nunca	Criterios observados en el alumno	Siempre	Generalmente	Nunca
El profesor permite que los estudiantes se organicen libremente en la sala.			+	Los alumnos se organizan entre ellos para trabajar en grupo.			+
El profesor da instancias para que los alumnos realicen labores por sí solos.			+	Los alumnos asumen responsabilidades por sí solos.			+
El profesor da instrucciones de orden a sus estudiantes.	+			Los alumnos se ordenan por sí solos sin la necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor da instrucciones de tomar asiento a sus estudiantes.			+	Los alumnos se sientan por sí solos sin tener una previa instrucción por parte del profesor.			+

El profesor da la instancia para que los estudiantes se formen por sí solos sin que él tenga que dar una instrucción.			+	Los alumnos se forman por sí solos luego del toque de timbre, sin necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor deja a sus estudiantes elegir el color de los lápices para trabajar en sus cuadernos.			+	Los alumnos eligen el color del lápiz para trabajar en su cuaderno.			+
El profesor da los espacios para responder dudas y opiniones de sus estudiantes.			+	Los alumnos expresan sus opiniones y dudas durante la clase.			+
El profesor da la oportunidad de que los alumnos aporten diversas soluciones frente a eventuales conflictos que ocurran en el establecimiento.			+	Los alumnos establecen soluciones a eventuales conflictos dentro del establecimiento.			+
El profesor pide respeto a los alumnos cuando uno de ellos este dando su opinión.		+		Los alumnos toleran las diversas opiniones de sus pares.		+	
El profesor hace diferencias entre ambos sexos.			+	Los alumnos respetan al género opuesto.		+	

El profesor toma medidas frente a agresiones físicas por parte de los alumnos en el establecimiento.		+		Los alumnos se agreden físicamente entre ellos		+	
El profesor toma medidas frente a agresiones verbales por parte de los alumnos en el establecimiento.			+	Los alumnos se agreden verbalmente entre ellos.		+	
El profesor destaca a los alumnos que apoyan a un compañero que está siendo discriminado.			+	Los alumnos apoyan a un compañero cuando este es discriminado.			+
El profesor promueve el respeto de las diversas creencias religiosas entre sus estudiantes.			+	Los alumnos respetan las creencias religiosas de sus compañeros.			+
El profesor integra a los estudiantes pertenecientes a otras nacionalidades.			+	Los alumnos respetan la nacionalidad de cada uno de sus compañeros.			+
El profesor desarrolla la valoración hacia todas las labores ejercidas por la comunidad educativa.			+	Los alumnos respetan el trabajo de las diversas personas del colegio.			+

PAUTA DE OBSERVACIÓN A DOCENTES

El objetivo de esta pauta es a través de la observación recoger información que apunte a la resolución de la pregunta de tesis “¿De qué manera abordan los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales?”

Este instrumento es aplicado a los profesores y alumnos de los terceros básicos de dicha escuela para observar por un lado cómo abordan los docentes la dimensión moral y el efecto en sus alumnos. La pauta de observación será aplicada durante una semana y será registrada por las investigadoras durante las clases de los docentes.

Criterios observados en el profesor	Siempre	Generalmente	Nunca	Criterios observados en el alumno	Siempre	Generalmente	Nunca
El profesor permite que los estudiantes se organicen libremente en la sala.			+	Los alumnos se organizan entre ellos para trabajar en grupo.			+
El profesor da instancias para que los alumnos realicen labores por sí solos.			+	Los alumnos asumen responsabilidades por sí solos.			+
El profesor da instrucciones de orden a sus estudiantes.	+			Los alumnos se ordenan por sí solos sin la necesidad de recibir esta instrucción.			+
El profesor da instrucciones de tomar asiento a sus estudiantes.			+	Los alumnos se sientan por sí solos sin tener una previa instrucción por parte del profesor.			+

El profesor da la instancia para que los estudiantes se formen por sí solos sin que él tenga que dar una instrucción.			+	Los alumnos se forman por sí solos luego del toque de timbre, sin necesidad de recibir esta instrucción.			+
---	--	--	---	--	--	--	---

El profesor deja a sus estudiantes elegir el color de los lápices para trabajar en sus cuadernos.			+	Los alumnos eligen el color del lápiz para trabajar en su cuaderno.			+
El profesor da los espacios para responder dudas y opiniones de sus estudiantes.			+	Los alumnos expresan sus opiniones y dudas durante la clase.			+
El profesor da la oportunidad de que los alumnos aporten diversas soluciones frente a eventuales conflictos que ocurran en el establecimiento.			+	Los alumnos establecen soluciones a eventuales conflictos dentro del establecimiento.			+
El profesor pide respeto a los alumnos cuando uno de ellos este dando su opinión.			+	Los alumnos toleran las diversas opiniones de sus pares.			+
El profesor hace diferencias entre ambos sexos.			+	Los alumnos respetan al género opuesto.			+

El profesor toma medidas frente a agresiones físicas por parte de los alumnos en el establecimiento.			+	Los alumnos se agreden físicamente entre ellos			+
El profesor toma medidas frente a agresiones verbales por parte de los alumnos en el establecimiento.			+	Los alumnos se agreden verbalmente entre ellos.	+		
El profesor destaca a los alumnos que apoyan a un compañero que está siendo discriminado.			+	Los alumnos apoyan a un compañero cuando este es discriminado.			+
El profesor promueve el respeto de las diversas creencias religiosas entre sus estudiantes.			+	Los alumnos respetan las creencias religiosas de sus compañeros.			+
El profesor integra a los estudiantes pertenecientes a otras nacionalidades.			+	Los alumnos respetan la nacionalidad de cada uno de sus compañeros.			+
El profesor desarrolla la valoración hacia todas las labores ejercidas por la comunidad educativa.			+	Los alumnos respetan el trabajo de las diversas personas del colegio.			+

5.4.3 Tabulación de datos de pauta de observación

Criterios observados en el profesor	El profesor permite que los estudiantes se organicen libremente en la sala.	El profesor da instancias para que los alumnos realicen labores por sí solos	El profesor da instrucciones de orden a sus estudiantes.	El profesor da instrucciones de tomar asiento a sus estudiantes.	Criterios observados en el alumno	Los alumnos se organizan entre ellos para trabajar en grupo.	Los alumnos asumen responsabilidades por sí solos.	Los alumnos se ordenan por sí solos sin la necesidad de recibir esta instrucción.	Los alumnos se sientan por sí solos sin tener una previa instrucción por parte del profesor
Profesor 1					Alumnos				
Observación 1	Nunca	Nunca	Siempre	Siempre	Observación 1	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
Observación 2	Nunca	Nunca	Siempre	Generalmente	Observación 2	Nunca	Nunca	Nunca	Generalmente
Observación 3	Nunca	Nunca	Siempre	Generalmente	Observación 3	Nunca	Nunca	Nunca	Generalmente
Observación 4	Nunca	Nunca	Siempre	Siempre	Observación 4	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
Observación 5	Nunca	Nunca	Siempre	Siempre	Observación 5	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
Profesor 2					Alumnos				
Observación 1	Nunca	Nunca	Siempre	Generalmente	Observación 1	Nunca	Nunca	Nunca	Generalmete
Observación 2	Nunca	Nunca	Siempre	Generalmente	Observación 2	Nunca	Nunca	Nunca	Generalmete
Observación 3	Nunca	Generalmente	Siempre	Siempre	Observación 3	Nunca	Generalmente	Nunca	Nunca
Observación 4	Nunca	Nunca	Siempre	Siempre	Observación 4	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
Observación 5	Nunca	Nunca	Siempre	Siempre	Observación 5	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
Profesor 3					Alumnos				
Observación 1	Nunca	Generalmente	Siempre	Generalmente	Observación 1	Nunca	Generalmente	Nunca	Generalmente
Observación 2	Nunca	Generalmente	Siempre	Generalmente	Observación 2	Nunca	Generalmente	Nunca	Generalmente
Observación 3	Nunca	Generalmente	Siempre	Siempre	Observación 3	Nunca	Generalmente	Nunca	Nunca
Observación 4	Nunca	Nunca	Siempre	Siempre	Observación 4	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
Observación 5	Nunca	Nunca	Siempre	Generalmente	Observación 5	Nunca	Nunca	Nunca	Generalmente
Conteo general alumnos					Conteo general alumnos				
Siempre	23				Siempre	0			
Generalmente	11				Generalmente	9			
Nunca	26				Nunca	49			

Criterios observados en el profesor	El profesor permite que los estudiantes se organicen libremente en la sala.	El profesor da instancias para que los alumnos realicen labores por sí solos	El profesor da instrucciones de orden a sus estudiantes.	El profesor da instrucciones de tomar asiento a sus estudiantes.	Criterios observados en el alumno	Los alumnos se organizan entre ellos para trabajar en grupo.	Los alumnos asumen responsabilidades por sí solos.	Los alumnos se ordenan por sí solos sin la necesidad de recibir esta instrucción.	Los alumnos se sientan por sí solos sin tener una previa instrucción por parte del profesor
Profesor 4					Alumnos				
Observación 1	Nunca	Generalmente	Siempre	Siempre	Observación 1	Nunca	Generalmente	Nunca	Nunca
Observación 2	Nunca	Generalmente	Siempre	Siempre	Observación 2	Nunca	Generalmente	Nunca	Nunca
Observación 3	Nunca	Generalmente	Siempre	Siempre	Observación 3	Nunca	Generalmente	Nunca	Nunca
Observación 4	Nunca	Nunca	Siempre	Siempre	Observación 4	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
Observación 5	Nunca	Nunca	Siempre	Siempre	Observación 5	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
Profesor 5					Alumnos				
Observación 1	Nunca	Nunca	Siempre	Generalmente	Observación 1	Nunca	Nunca	Nunca	Generalmente
Observación 2	Nunca	Nunca	Siempre	Generalmente	Observación 2	Nunca	Nunca	Nunca	Generalmente
Observación 3	Nunca	Nunca	Siempre	Generalmente	Observación 3	Nunca	Nunca	Nunca	Generalmente
Observación 4	Nunca	Generalmente	Siempre	Siempre	Observación 4	Nunca	Generalmente	Nunca	Nunca
Observación 5	Nunca	Generalmente	Siempre	Siempre	Observación 5	Nunca	Generalmente	Nunca	Nunca
Profesor 6					Alumnos				
Observación 1	Nunca	Generalmente	Siempre	Siempre	Observación 1	Nunca	Generalmente	Nunca	Nunca
Observación 2	Nunca	Generalmente	Siempre	Siempre	Observación 2	Nunca	Generalmente	Nunca	Nunca
Observación 3	Nunca	Nunca	Siempre	Siempre	Observación 3	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
Observación 4	Nunca	Nunca	Siempre	Siempre	Observación 4	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
Observación 5	Nunca	Nunca	Siempre	Siempre	Observación 5	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
Conteo general profesor					Conteo general alumnos				
Siempre	27				Siempre	0			
Generalmente	10				Generalmente	10			
Nunca	23				Nunca	50			

<p>El profesor da la instancia para que los estudiantes se formen por sí solos sin que él tenga que dar una instrucción.</p>	<p>El profesor deja a sus estudiantes elegir el color de los lápices para trabajar en sus cuadernos.</p>	<p>El profesor da los espacios para responder dudas y opiniones de sus estudiantes.</p>	<p>El profesor da la oportunidad de que los alumnos aporten diversas soluciones frente a eventuales conflictos que ocurran en el</p>	<p>Los alumnos se forman por sí solos luego del toque de timbre, sin necesidad de recibir esta instrucción.</p>	<p>Los alumnos eligen el color del lápiz para trabajar en su cuaderno.</p>	<p>Los alumnos expresan sus opiniones y dudas durante la clase.</p>	<p>Los alumnos establecen soluciones a eventuales conflictos dentro del establecimiento.</p>
--	--	---	--	---	--	---	--

Profesor 1					Alumnos				
Observación 1	Nunca	Generalmente	Generalmente	Generalmente	Observación 1	Nunca	Generalmente	Generalmente	Generalmente
Observación 2	Nunca	Nunca	Generalmente	Nunca	Observación 2	Nunca	Nunca	Generalmente	Nunca
Observación 3	Nunca	Generalmente	Generalmente	Generalmente	Observación 3	Nunca	Generalmente	Generalmente	Generalmente
Observación 4	Nunca	Generalmente	Generalmente	Nunca	Observación 4	Nunca	Generalmente	Generalmente	Nunca
Observación 5	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Observación 5	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca

Profesor 2					Alumnos				
Observación 1	Nunca	Nunca	Generalmente	Nunca	Observación 1	Nunca	Nunca	Generalmente	Nunca
Observación 2	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Observación 2	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
Observación 3	Nunca	Nunca	Nunca	Generalmente	Observación 3	Nunca	Nunca	Nunca	Generalmente
Observación 4	Nunca	Nunca	Generalmente	Generalmente	Observación 4	Nunca	Nunca	Generalmente	Generalmente
Observación 5	Nunca	Nunca	Generalmente	Nunca	Observación 5	Nunca	Nunca	Generalmente	Nunca

Profesor 3					Alumnos				
Observación 1	Generalmente	Generalmente	Generalmente	Nunca	Observación 1	Generalmente	Generalmente	Generalmente	Nunca
Observación 2	Nunca	Generalmente	Nunca	Nunca	Observación 2	Nunca	Generalmente	Nunca	Nunca
Observación 3	Nunca	Generalmente	Nunca	Nunca	Observación 3	Nunca	Generalmente	Nunca	Nunca
Observación 4	Generalmente	Generalmente	Generalmente	Generalmente	Observación 4	Generalmente	Generalmente	Generalmente	Generalmente
Observación 5	Nunca	Generalmente	Nunca	Nunca	Observación 5	Nunca	Generalmente	Nunca	Nunca

Conteo general alumnos

Siempre	0
Generalmente	22
Nunca	31

Conteo general alumnos

Siempre	0
Generalmente	19
Nunca	33

<p>El profesor da la instancia para que los estudiantes se formen por sí solos sin que él tenga que dar una instrucción.</p>	<p>El profesor deja a sus estudiantes elegir el color de los lápices para trabajar en sus cuadernos.</p>	<p>El profesor da los espacios para responder dudas y opiniones de sus estudiantes.</p>	<p>El profesor da la oportunidad de que los alumnos aporten diversas soluciones frente a eventuales conflictos que ocurran en el aula.</p>	<p>Los alumnos se forman por sí solos luego del toque de timbre, sin necesidad de recibir esta instrucción.</p>	<p>Los alumnos eligen el color del lápiz para trabajar en su cuaderno.</p>	<p>Los alumnos expresan sus opiniones y dudas durante la clase.</p>	<p>Los alumnos establecen soluciones a eventuales conflictos dentro del establecimiento.</p>
--	--	---	--	---	--	---	--

Profesor 4					Alumnos				
Observación 1	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Observación 1	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
Observación 2	Nunca	Nunca	Generalmente	Generalmente	Observación 2	Nunca	Nunca	Generalmente	Generalmente
Observación 3	Nunca	Nunca	Generalmente	Generalmente	Observación 3	Nunca	Nunca	Generalmente	Generalmente
Observación 4	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Observación 4	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
Observación 5	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Observación 5	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca

Profesor 5					Alumnos				
Observación 1	Nunca	Generalmente	Nunca	Nunca	Observación 1	Nunca	Generalmente	Nunca	Nunca
Observación 2	Nunca	Generalmente	Nunca	Nunca	Observación 2	Nunca	Generalmente	Nunca	Nunca
Observación 3	Nunca	Nunca	Generalmente	Generalmente	Observación 3	Nunca	Nunca	Generalmente	Generalmente
Observación 4	Nunca	Nunca	Generalmente	Generalmente	Observación 4	Nunca	Nunca	Generalmente	Generalmente
Observación 5	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Observación 5	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca

Profesor 6					Alumnos				
Observación 1	Nunca	Generalmente	Nunca	Siempre	Observación 1	Siempre	Generalmente	Nunca	Siempre
Observación 2	Nunca	Generalmente	Nunca	Nunca	Observación 2	Nunca	Generalmente	Nunca	Nunca
Observación 3	Nunca	Nunca	Generalmente	Nunca	Observación 3	Nunca	Nunca	Generalmente	Nunca
Observación 4	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Observación 4	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
Observación 5	Nunca	Nunca	Generalmente	Generalmente	Observación 5	Nunca	Nunca	Generalmente	Generalmente

<p>Conteo general alumnos</p>					<p>Conteo general alumnos</p>				
Siempre		1			Siempre		2		
Generalmente		13			Generalmente		11		
Nunca		41			Nunca		40		

<p> Criterios observados en el profesor El profesor pide respeto a los alumnos cuando uno de ellos este dando su opinión. </p>	<p> El profesor hace diferencias entre ambos sexos. </p>	<p> El profesor toma medidas frente a agresiones físicas por parte de los alumnos en el </p>	<p> El profesor toma medidas frente a agresiones verbales por parte de los alumnos en el </p>	<p> Criterios observados en el alumno </p>	<p> Los alumnos toleran las diversas opiniones de sus pares. </p>	<p> Los alumnos respetan al género opuesto. </p>	<p> Los alumnos se agreden físicamente entre ellos </p>	<p> Los alumnos se agreden verbalmente entre ellos. </p>
---	--	--	---	--	---	--	---	--

Profesor 1					Alumnos				
Observación 1	Generalmente	Nunca	Generalmente	Generalmente	Observación 1	Generalmente	Generalmente	Generalmente	Generalmete
Observación 2	Generalmente	Nunca	Generalmente	Siempre	Observación 2	Nunca	Siempre	Generalmente	Generalmete
Observación 3	Generalmente	Nunca	Generalmente	Siempre	Observación 3	Generalmente	Generalmente	Nunca	Siempre
Observación 4	Nunca	Nunca	Nunca	Generalmente	Observación 4	Nunca	Siempre	Generalmente	Generalmete
Observación 5	Generalmente	Nunca	Nunca	Generalmente	Observación 5	Nunca	Generalmente	Generalmente	Siempre

Profesor 2					Alumnos				
Observación 1	Generalmente	Nunca	Generalmente	Generalmente	Observación 1	Nunca	Siempre	Siempre	Siempre
Observación 2	Generalmente	Nunca	Generalmente	Nunca	Observación 2	Generalmente	Siempre	Generalmente	Siempre
Observación 3	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Observación 3	Nunca	Siempre	Siempre	Generalmente
Observación 4	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Observación 4	Nunca	Siempre	Generalmente	Generalmente
Observación 5	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Observación 5	Nunca	Siempre	Generalmente	Siempre

Profesor 3					Alumnos				
Observación 1	Siempre	Nunca	Nunca	Siempre	Observación 1	Siempre	Siempre	Siempre	Nunca
Observación 2	Siempre	Nunca	Generalmente	Siempre	Observación 2	Siempre	Siempre	Siempre	Generalmente
Observación 3	Siempre	Nunca	Nunca	Siempre	Observación 3	Siempre	Generalmente	Siempre	Generalmente
Observación 4	Siempre	Nunca	Nunca	Siempre	Observación 4	Siempre	Siempre	Siempre	Nunca
Observación 5	Siempre	Nunca	Nunca	Siempre	Observación 5	Siempre	Generalmente	Siempre	Nunca

Conteo general alumnos

Siempre	12
Generalmente	15
Nunca	27

Conteo general alumnos

Siempre	27
Generalmente	17
Nunca	11

<p> Criterios observados en el profesor El profesor pide respeto a los alumnos cuando uno de ellos este dando su opinión. </p>	<p> El profesor hace diferencias entre ambos sexos. </p>	<p> El profesor toma medidas frente a agresiones físicas por parte de los alumnos en el </p>	<p> El profesor toma medidas frente a agresiones verbales por parte de los alumnos en el </p>	<p> Criterios observados en el alumno </p>	<p> Los alumnos toleran las diversas opiniones de sus pares. </p>	<p> Los alumnos respetan al género opuesto. </p>	<p> Los alumnos se agreden físicamente entre ellos </p>	<p> Los alumnos se agreden verbalmente entre ellos. </p>
---	--	--	---	--	---	--	---	--

Profesor 4

Observación 1	Nunca	Generalmente	Generalmente	Nunca	Observación 1	Generalmente	Generalmente	Nunca	Siempre
Observación 2	Nunca	Nunca	Generalmente	Nunca	Observación 2	Nunca	Generalmente	Nunca	Siempre
Observación 3	Nunca	Nunca	Generalmente	Nunca	Observación 3	Nunca	Generalmente	Generalmente	Generalmente
Observación 4	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Observación 4	Nunca	Nunca	Nunca	Siempre
Observación 5	Nunca	Nunca	Generalmente	Nunca	Observación 5	Nunca	Generalmente	Nunca	Generalmente

Profesor 5

Observación 1	Nunca	Nunca	Generalmente	Generalmente	Observación 1	Nunca	Generalmente	Generalmente	Siempre
Observación 2	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Observación 2	Nunca	Nunca	Nunca	Siempre
Observación 3	Nunca	Nunca	Generalmente	Nunca	Observación 3	Nunca	Generalmente	Generalmente	Siempre
Observación 4	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Observación 4	Nunca	Generalmente	Nunca	Siempre
Observación 5	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Observación 5	Nunca	Nunca	Nunca	Generalmente

Profesor 6

Observación 1	Siempre	Nunca	Nunca	Nunca	Observación 1	Nunca	Generalmente	Nunca	Siempre
Observación 2	Siempre	Generalmente	Generalmente	Nunca	Observación 2	Generalmente	Nunca	Generalmente	Generalmente
Observación 3	Generalmente	Nunca	Generalmente	Siempre	Observación 3	Generalmente	Generalmente	Generalmente	Siempre
Observación 4	Generalmente	Nunca	Generalmente	Nunca	Observación 4	Generalmente	Generalmente	Generalmente	Generalmente
Observación 5	Generalmente	Nunca	Nunca	Nunca	Observación 5	Generalmente	Generalmente	Nunca	Siempre

Conteo general alumnos

Siempre	3
Generalmente	12
Nunca	37

Conteo general alumnos

Siempre	10
Generalmente	23
Nunca	23

<p> Criterios observados en el profesor El profesor destaca a los alumnos que apoyan a un compañero que está siendo discriminado. </p>	<p> El profesor promueve el respeto de las diversas creencias religiosas entre sus estudiantes. </p>	<p> El profesor integra a los estudiantes pertenecientes a otras nacionalidades. </p>	<p> El profesor desarrolla la valoración hacia todas las labores ejercidas por la comunidad educativa. </p>	<p> Criterios observados en el alumno </p>	<p> Los alumnos apoyan a un compañero cuando este es discriminado. </p>	<p> Los alumnos respetan las creencias religiosas de sus compañeros. </p>	<p> Los alumnos respetan la nacionalidad de cada uno de sus compañeros. </p>	<p> Los alumnos respetan el trabajo de las diversas personas del colegio. </p>
---	--	---	---	--	---	---	--	--

Profesor 1

Observación 1	Nunca	Nunca	Generalmente	Generalmente	Alumnos Observación 1	Nunca	Generalmente	Nunca	Nunca
Observación 2	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Observación 2	Nunca	Generalmente	Nunca	Nunca
Observación 3	Generalmente	Nunca	Nunca	Nunca	Observación 3	Nunca	Generalmente	Nunca	Nunca
Observación 4	Nunca	Generalmente	Nunca	Nunca	Observación 4	Nunca	Generalmente	Generalmente	Generalmente
Observación 5	Nunca	Nunca	Nunca	Generalmente	Observación 5	Nunca	Generalmente	Nunca	Generalmente

Profesor 2

Observación 1	Nunca	Nunca	Generalmente	Nunca	Alumnos Observación 1	Generalmente	Generalmente	Generalmente	Generalmente
Observación 2	Nunca	Nunca	Generalmente	Nunca	Observación 2	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
Observación 3	Nunca	Nunca	Nunca	Generalmente	Observación 3	Nunca	Generalmente	Nunca	Nunca
Observación 4	Nunca	Nunca	Nunca	Generalmente	Observación 4	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
Observación 5	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Observación 5	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca

Profesor 3

Observación 1	Generalmente	Generalmente	Siempre	Siempre	Alumnos Observación 1	Nunca	Generalmente	Nunca	Nunca
Observación 2	Siempre	Generalmente	Siempre	Siempre	Observación 2	Generalmente	Nunca	Nunca	Siempre
Observación 3	Siempre	Generalmente	Siempre	Siempre	Observación 3	Generalmente	Generalmente	Siempre	Nunca
Observación 4	Generalmente	Generalmente	Siempre	Generalmente	Observación 4	Nunca	Generalmente	Nunca	Generalmente
Observación 5	Generalmente	Generalmente	Siempre	Siempre	Observación 5	Nunca	Generalmente	Generalmente	Generalmente

Conteo general alumnos

Siempre	11
Generalmente	18
Nunca	26

Conteo general alumnos

Siempre	2
Generalmente	19
Nunca	36

Criterios observados en el profesor	El profesor destaca a los alumnos que apoyan a un compañero que está siendo discriminado.	El profesor promueve el respeto de las diversas creencias religiosas entre sus estudiantes.	El profesor integra a los estudiantes pertenecientes a otras nacionalidades.	El profesor desarrolla la valoración hacia todas las labores ejercidas por la comunidad educativa.	Criterios observados en el alumno	Los alumnos apoyan a un compañero cuando este es discriminado.	Los alumnos respetan las creencias religiosas de sus compañeros.	Los alumnos respetan la nacionalidad de cada uno de sus compañeros.	Los alumnos respetan el trabajo de las diversas personas del colegio.
-------------------------------------	---	---	--	--	-----------------------------------	--	--	---	---

Profesor 4					Alumnos				
Observación 1	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Observación 1	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
Observación 2	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Observación 2	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
Observación 3	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Observación 3	Generalmente	Nunca	Generalmente	Nunca
Observación 4	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Observación 4	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
Observación 5	Nunca	Nunca	Generalmente	Nunca	Observación 5	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca

Profesor 5					Alumnos				
Observación 1	Nunca	Nunca	Generalmente	Nunca	Observación 1	Generalmente	Generalmente	Generalmente	Generalmente
Observación 2	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Observación 2	Nunca	Nunca	Generalmente	Nunca
Observación 3	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Observación 3	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
Observación 4	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Observación 4	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
Observación 5	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Observación 5	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca

Profesor 6					Alumnos				
Observación 1	Generalmente	Nunca	Nunca	Generalmente	Observación 1	Generalmente	Nunca	Nunca	Generalmente
Observación 2	Nunca	Generalmente	Generalmente	Nunca	Observación 2	Nunca	Generalmente	Generalmente	Generalmente
Observación 3	Generalmente	Nunca	Nunca	Nunca	Observación 3	Generalmente	Nunca	Generalmente	Nunca
Observación 4	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Observación 4	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
Observación 5	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Observación 5	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca

Conteo general alumnos			Conteo general alumnos		
Siempre	0		Siempre	0	
Generalmente	7		Generalmente	10	
Nunca	48		Nunca	46	

SIP RED DE COLEGIOS
SOCIEDAD DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA
Vocación y Pasión por la Excelencia

5.4.4 Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Hermanos Matte

SIP RED DE COLEGIOS
SOCIEDAD DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA
Vocación y Pasión por la Excelencia

I. Introducción:

La Sociedad de Instrucción Primaria (SIP), fundada en 1856 por Benjamín Vicuña Mackenna, es una de las más antiguas corporaciones educacionales de derecho privado siendo su objetivo el brindar educación de excelencia a niños y jóvenes pertenecientes a familias con dificultades económicas.

II. Nuestro Origen:

El 17 de julio de 1856 Benjamín Vicuña Mackenna, Diego Barros Arana, Domingo Santa María y los hermanos Amunátegui, fundan la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago (SIP) bajo el lema "Guerra a la ignorancia". Su fin era responder a la necesidad de la época de enseñar al que no sabe, con el fin de formar ciudadanos comprometidos con el país y la República (bajo las bases del desarrollo al amor a la excelencia personal, al trabajo bien hecho y a la disciplina). El filántropo Claudio Matte, reforzaría estas cualidades en cuanto dirigió la institución por 64 años y le daría forma a lo que es la actual institución.

III. Principios Fundantes e Ideario Nacional:

Educar a sectores de escasos recursos en la convicción de que la educación permite movilidad social. Convertir cada establecimiento educacional en un lugar de encuentro de distintas realidades. El Respeto, valor por la dignidad y la singularidad son ideales moralizantes que el profesor debe educar y debe perfeccionarse en estos. Fomentar la aspiración a la excelencia en los alumnos, ser respetuoso ante distintas visiones de realidad (filosóficas, religiosas e ideológicas) velando por una cultura cristiano-occidental e inculcar en los alumnos el valor de la identidad nacional y el gusto por la historia patria son medios para formar personas reflexivas que puedan servir a la comunidad y sean responsables por el destino de la nación.

A. Los principios:

A.1 Fundamento Antropológico:

Se concibe al ser humano poseedor de entendimiento y voluntad con el que puede conocer la realidad y desear el bien presentado por la razón. Gracias a su capacidad intelectual y volitiva, el individuo puede autodeterminarse pudiendo ser educado con miras a su perfeccionamiento. Este al ser racional y libre es una persona que tiene una dignidad caracterizada por su singularidad, intimidad y apertura a lo natural y trascendente. El perfeccionamiento de la persona consistirá en el desarrollo de sus facultades, las virtudes, con el objetivo de buscar el bien, la verdad, la justicia y la belleza. SIP sustenta esta concepción del hombre y como base para sus objetivos y acciones.

A. 2 Concepto de educación:

Educación es un proceso en el que el sujeto es el protagonista de su propio progreso, por este, esta solo hará entrega de los medios para lograr este fin. SIP contemplará, una educación ética (enseñanza y ejercicio de las virtudes) y educación científico–humanista o técnica (enseñanza de conocimientos y métodos específicos). Los diversos medios utilizados siempre estarán en concordancia con el concepto de hombre que sustenta esta institución. Todo proceso educativo debe considerar el bien común de la sociedad siendo está orientada al perfeccionamiento del individuo concreto, siendo también con miras al perfeccionamiento de la sociedad. Su educación busca el justo equilibrio entre libertad y responsabilidad, lo que implica, por un lado, buscar el bien que verdaderamente perfecciona al individuo y, por otro, hacerse responsable por las decisiones personales adoptadas.

B. Protagonistas de la Educación:

B.1 Los Alumnos/as:

Los estudiantes son el centro del proceso educativo y este es respetado y valorado en su singularidad generándose esfuerzos educativos, orientados a su perfeccionamiento moral, afectivo, intelectual y físico. En el colegio, los alumnos/as aprenden conocimientos específicos, sirviendo a los intereses de esta institución demostrándose en la búsqueda de la excelencia, y el respeto. El niño y el joven están llamados a convertirse en individuos valiosos para sí mismos y para la sociedad de modo que lo consigan a través de la exigencia y el estudio serio. La disciplina asegura la armonía que cualquier proceso educativo necesita funcionando solamente si los alumnos acaten las normas establecidas y que estas sean vistas como un instrumento educativo por el establecimiento. Si el estudiante comprende y participa de la orientación que el colegio promueve, al término de su formación escolar, poseerá elementos integrados tanto

morales, de responsabilidad, adaptación y de liderazgo. El respeto y la adhesión a este proyecto es lo esperado por SIP para poder llevar a la práctica este fin.

B. 2 Los Padres:

Estos son los primeros educadores de sus hijos, ejerciendo un derecho irrenunciable. El colegio, en tanto, servirá como medio de ayuda. Es en la familia en donde la persona genera un desarrollo más pleno aprendiendo sus actitudes más radicales ante la vida. Sólo es posible una educación de calidad cuando familia y colegio comparten principios y estilos formativos. El centro educativo siempre será un complemento, nunca un sustituto.

Un trabajo educacional armónico exige constante comunicación y colaboración entre padres y colegio respetando ámbitos y funciones de cada uno siendo crucial que los padres y apoderados adhieran sincera y lealmente al espíritu que anima este Proyecto Educativo.

B.3 Los Profesores:

La actuación de los profesores es fundamental ya que son ellos los que reflejan con sus actos lo impulsado por el Proyecto Educativo. La función del docente consiste en ofrecer los medios para la realización de la educación formativa e instructiva conociendo y adhiriéndose al Fundamento Antropológico y al Concepto de Educación de SIP Red de Colegios. El docente es un educador que ve en la enseñanza de su asignatura un medio para que sus alumnos conozcan y ejerciten virtudes, aptitudes, conocimientos y criterio. Este además, acompaña a los alumnos en su proceso educativo, dirigiendo, enseñando y orientando. Este informa, atiende y orienta a los padres de los estudiantes colaborando con ellos en su educación. SIP Red de Colegios ofrece las instancias para que el profesor cuide de su propio perfeccionamiento personal y profesional. Es indispensable que el

docente posea, al entrar a esta institución, madurez y equilibrio emocional y, a su vez, un nivel adecuado de competencias y entusiasmo profesional.

C. Los Ejecutores

C.1 Los Socios

SIP Red de Colegios es integrada, por destacados ciudadanos de diversas ideologías políticas, concepciones filosóficas y credos religiosos, unidos por el fomento a la educación y la adhesión hacia la cultura cristiano-occidental. Quienes integran SIP Red de Colegios se agrupan en tres categorías de socios, los que se reúnen una vez al año en la Junta General de Socios con el objetivo de elegir al Honorable Consejo de Administración.

C.2 Honorable Consejo de Administración

El Honorable Consejo de Administración es el organismo central encargado de divulgar y aplicar los principios de la institución. El Consejo está compuesto por tres tipos de miembros. El Honorable Consejo de Administración nombra una Mesa Directiva que tiene como función planificar, desarrollar y evaluar las políticas acordadas. El H. Consejo nombra una comisión encargada de la designación de los Docentes Directivos de los establecimientos educacionales.

C.3 La Administración Central

La Mesa Directiva para cumplir su misión tiene bajo su cargo una administración central que se encarga de concretar los objetivos encomendados por el H. Consejo de Administración. La Administración Central, a cargo de la Gerencia General, sustenta la

gestión de los colegios a través de los Departamentos: Pedagógico, Recursos Humanos y Financiero.

C.4 Administración de los establecimientos

Entendiendo el ejercicio educativo como un trabajo en equipo y no como una acción individual, SIP fomenta un estilo cooperativo y cordial que permita la leal y eficaz colaboración. Al interior de cada colegio, el primer responsable por la aplicación de este Proyecto es el Director, apoyado por el Equipo Directivo y el Equipo de Gestión en colaboración con los padres.

C.5 Equipo Directivo

El Equipo Directivo lo constituyen el Director y los Subdirectores del establecimiento educacional. Dentro de las funciones específicas del Equipo Directivo corresponden asumir la responsabilidad, ante la Mesa Directiva, por la dirección, organización, funcionamiento y resultados del colegio en los aspectos pedagógico y administrativo.

C.6 Colaboradores de la Función Educativa

El Equipo Directivo cuenta con el apoyo de la Administración Central, el Consejo de Profesores (instancia de reflexión del quehacer educativo que permite realizar diagnósticos adecuados y elaborar caminos de acción en la situación concreta de cada curso y alumno); el Equipo de Gestión (Su función es asesorar al Equipo Directivo y a los profesores sobre la planificación, ejecución, didáctica y evaluación del proceso de enseñanza al interior del colegio); el Consejo Escolar (instancia formal de diálogo y consulta que tiene el objetivo de apoyar y orientar la gestión directiva); el Centro de Padres (asociación que tiene como principal objetivo canalizar las inquietudes e iniciativas de los padres y cooperar con la gestión del colegio posibilitando que el

establecimiento comunique de manera rápida y fehaciente los objetivos y estilo del centro educativo); y el Centro de Alumnos (instancia formal de formación de los alumnos líderes y donde los escolares organizan las actividades que le son propias con el apoyo de la Dirección a través de una participación cívica).

D. El Curriculum y los Métodos

D.1 Flexibilidad Curricular

SIP Red de Colegios posee un currículo centrado en la persona significando que la formación curricular busca el desarrollo integral y armónico de sus alumnos. En la organización del currículo se establece el principio de flexibilidad curricular tiene como elemento orientador la excelencia personal (en que operan los objetivos, contenidos, estrategias y estilo del proceso de enseñanza y aprendizaje SIP) a través del cual se asegura, por un lado, la comunicación de un saber sistematizado, pero, por otro, la apertura a las necesidades e intereses del presente y futuro.

D.2 El proceso de enseñanza-aprendizaje

El proceso educativo es concebido en la institución como una secuencia organizada de objetivos, contenidos, metodologías y evaluaciones destinada al desarrollo armónico de los ámbitos cognitivo, volitivo, afectivo y físico. El estudiante ejercerá el protagonismo de su formación, la que, guiada por el docente, deberá abrirse a la comprensión de sí mismo y de la realidad. Los objetivos y su secuencia consideran la edad cronológica, la edad psicológica y el ambiente sociocultural haciendo uso de la flexibilidad curricular para adecuarse a la realidad concreta de los niños y jóvenes. Los aprendizajes comunicados serán aprendidos en la medida que se vuelvan significativos para los alumnos. Los contenidos se harán interesantes con metodologías adecuadas, lo que supone buscar estrategias que permitan el protagonismo del alumno. A veces, aquel

protagonismo consistirá sencillamente en un momento de silencio y atención y otro de análisis y aplicación.

D.3 La Metodología

A través de la metodología se establecen las estrategias y medios para cumplir los objetivos pedagógicos fijados. SIP se basa haciendo uso del Método Matte para la enseñanza simultánea de la lecto-escritura. Este método permite, que los alumnos, desde su primer contacto con la enseñanza sistemática, desarrollen la capacidad de análisis y síntesis y logren tempranamente un desarrollo armónico e integral de todas las facultades. En los niveles superiores de enseñanza, de manera progresiva, se realizan ejercicios de análisis, síntesis, creación y repetición. De esta manera, se fija lo aprendido y se enlaza la inteligencia, la observación, la creatividad y la memoria. La institución incorpora el aprendizaje y el uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TICs) en los diversos ámbitos curriculares y en los trabajos de investigación grupal e individual. Conforme lo anterior, SIP Red de Colegios ha decidido incorporar el idioma Inglés desde Kinder hasta 4° medio con una hora diaria de enseñanza. El objetivo es que los alumnos alcancen adecuados niveles de comprensión auditiva y lectora y producción oral y escrita.

D.4 La Evaluación

La evaluación es un proceso permanente de reflexión y valoración que busca emitir un juicio respecto del cumplimiento de los objetivos y metas propuestos. A través de esta se obtiene información significativa sobre el aprendizaje de los alumnos, las metodologías de trabajo, la pertinencia de ciertos objetivos y el logro de los ideales que animan a esta institución. A través de una vasta cultura evaluativa SIP puede analizar todas las materias y todos los actores del proceso educativo, captando con prontitud las fortalezas

y debilidades de las diferentes áreas del quehacer escolar. La institución, a través del Departamento Pedagógico, se preocupa de aplicar instrumentos de estimación y analizar sus resultados siendo su objetivo corregir, mantener y estimular el desarrollo de los alumnos según sus capacidades de aprendizaje.

5.4.5 Manual de convivencia de la Escuela Hermanos Matte

Presentación

Todo apoderado que matricule a su estudiante conoce y acepta el Manual de Convivencia Escolar respondiendo al cumplimiento de sus normas y obligaciones en él contenidas al igual que todo estudiante que asista al colegio deberá conocer, aceptar y respetar las normas del presente manual, que intentan regular el comportamiento por medio del reconocimiento, diálogo formativo y el compromiso personal. Lo relevante es conseguir, por medio del convencimiento y el compromiso personal, una conducta adecuada del estudiante, sin tener que recurrir a la sanción.

I. FUNCIONAMIENTO INTERNO

1. De la organización del año escolar de pre básica a IVº Medio:

El inicio y término de las actividades escolares anuales, así como las vacaciones y suspensión de actividades, son determinados por la Dirección del Colegio, según las pautas entregadas por el Ministerio de Educación.

2. Horarios:

Cada establecimiento fijará su horario de funcionamiento a principio del año escolar, respetando las normas establecidas por el MINEDUC.

3. Configuración de cursos:

Cada establecimiento se reserva el derecho a decidir la conformación de los cursos y niveles.

4. Recreos:

Es un derecho del estudiante, y debe ser respetado en su tiempo y calidad. Los estudiantes permanecerán en los patios, fuera de la sala de clases (cerciorado por el profesor).

5. Almuerzo:

Los estudiantes que traen almuerzo de su casa deberán ingresar con él al inicio de la jornada. Los estudiantes deberán almorzar sólo en los lugares autorizados para ello.

6. Actividades extracurriculares:

Toda actividad extracurricular se efectuará de preferencia en horario distinto al habitual de clases (incluido los sábados y en excepciones dentro del mismo horario de clases) en el que estas serán informadas al apoderado vía comunicación y los estudiantes serán acompañados por personal del colegio con el consentimiento dado.

7. Salidas fuera del establecimiento:

Se enviará un formulario de autorización el que deberá ser firmado por el apoderado y devuelto en fecha definida por el colegio. Toda actividad planificada por el establecimiento y realizada fuera de éste, es responsabilidad del colegio, e informada a la provincial respectiva del MINEDUC (Los paseos organizados por los cursos, no son responsabilidad del establecimiento ni de sus funcionarios debiendo ser realizados fuera del horario de clases y bajo carta de aprobación del establecimiento).

8. Retiro de estudiantes durante horario de clases:

El apoderado debe enviar una comunicación a través de la agenda escolar de forma previa para realizar el retiro, dirigiéndose a la recepción del colegio donde debe quedar constancia del nombre, cédula de identidad y firma del apoderado u otro inscrito.

9. Justificación de inasistencia a clases:

Toda inasistencia a clases debe ser justificada por el apoderado a través de la agenda escolar (La justificación por enfermedad o control médico debe hacerse con el certificado médico). Cuando éstas excedan de tres consecutivas, este deberá realizar la justificación personalmente. La inasistencia a clases puede ser causal de repitencia, dado que para ser promovido se requiere de un 85% de asistencia.

10. Inasistencia a evaluaciones:

Esta debe ser justificada y deberá ser comunicada durante las primeras 48 horas de inasistencia o a través de la justificación personal del apoderado siendo este el encargado de velar por el cumplimiento del calendario.

11. Uso de la infraestructura del establecimiento:

Es responsabilidad de cada integrante de la comunidad el cuidado y la mantención de la infraestructura, materiales educativos y aseo, implicando su uso correcto.

12. Objetos de valor:

Está prohibido el ingreso de objetos de valor (teléfonos celulares, reproductores de música, etc.) al establecimiento así como su venta dentro del recinto, quedando fuera de toda responsabilidad ante la pérdida de estos.

13. Situaciones especiales:

El apoderado es responsable de informar a la Dirección del establecimiento, cualquier situación que afecte a sus hijos en términos de riesgo social, para que el colegio pueda velar por la debida derivación a especialistas, así como por el cumplimiento de las indicaciones que éstos realicen. El apoderado es responsable de suministrar personalmente medicamentos durante la jornada escolar, por tanto el estudiante no debe ingresar medicamentos al establecimiento. Las estudiantes embarazadas tienen derecho a matrícula y continuidad en sus estudios.

14. Consejos Escolares:

En cada uno de los establecimientos de la SIP existe un Consejo Escolar, que funciona de acuerdo a lo establecido en la Ley 19.979 teniendo un carácter informativo, consultivo y propositivo.

15. Comité de Convivencia Escolar:

Entidad formal integrada por representantes del Equipo Directivo, docentes, asistentes de la educación, apoderados y estudiantes. La función de este comité es realizar seguimiento sobre la implementación de las medidas disciplinarias y formativas (Protocolo de Convivencia Escolar).

16. Conducto regular de comunicación entre apoderados, estudiantes y los diversos integrantes del colegio:

En el caso Curricular en que no exista un procedimiento específico para el requerimiento del estudiante y/o apoderado en manual de evaluación, el estudiante debe recurrir en primera instancia al profesor del subsector correspondiente; en segunda instancia a su Profesor Jefe. En el caso de Convivencia escolar en que no exista un procedimiento específico para el requerimiento del estudiante y/o apoderado (en este manual), el estudiante debe recurrir en primera instancia al Profesor Jefe o a Inspectoría en ausencia de éste dejándose un acta de lo conversando.

17. Matrícula

Es un contrato entre el apoderado y el colegio. La matrícula confiere al estudiante la calidad de estudiante regular del establecimiento, aceptando tanto el apoderado como el estudiante las normas establecidas en el presente Manual de Convivencia. La matrícula podrá tener diferentes estados dependiendo del desarrollo académico y del comportamiento durante la permanencia de los estudiantes en el establecimiento.

a) Matrícula Condicional:

Es un estado transitorio, donde se le da al estudiante la oportunidad de superar positivamente, las conductas contrarias al perfil que determina el Proyecto Educativo y al Manual de Convivencia.

El Procedimiento consta de tres etapas: Revisión de Antecedentes si amerita sanción, comunicación ante el apoderado, Evaluación ante el consejo de profesores.

b) No renovación de Matrícula

Si un estudiante no supera los motivos de su condicionalidad, el Consejo de Profesores denegará la solicitud de matrícula para el próximo año.

c) Matrícula Cancelada

En el transcurso del año escolar, en caso de que el estudiante condicional, cometa una falta grave, o muy grave contenida en el Manual de Convivencia Escolar, la Dirección del establecimiento procederá a la cancelación de la matrícula de forma inmediata, dando término al contrato de servicios educacionales y procediéndose a la reubicación del estudiante en otro establecimiento.

II. DEBERES Y DERECHOS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

1. Deberes de los Estudiantes:

En relación al aprendizaje el estudiante debe ser proactivo, es decir, poner atención en clases, estudiar y esforzarse por alcanzar el desarrollo máximo de sus capacidades. En relación al trato con los integrantes de la comunidad educativa se debe brindar un trato digno, respetuoso y no discriminatorio hacia el otro, y siempre utilizar el diálogo como primera herramienta para potenciar las buenas relaciones. En relación a la presentación el estudiante debe ingresar al colegio respetando los horarios establecidos en el mismo bajo un aspecto limpio y normalmente aceptable según los estándares educativos y usar el uniforme del colegio (delantal o cotona, zapato escolar (no zapatilla) y cuando tengan clases de Educación Física hacer uso del buzo del colegio prohibiéndose el pantalón pitillo).

2. Derechos de los estudiantes:

En relación al aprendizaje se debe ejercer una educación en un ambiente de sana convivencia a través del reconocimiento, valoración y estimulación por las conductas positivas logradas por el estudiante quedando registrado en su hoja de vida e informe de personalidad, además de recibir una evaluación justa en su empeño y siempre estar en conocimientos de estas. En relación al trato con los integrantes de la comunidad educativa se debe respetar su integridad física, psicológica y moral, no pudiendo ser objeto de tratos vejatorios, degradantes o de maltratos psicológicos y físicos. El estudiante debe ser escuchado y recibir respuesta, y ser atendido en las necesidades educativas especiales, si las hubiese. A partir del segundo ciclo de Enseñanza Básica, los estudiantes tienen derecho a participar y ser representados por el Centro de Estudiantes. Y en relación a los bienes materiales el estudiante tiene derecho a utilizar la infraestructura y servicios del colegio y educarse en buenas condiciones de funcionamiento, aseo y orden.

3. Deberes de Padres y Apoderados:

En relación al aprendizaje consisten en participar en todos los procesos de aprendizaje en que se requiera su colaboración, tanto dentro como fuera del colegio incluso en la promoción de la lectura y estudio; velar por que el estudiante cuente con un espacio adecuado para el desarrollo de sus procesos de aprendizaje fuera del establecimiento; Respetar la planificación y metodología técnica pedagógica, sin intervenir en ello; Asistir a las charlas que el colegio realice para padres y apoderados. En relación a los integrantes de la comunidad educativa estos consisten en tratar con respeto a todo integrante de la comunidad educativa; firmar y atender toda comunicación enviada por la Dirección o profesorado del establecimiento y acudir a las citaciones que reciba de éstos; Respetar el horario de atención, por cuanto el profesor no está autorizado para

atenderlo en el horario en que debe impartir clases frente al curso; Abstenerse de todo proselitismo política o religioso; Abstenerse de ingresar cualquier tipo de alcohol o drogas al establecimiento y de ingresar bajo los efectos de estos consumos.

4. Derechos de Padres y Apoderados

En relación al aprendizaje conlleva el recibir un reporte mensual del estado de los procesos de aprendizaje de su estudiante a través de una reunión de apoderados; Ser atendido en entrevista personalizada por el Profesor Jefe una vez al semestre; Recibir orientación y apoyo para cumplir en buena forma, su misión como padres y recibir un servicio educacional adecuado bajo los requisitos del Ministerio de Educación. En relación al trato con los integrantes de la comunidad educativa esta conlleva la integración y participación en el Centro de Padres y Apoderados del curso de su estudiante y en el Centro General de Padres y Apoderados del colegio; La presentación de sus inquietudes fundamentadas en relación a sus derechos y los de su estudiante. En relación a la presentación esta conlleva el recibir un trato respetuoso y digno ante cualquier observación de su presentación al colegio, también podrá contar con un apoderado suplente, que apoye su rol.

5. Personal del Colegio

5.1 Docentes:

Los deberes del personal docente consisten en ingresar al colegio e iniciar su hora de clases cumpliendo con los horarios establecidos y desarrollar una enseñanza de calidad y con la disponibilidad siempre dispuesta para sus alumnos y su orientación y la velación de sus derechos. Los derechos del Personal Docente consisten en trabajar en un ambiente tolerante y de respeto mutuo en que se respete su integridad física, psicológica

y moral, no pudiendo ser objeto de tratos vejatorios. El proponer las iniciativas que estimaren útiles para el progreso del establecimiento y su constante evaluación individual también son parte de sus derechos.

5.2 Asistentes de la Educación:

Los deberes de los asistentes de la educación son ejercer su función en forma idónea y responsable, respetar las normas del establecimiento en que se desempeñan. Brindar un trato respetuoso a los demás miembros de la comunidad educativa. Los derechos de los asistentes de la educación conllevar el trabajar en un ambiente tolerante y de respeto mutuo a bajo el respeto a su integridad física y moral, no pudiendo ser objeto de tratos vejatorios o degradantes.

5.3 Equipo Directivo:

Los deberes del Equipo Directivo consisten en liderar los establecimientos a su cargo sobre la base de sus responsabilidades y propender a elevar la calidad de éstos a través del propicio del desarrollo profesional y la supervisión pedagógica. Los derechos del equipo Directivo se desarrollan en que se respete su integridad física y moral a través de un trato respetuoso, no pudiendo ser objeto de tratos vejatorios o degradantes.

III. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES

La aplicación de la norma o de los reglamentos por sí solos, son poco efectivos si no van respaldados por procesos de reflexión crítica sobre los actos de violencia y tomando en cuenta que se trata de jóvenes y niños/as en pleno proceso de desarrollo y formación, por tanto, su criterio es siempre formativo.

a) Conceptos Relevantes:

El cumplimiento de las normas tendrá un reconocimiento positivo en la hoja del estudiante, siempre que se haya evidenciado el esfuerzo del estudiante por mejorar, por superarse en todos los deberes que le impone este manual de convivencia. El reconocimiento tiene un rol formativo para el estudiante, dándole valor a las conductas direccionadas al cumplimiento de la normativa, en un contexto de superación personal. Toda falta y su respectiva medida disciplinaria/formativa deben contar con un registro en la hoja de vida del estudiante siendo clasificada mediante factores atenuantes y agravantes. La medida formativa (reparatoria) es compatible con la medida disciplinaria, entendida como la imposición de una acción para el estudiante que ha cometido una falta con el fin de que se restituyan el daño causado y estos deben surgir a través del diálogo, del acuerdo y de la toma de conciencia del daño ocasionado. La Mediación Escolar es una instancia de resolución pacífica del conflicto entre miembros de la comunidad educativa, buscando la mejora en la convivencia propiamente tal, siendo compatible con las medidas disciplinarias. Será el Orientador, el Encargado de Convivencia o quien sea designado por Dirección, el responsable de conducir el proceso de mediación correspondiente, entre los estudiantes involucrados. La Ley de Responsabilidad Penal Juvenil establece un sistema de responsabilidad para los adolescentes entre 14 y 18 años que violen la ley penal. La edad se considera al momento en que se dio inicio a la

configuración del delito. Estarán obligados a denunciar los directores, inspectores y profesores del colegio, los delitos que afectaren a los estudiantes.

b) Clasificación de faltas considerando su gradualidad

La gradualidad de las faltas en **leves** (Desatender la clase, realizar otra actividad o tener una actitud indiferente hacia las actividades del proceso, utilizar aparatos grabadores y reproductores, comer en clases, hacer comentarios despectivos, desobedecer en clases, no justificar inasistencia); **graves** (Expresarse o burlarse intencionalmente con ofensas, ignorar las llamadas de atención del personal docente, copiar en pruebas, prestar trabajos académicos para su copia, no ingresar a clases estando en el recinto, fumar dentro de este último, rayar mobiliario y pared del colegio, robar en clases, realizar conductas sexuales y realizar actividades político partidistas); y **muy graves** (Plagiar, adulterar, falsificar, sustraer, destruir, dañar, ocultar o sustituir documentos; amenazar o agredir física, psicológica o verbalmente a integrantes de la comunidad educativa; dañar la imagen pública del establecimiento; vender, consumir, ingresar al colegio o en sus cercanías alcohol o drogas; tenencia y uso de cualquier tipo de arma blanca o de fuego; robar bienes inmuebles y muebles del establecimiento; realizar actos de acoso, intimidación y abuso sexual) se relaciona tanto con el daño causado, como con el desarrollo psicológico y nivel de madurez de los estudiantes infractores sin considerar el nivel de enseñanza que cursan los estudiantes. Su sanción puede ir desde el registro en la hoja de vida (para faltas leves), citación del apoderado (faltas graves) hasta la suspensión de clases y la cancelación de matrícula (faltas muy graves).

IV. PROTOCOLOS INSTITUCIONALES EN EL MARCO DEL PROGRAMA “ESCUELA SEGURA”

Estos protocolos tienen por finalidad potenciar y fortalecer una educación de protección y cuidado hacia los niños, niñas y adolescentes siempre en miras de que cada estudiante sea responsable en su autocuidado.

1. `Protocolo de actuación frente a casos de violencia escolar (ley de Bullying 20.536)

Este protocolo, recoge los criterios generales y principios planteados en la Política de Convivencia Escolar, y da las directrices a seguir en todo establecimiento frente a un posible caso de violencia escolar, en esta línea, busca regular, impedir y sancionar los casos no sólo de violencia física y psicológica que sucedan entre los miembros de la comunidad escolar, sino también toda forma de hostigamiento y de acoso que hoy se realiza por cualquier medio, ya sean virtuales o cibernéticos. Su plan de Acción es la detección de violencia escolar en la que cualquier integrante de la comunidad educativa que tome conocimiento de que algún estudiante está siendo actor o víctima de violencia escolar deberá denunciar este hecho al Encargado de Convivencia del colegio, profesor o integrante del Equipo Directivo, esto seguido de una fase de procesos conllevados por el plan de acción: derivación al Encargado de Convivencia, revisión de antecedentes, entrevista al alumno o alumnos agredidos, identificación de espacios donde se realizaría el maltrato, entrevista al alumno agresor o agresores, entrevistas individuales a apoderados de alumnos agredidos, entrevistas individuales a apoderados de alumnos agresores, medidas disciplinarias/formativas y entrevistas de seguimiento de medidas.

2. Protocolo de protección de la integridad sexual:

Este protocolo establece cómo debe actuar el establecimiento frente a una posible situación de vulneración de derechos índole sexual que afecte a cualquier estudiante de nuestra comunidad.

Los directores, inspectores y profesores de establecimientos educacionales de todo nivel están obligados por ley a denunciar los delitos que afecten a los alumnos. Esta denuncia debe realizarse dentro de las 24 horas siguientes al momento en que tomen conocimiento del hecho. En el caso de que el acusado sea funcionario del colegio, debemos respetar la presunción de inocencia, principio garantizado en la ley. A fin de prevenir situaciones peligrosas se establece que los lugares de atención de menores deberán ser transparentes en que los funcionarios del colegio no podrán atender a menores en salas cerradas sin visibilidad de terceros. El uso de baños y camarines de los alumnos está prohibido para personas externas y adultos. No se puede hacer aseo en los baños mientras lo estén usando alumnos.

3. Protocolo de actuación frente a accidentes escolares:

a) La Seguridad escolar es el conjunto de condiciones, medidas y acciones enfocadas al desarrollo del autocuidado y a la prevención de riesgos. El autocuidado es la capacidad que tiene cada estudiante de tomar decisiones que dicen relación con su vida, su cuerpo, su bienestar y su salud. La prevención de riesgos es el conjunto de medidas para anticiparse y minimizar un daño que podría ocurrir en el colegio. El accidente es toda lesión que un estudiante sufra a causa o con ocasión de sus estudios. Acción insegura es toda acción de parte de una persona que puede provocar un accidente. Condición insegura es cuando el riesgo está presente en la infraestructura del colegio.

b) Comité de Seguridad Escolar: Este comité es el encargado de coordinar las acciones de autocuidado y prevención de riesgos en la comunidad educativa, promoviendo la participación de todos los actores.

c) Plan de prevención de accidentes: Anualmente cada colegio evaluará en su consejo escolar los accidentes acaecidos y se revisarán las posibles medidas de prevención de los mismos, pudiendo haber sido implementadas previamente.

d) Protocolo ante la ocurrencia de un accidente: En la eventualidad de que un estudiante sufra un accidente escolar, el colegio deberá completar el formulario de declaración de accidente escolar, el deber de auxiliar a otro integrante de la comunidad que ha sufrido un accidente dando cuenta de ello en el instante al adulto a su cargo. Si el accidente pone en riesgo la vida del estudiante deberá informar a la Dirección del colegio para efectos de llamar al centro de salud más cercano para el envío de una ambulancia, y practicar los primeros auxilios.

e) Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE): Fue desarrollado por la ONEMI y aprobado por el MINEDUC para ser aplicado en los establecimientos educacionales del país. Este plan tiene como objetivo instruir a los estudiantes y a la comunidad escolar en una correcta planificación y puesta en marcha de evacuación masiva por rutas hacia lugares establecidos que ofrezcan seguridad para la integridad física y psíquica de la comunidad educativa. Detectar y corregir zonas de riesgo potencial que existan en el establecimiento, ante la existencia de incendio, terremoto, fallas estructurales de infraestructura o de rutas de escape.

f) Seguro de accidentes escolares: El Estado de Chile cuenta con un seguro de accidentes escolares, que cubre a todos los estudiantes, de lo cual se informa en la agenda escolar de cada colegio. Es un beneficio que protege al estudiante que sufre un accidente o

lesión a causa o con ocasión de sus estudios o durante la realización de su práctica profesional. Los estudiantes también quedan protegidos durante el trayecto entre su domicilio y el recinto educacional o el lugar donde realizan su práctica. La atención será entregada por las postas u hospitales de servicio de salud en forma gratuita. Si el estudiante se atiende, por cualquier razón, en un establecimiento privado, regirán las condiciones de su plan de salud. En caso de que un estudiante fallezca por un accidente a causa u ocasión de sus estudios o de la realización de su práctica profesional, el Estado (Instituto de Previsión Social) le entregará un monto en dinero o cuota mortuoria a la persona o institución.

g) Prevención de accidentes consiste en que cada colegio a través de su Comité de Seguridad Escolar, determinará las zonas peligrosas del colegio, y la forma de evitar o disminuir los accidentes.

V. DE LA REVISIÓN DEL MANUAL

Los apoderados toman conocimiento y aceptan este manual de convivencia escolar al momento de suscribir contrato de matrícula mientras que los estudiantes son informados de este manual de convivencia escolar durante la reflexión inicial de cada año.

5.4.6 Planificación de religión

SIP SISTEMA INTEGRADO DE PLANIFICACIÓN		PLANIFICACIÓN SEMANAL DE CLASES		
Departamento de Religión				
TEMA DEL AÑO: Señor, creo en Ti!				
Mes: Agosto	Fecha: 04 – 08 Agosto	Clase N° 22	N° de horas: 2	Curso: 3°
Tema especial: "San Alberto Hurtado"				
Aprendizaje esperado: Recuerdan a San Alberto como un ejemplo de servicio a los demás.				
1. San Alberto Hurtado.	<p>a) Oración de San Alberto Hurtado. ANEXO 22. Se comenta acerca de quién es el Santo, qué conocen de su vida y trabajo. El profesor/a resume las ideas leyendo una pequeña biografía del santo adaptada para niños. (apoyo en video http://www.padrealbertohurtado.cl/index.php?pp=san_alberto&qq=video&rr=video_05)</p> <p>b) Se comenta sobre el trabajo de amor a Dios y al prójimo que hacía muy bien el P. Hurtado y que finalmente lo llevó a ser declarado santo de la Iglesia Católica. Escriben en sus cuadernos: Amar a Dios y al Prójimo es ayudar y amar como lo hacía San Alberto Hurtado. Pegan lámina con sopa de letras ANEXO 22(a) y la desarrollan. ELIGEN 1 NUMERO DEL DECALOGO Y LO VIVEN EN LA SEMANA</p> <p>c) Cierre de la clase en base a las preguntas ¿Qué significa ser Santo/a? ¿Se puede ser hoy Santo/a y qué debemos hacer para lograrlo?</p> <p>Momento de oración: Canto "Quiero ser santo" (Betsaida) Pedir a Dios mucha fe y amor para ayudar a los demás. Compromiso: ayudar a quien me necesite</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ANEXO 22 - Cuaderno - Lápices - Video de la página web de la fundación P. Hurtado. - ANEXO 22a - Cd con canto - Letra de la canción. 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación formativa. * Participan aportando conocimientos del tema. * Desarrollan actividades en el cuaderno. * Participar de la oración y compromiso. 	

5.4.7 Cartas de validación.

Santiago, 20 de Octubre 2014

SOLICITUD DE VALIDACIÓN

Estimado Validador:

Nos es grato dirigirnos a Usted, a fin de solicitar su colaboración como experto(a) para validar una entrevista y pauta de observación, las cuales serán aplicadas a docentes de terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte. Consideramos que sus observaciones y aportes serán de gran utilidad para nuestra investigación.

Los instrumentos tienen como finalidad recoger información directa para la investigación titulada: ¿De qué manera abordan los docentes de los terceros básicos de la Escuela Hermanos Matte la dimensión moral de los Objetivos de Aprendizaje Transversales?

Por otra parte, se le agradece cualquier sugerencia relativa a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.

Atentamente:

María José Flores, Nicole Garrido, Valeria Gutiérrez y Dennise Mondaca.

Estudiantes de la Carrera de Educación General Básica.